

# Agricultura

## Revista agropecuaria

Año XXV  
N.º 290

DIRECCION Y ADMINISTRACION,  
Caballero de Gracia, 24. Tel. 21 1633. Madrid

Junio  
1956

Suscripción	España . . . . .	Año 90 ptas.	Números	Corriente . . . . .	8,50 ptas.
	Portugal y América . . . . .	Año 120 ptas.		Atrasado . . . . .	9,— ptas.
	Restantes países. . . . .	Año 130 ptas.		Extranjero . . . . .	Portugal y América 12,— ptas. Restantes países . . 15,— ptas.

## Editorial

### La III Feria del Campo

La rápida transformación que está experimentando cuanto se relaciona con las explotaciones agrícolas, mediante la implantación de nuevas técnicas de cultivo y la difusión de todo lo que contribuye al mejoramiento agrícola, da a los certámenes de este carácter un ambiente y una popularidad que pueden verse reflejados en las actuales manifestaciones de carácter agropecuario que se han ido desarrollando en la Feria del Campo a partir de su inauguración.

El carácter internacional, otorgado ya en la anterior Feria, y la emulación de las diferentes regiones, han contribuido a la amplitud que alcanza actualmente, a pesar de lo cual hay que destacar otros aspectos, tan importantes como el ganadero, origen de estos certámenes, como son la concurrencia de toda clase de maquinaria, de laboreo, de tracción y para las diversas industrias, en cuyo campo los adelantos técnicos se suceden con tal rapidez, que permiten mostrar nuevos modelos para distintas operaciones culturales, los cuales, con sus perfeccionamientos, constituyen atractivo suficiente para que los agricultores acudan en gran número a presenciar las pruebas y exhibiciones que tanto se han prodigado en la Feria actual.

Una vez más la presencia de ganado en la Casa de Campo ha servido para que millares y millares de personas se hayan trasladado a tan señorial posesión con el fin de admirar los excelentes ejemplares de esta cabaña. Tanto los grandes ganaderos andaluces o extremeños, que han enviado un buen número de lotes, como el pequeño criador montañés, que concurre con una vaca o un toro, han puesto su mayor ilusión en mostrar los ejemplares que explotan, a pesar de los gastos que originan el transporte y la estancia en la capital de personas y animales a lo largo de un número de días que estimamos excesivo.

En este último aspecto, y con el fin de conseguir que en los días de tiempo desapacible, como ocurrió especialmente en los primeros días de la Feria, en los que el acondicionamiento del ganado ha sido peor que el que tenían en el punto de producción, sugerimos que con bastante antelación se mejoren las instalaciones actuales, muy especialmente las destinadas a ganado la-

nar y cabrío, sin olvidar las de ganado vacuno y caballar, que viven en pleno campo de ordinario.

Ello evitará el pretexto que puedan esgrimir algunos ganaderos para no concurrir a los certámenes venideros, que, naturalmente, han de ganar en importancia por el afán de superación que fácilmente se advierte.

Como consecuencia, estimamos que la estancia de los animales en el Ferial no debería pasar de ocho días, especialmente para los sometidos a un régimen de pastoreo puro o semiestabulado.

La nividad del certamen actual ha consistido en los concursos de rendimiento ganadero en carne, leche y lana, cuyos resultados permitirán descubrir caracteres que incluso el mismo ganadero ignora, señalando así mismo tiempo el camino a seguir para alcanzar la meta con nuestras razas indígenas, siempre que se exploten de acuerdo con normas zootécnicas, sólo aparentemente ignoradas de nuestros criadores.

La destacada colaboración de los Servicios técnicos del Ministerio de Agricultura, plasmada en los pabellones e instalaciones presentadas por las Direcciones Generales dependientes del mismo, de las que damos referencia en diferentes páginas de este número, ha contribuido asimismo a poner de manifiesto el rápido avance de la técnica y la enorme transformación que está sufriendo en estos momentos el campo español.

Quizá será interesante que en sucesivos concursos se polaricen las actividades agropecuarias con un sentido de mayor uniformidad, disminuyendo el carácter eminentemente provincial de algunas instalaciones, para converger en manifestaciones más amplias, para producciones similares, lo que evitaría su discriminación en pequeños stands, para presentación de los mismos productos en pabellones diversos, lo cual requiere un esfuerzo de instalación y organización que podía superarse tomando como factor común las producciones agropecuarias más importantes de las diversas comarcas, permitiendo con ello que el conjunto de la instalación fuese más concentrado y fácil para su visita y, de paso, la mejora de todas las instalaciones, que comprende una Feria de la magnitud que alcanza hoy en día la internacional que con tanto éxito se celebra en Madrid cuando redactamos estas sucintas impresiones para glosa de una actualidad que ha estado un mes en primer plano.

# El ganado lanar en la Feria del Campo

Por *Aureliano Quintero*

Ingeniero agrónomo

Una vez más, la presencia de animales en la Feria ha servido para que millares de personas se hayan trasladado a la Casa de Campo para admirar los excelentes ejemplares de nuestra cabaña. Tanto el gran ganadero extremeño como los más modestos agricultores castellanos han puesto su mayor ilusión en mostrar los animales que explotan, a pesar de los grandes desembolsos que se han visto obligados a hacer para pagar el transporte y estancia en la capital de personas y animales por un crecido número de días.

Un tiempo desapacible por agua y frío deslució el acto inaugural, y algunos días siguientes; perjudicó mucho a los animales; su alojamiento en la Feria, para diversos lotes, ha sido peor que el que tienen en su punto de producción. Para muchos visitantes constituía una verdadera pesadilla pensar la suerte que podían correr las ovejas recién esquiladas, sin que tuviera protección contra el agua y contra el frío. Con el fin de evitar que éste puede ser el pretexto que esgriman los ganaderos para no concurrir a los concursos que se han de celebrar en años venideros, nos atrevemos a proponer que con suficiente antelación se mejoren las instalaciones actuales, construyendo albergues que liberen al animal de la acción directa de los rayos del sol y le pongan al abrigo del helado cierzo. Una vez más, hemos tenido ocasión de comprobar que desde el 15 de mayo a mediados de junio se registran bajas temperaturas; recordad la que padecemos el día 10 del último mes citado (450 ovejas recién esquiladas murieron ese mismo día en una finca del término municipal de Cuenca). Afortunadamente, el empleo masivo de antibióticos ha evitado que se desgracien animales selectos.

No tiene duda que el futuro expositor deseará ver dónde han de quedar depositados sus animales antes de suscribir la hoja de inscripción. Y por ello recomendamos que no quede para última hora la reforma de las instalaciones actuales. No creo necesario advertir que, si precisa mejores alojamientos el ganado lanar, le es más necesario el que haya de utilizar el pastor,

que, si no se separa de él durante los días de invierno, tampoco lo abandona cuando viene a la capital de España; constantemente los habréis visto al lado de los animales sometidos a su cuidado.

La estancia de los animales en el ferial no debe pasar de ocho días. Nuestros ganados están explotados en sistema pastoral; salen al campo diariamente, al extremo de que pueden contarse con los dedos de la mano los días que la nieve o las fuertes heladas los obligan a permanecer en los apriscos. La cautividad tan absoluta, que les impide todo movimiento en las celditas en que están confinados, y el cambio de alimentación los perjudican mucho, y todo esto ocasiona grandes contrariedades al ganadero, que prepara los animales con el mayor cariño.

La novedad del concurso de este año ha sido la celebración de concursos de rendimiento en carne, en leche y en lana. En el que se ha celebrado para comprobar el rendimiento en carne de las agrupaciones de razas entrefinas y de la campiña andaluza ha obtenido el primer premio y copa de campeonato el lote de seis ejemplares propiedad de los señores Soto Domecq Hermanos. Los lotes presentados por doña Petra de la Riva, viuda de Domecq; don Manuel Martínez Lora y don Andrés Covarrubias han sido premiados con diploma de honor. En raza manchega ha obtenido un premio de honor el lote presentado por don José María y don Ramón Melgarejo Baillo.

En el concurso de rendimiento en leche le ha sido concedido primer premio y copa de campeonato, por el lote de «mayor promedio absoluto de producción», al lote presentado por don Luis Polanco, de Palencia; copa de campeonato y primer premio al lote de mayor producción, referido al peso vivo, al lote presentado por don José María Martínez Cubells, de Zamora. La copa y campeonato a la oveja de mayor producción, referida al peso vivo, los ha ganado una oveja propiedad de don Luis Polanco. Nuestra oveja churra, de marcada aptitud lactífera, ha estado dignamente representada en la ganadería del señor Polan-

co; nos satisface mucho ver continuados en esta ganadería los rumbos que imprimió a esta raza el gran agrónomo don José Cascón, que con tanto acierto dió normas para mejorar la explotación agropecuaria de Tierra de Campos. Esta ganadería contribuirá, a no dudar, a mejorar una raza que tanta importancia tiene en las explotaciones ganaderas de Castilla. El lote de la provincia de Zamora presentado por el señor Martínez Cubells nos ha producido la mejor impresión, que esperamos ver confirmada en los certámenes venideros.

En el concurso de rendimiento en lana, para la agrupación de la raza merina, se han presentado catorce lotes. La mayor puntuación la ha obtenido el lote presentado por el señor Conde de Campos de Orellana: los lotes de los señores Martínez Lora, Aranquez, Sanabria Hermanos, Marqués de la Encomienda, etc., han alcanzado asimismo altas puntuaciones.

En la agrupación entrefina han concursado cinco lotes. El primer premio le ha sido adjudicado al presentado por don José Biosca: los lotes presentados por los

señores Huertas y Covarrubias han alcanzado asimismo elevadas puntuaciones.

Los ganaderos han seguido con el mayor interés estos certámenes; se ha discutido mucho, y todos esperan los mejores resultados a medida que se subsanen las diferencias que se vayan observando; tales competiciones deben ser la base de los futuros concursos y las que influyan de forma eficaz en la mejora ganadera.

La copa donada por Su Excelencia el Generalísimo ha correspondido este año al ganado lanar y ha sido adjudicada a la ganadería de la que es propietario el excelentísimo señor conde de Campos de Orellana, ganadero competentísimo, continuador de la gran mejora ganadera conseguida por don Enrique Granda, ganadero que tanto ha contribuido a las mejoras de la lana de nuestros merinos con la venta anual de muchos sementales, lo que viene sucediendo desde hace bastantes años; por cierto que con frecuencia los compradores han sido extranjeros.

Esta cabaña, conocida por Cabaña del Conde de la



Un gran lote propiedad de los señores Soto Domecq Hermanos, en los que se aprecian sus excelentes cualidades como productora de carne, por lo que se la premió con el primer premio en el concurso de rendimiento en carne.

AGRICULTURA

Oliva, del que fué propiedad hasta el año 1850 aproximadamente, en cuya fecha pasó a don Diego Golfín Villalobos, quien a su vez le transmitió, allá por el año 1900, a don Enrique Granda Calderón de Robles, que la conservó en su poder hasta el año 1935, en que pasó a don Miguel Granda, Conde de Campos de Orellana, actual propietario. Consta en la actualidad de unos 7.500 animales de señal, o sea del ganadero, y unas 2.500 escusas. Pastan de tiempo inmemorial, a partir del mes de noviembre, en el término municipal de Trujillo (Cáceres), en una agrupación de fincas conocidas por «Doña Catalina», trashumando en los primeros días de junio a las montañas de León y Asturias, partido de Murias de Paredes y limítrofes, en la región conocida por las Babias.

La concurrencia no ha sido extraordinaria: no hemos visto ganaderías que en concursos anteriores figuraban con muy buenos lotes. La mayor concurrencia



Magnífico lote de ganado manchego presentado por la Estación Pecuaria de Ciudad Real.

figura en la agrupación de aptitud lana-carne, raza merina trashumante y estante, figurando inscritos nueve lotes para cada una de las secciones de ganado merino trashumante, en los que hemos visto que se conservan puras las cualidades raciales de esta raza. La copa y el primer premio se lo adjudicaron al presentado por el señor Conde de Campos de Orellana, de quien hemos hablado anteriormente; los lotes presentados por los señores Egea Delgado y Ramírez fueron también guardonados.

El premio para el mejor lote presentado para merino estante ha estado muy solicitado: se han presentado quince lotes muy buenos, que acreditan a los ganaderos de Badajoz. Don Manuel Mendoza, el Marqués de la Encomienda, Fomento Agrícola Sagrajas, don Florencio Cáceres, don Antonio Moreno Arteaga y otros



Lote de merino trashumante propiedad del Conde de Campos de Orellana, premiado con la Copa de su Excelencia el Generalísimo.

más, han presentado magníficos lotes, por los que han recibido primeros premios en las distintas secciones de la agrupación.

En la agrupación raza merina andaluza se han presentado tres lotes y se les han adjudicado primeros premios a los presentados por don Manuel Martínez Lora, dotados de una lana que alcanzó una puntuación tan alta como las trashumantes mejor calificadas, y el premio para corderas y corderos se le concedió al ganado de don Carlos Luis Yanguas.

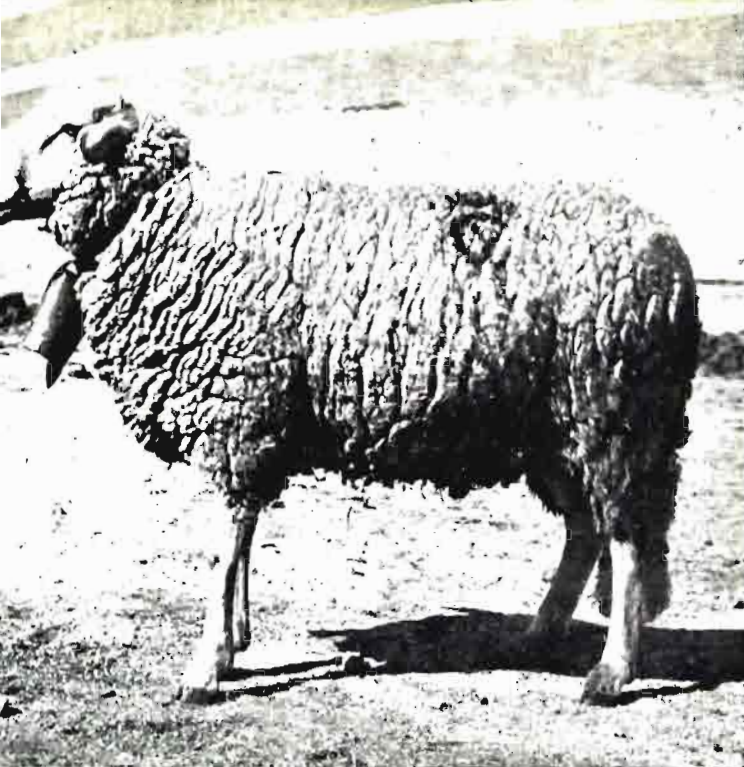
Los premios de ganado talaverano se los han disputado los señores Huertas y Covarrubias. Una vez más han puesto de manifiesto su entusiasmo y su capacidad para continuar la mejora de esta raza, que tanto ha beneficiado a los rebaños entrefinos; están vendiendo anualmente muchos sementales, y alguna vez no han podido atender la gran demanda de peticiones. El mercado lanero sigue acusando marcada preferencia por este tipo de lana.

De raza aragonesa solamente se ha inscrito el lote presentado por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Teruel, lote muy bien seleccionado y al que se le adjudicó el primer premio.

En la aptitud de carne y lana hemos tenido ocasión de ver muy buenos lotes presentados por don Luis Co-

Bonito ejemplar de raza Churra patentina, propiedad de don Luis Polanco, que obtuvo primeros premios en cuantos lotes presentó.





Morruco de raza talaverana, presentado en el concurso de la Feria del Campo.

En la agrupación de aptitud peletera, raza Karakul, se han presentado muy buenos lotes. La copa y el primer premio le ha sido concedido al lote presentado por la Diputación Foral de Navarra, que tanto ha contribuido al fomento y mejora de esta raza distribuyendo sementales a toda España, obra personalmente realizada por el gran agrónomo Daniel Nagore, cuya muerte tanto lamentaron los criadores de ganado de esta raza.

El Duque de Wellington, don Vicente Vázquez de Prada y Ricardo Medem, han recibido primeros premios por los magníficos animales de su propiedad.

En la agrupación de lanares extranjeros y mestizos derivados hemos tenido ocasión de admirar muy buenos lotes, como los presentados de raza Suffolk por don Matías Bergua, que se le premió con copa y primer premio; el merino argentino por merino estante, presentado por don Manuel Mendoza; el toledano cruzado por Soutdownh, que todavía conserva la mejora lograda por el cruzamiento que hizo hace tiempo su anterior propietario el Duque de Veragua.



Lote presentado por don Manuel Valdés Larrañaga, en el que se aprecia la mejora del cruzamiento con raza precoz.

llado y por don Eusebio González, que recibieron primeros premios.

En la agrupación de aptitud leche, carne y lana, raza manchega, se han presentado varios lotes, acaso los mismos que figuraron en la II Feria. Han merecido los primeros premios los presentados por los señores Marques de Bendaña, Vicente Aguado, José Fernández Cabrera y Jesús del Cerro.

En la sección de raza Castellana se inscribieron dos lotes, adjudicándole el primer premio al presentado por don Fernando Miranda.

En la raza churra el galardón ha estado más disputado. Ganó en buena lid los primeros premios don Luis Polanco, de quien hablamos antes al comentar el concurso de rendimiento lácteo. El Marqués de Tolosa ha presentado un lote que ha sido justamente admirado, en el que se aprecia la notable mejoría que imprimió a esta raza un cruzamiento con Lincoln.

En raza lacha presentó un buen lote, que fué galardonado con el primer premio, la Cámara Sindical Agraria de Alava.

Lote de raza Suffolk, presentado por la Dirección General de Ganadería, raza precoz que da excelentes resultados en cruzamiento industrial con la raza manchega.



Los cruzados que han presentado los señores Soto Domecq, que tienen muy buenas cualidades como animales de aptitud carne, y bien lo han demostrado ganando el campeonato en el concurso celebrado para premiar esta aptitud.

Los lotes presentados por los señores antes citados han recibidos primeros premios y copas por los magníficos animales que han presentado, como por las mejores obtenidas con el cruzamiento con razas exóticas.

El señor Biosca ha presentado varios lotes de ganado

criado en su finca «El Molinillo». Tenemos noticias de que ha sido galardonado con una copa y gran diploma, como premio a la mejora conseguida en la ganadería entrefina, con una gran producción lanera, cuya calidad satisface plenamente las necesidades de nuestra industria textil y por su elevado peso vivo. Estimamos lograda la finalidad perseguida por el señor Biosca y no dudamos que de esa ganadería saldrán sementales que mejorarán notablemente nuestros actuales entrefinos.

La Dirección General de Ganadería ha presentado magníficos lotes de merinos mejorados, con los que la Estación Pecuaria de Badajoz está mejorando la ganadería extremeña. Nos gustó mucho el lote de raza manchega, cuya foto publicamos; los ejemplares de raza Suffolk, con los que se ha iniciado el cruzamiento industrial con la oveja manchega y de los que se llevan obtenido muy buenos resultados. Los lotes de ganado karakul, de donde salen los sementales para la cabaña nacional, que día a día mejora la calidad de sus pieles, por lo cual se nos ofrece la ocasión de exportar estas pieles, siendo así que siempre hemos sido importadores.

Terminamos esta larga exposición, en la que hemos querido poner de manifiesto el gran entusiasmo y competencia de nuestros ganaderos, a los que les espera luchar día a día con mayores dificultades, pues se va reduciendo cada vez más el espacio vital de los ovinos. De otra parte, el perfeccionamiento con que se van realizando nuestras prácticas culturales por la mecanización del campo, ha conseguido que desaparezcan

malas hierbas de los cultivos que el ganado consumía con avidez; el cultivador y la grada de discos son los enemigos de la explotación de ganado lanar, en cuanto entra bien la primavera, con el empleo sistemático de esos aperos de labor que hacen desaparecer toda la vegetación del barbecho, que es el único pasto que consume la oveja en una gran extensión de la región central. Como es natural, cuando se eliminan totalmente las malas hierbas de los barbechos y se hacen las siembras con semillas seleccionadas los sembrados quedan totalmente limpios, y los espigaderos, con cuyos aprovechamientos almacenaba las ovejas, tejidos grasos que le servían para soportar las épocas de escasez, han perdido mucho de su valor por lo perfecta que resulta la labor de siega con las máquinas modernas, especialmente para ninguna especie animal.

Será necesario ir pensando en modificar sustancialmente los sistemas de explotación de nuestros lanares, intensificando su producción, cultivando razas precoces que puedan pagar económicamente los piensos que habrán de recibir en los apriscos, ya que el sistema pastoral tiende a desaparecer en determinadas regiones.

Finalmente dejamos constancia de nuestra más cordial felicitación a los ganaderos premiados, entre los que figuran amigos muy queridos, con el deseo de que sigan luchando con tesón para vencer las dificultades que se presenten en la explotación ganadera más genuina de nuestra Patria: la del ganado lanar, tan encajada en nuestras mejores tradiciones ganaderas.



Primer premio de raza manchega al lote propiedad del Marqués de Bendaña.

# EL GANADO VACUNO EN LA FERIA DEL CAMPO

*Por Cándido del Pozo*

Ingeniero agrónomo

Lo mismo que en las Ferias anteriores, de 1950 y 1953, el ganado vacuno ha sido el más importante en número de cabezas y también el más visitado, a lo que ha contribuido no poco su mejor emplazamiento. Se nos ha dicho que, antes de iniciarse el transporte desde las diferentes provincias de origen, hubo de limitarse el número de cabezas de cada expedición, por no tener los establos suficientes pesebres para las primitivas inscripciones. De todos modos, algún vacío se vió que acaso pudo ser ocupado por algunas cabezas eliminadas en el último momento, por lo menos hasta completar el número de concurrentes precisos para cubrir todos los premios de ciertas secciones.

Siguiendo el orden en que aparecen en el catálogo las diferentes razas, vamos a pasar breve revista de lo que vimos, lo cual pretende ser el relato esquemático que en estos casos suele dedicarse a los que se quedan en casa.

Aparece en primer lugar la denominada gallega *rubia* con cuatro apartados de mejorada u original, tipo valle y tipo montaña; apartados a los que no encontramos otra justificación, después de haber visto los animales presentados, que el ofrecer mayor número de premios al conjunto español indígena más numeroso, porque las diferencias de unos a otros no creemos haya sido fácil establecerlas al Jurado de admisión y clasificación. Por otra parte, el sobrenombre de *rubia*, completamente nuevo, desorienta un poco, porque se echa de menos algún término castizo del dialecto galaico que nos era más familiar.

No han concurrido más que dos provincias: La Coruña y Lugo, que alojaron sus lotes a bastante distan-

cia, y por esto no tuvimos ocasión de verlos juntos para precisar una comparación. En uno y otro vimos toros de gran tamaño, linfáticos, de aparente capacidad digestiva, y vacas un poco menores, más a tono con el medio ambiente de origen, como si en Galicia fueran criados los machos forzando su alimentación desde pequeños, pensando más en su desarrollo que en su larga conservación como reproductores, mientras las hembras sufren las consecuencias de excesiva división de la propiedad, penuria de piensos y verdadero racionamiento en caso de forrajes, porque lo general es que cada agricultor tenga más cabezas que las que puede mantener.

De raza asturiana de la montaña (Casina) y de los valles (Carreño) se han presentado modestos lotes, suficientes en número para llevarse los premios previstos. Aquí sí que cabe decir que la representación está de acuerdo con la abundancia de ambas: la primera, limitada a los pueblos altos con producción pratense, que no sería tan bien aprovechada por ganado más apto, y la segunda, reducida al extenderse cada día más en la provincia las razas exóticas de mayor capacidad lechera.

Otro tanto cabe decir de las razas Tudanca y Pirenaica. En la primera destaquemos una yunta de bueyes y dos vacas muy buenas, y en la segunda, una vaca presentada al concurso de rendimientos; pero, a pesar de estas individualidades, el interés que despiertan entre los ganaderos queda reducido al ámbito local, y aun dentro de éste hay deserciones hacia razas extranjeras en cuanto el explotar mejores prados los permite.

Hubo ganado salmantino, avileño, murciano, blanco

cacereño, en cantidad suficiente para copar los premios; por tanto, no era posible comparar. En cambio, había completa representación del retinto, e independientemente de la calificación del Jurado, que no conocemos al escribir estas líneas, destacaba un lote de tres vacas con cría, de don Antonio Moreno de Arteaga, y un toro, del excelentísimo señor conde Campos de Orellana, así como los lotes de erales, uteros y novillos del primeramente citado.

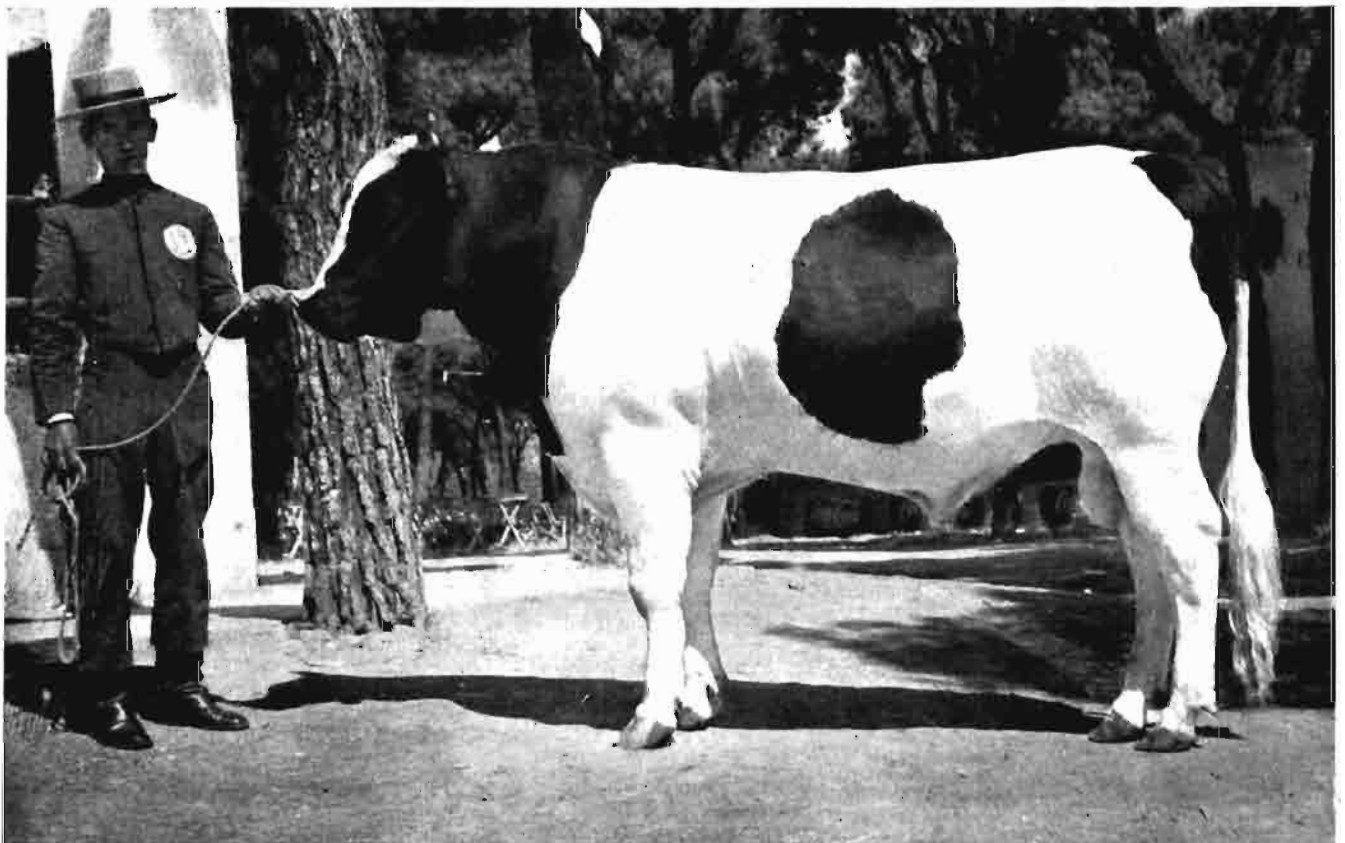
La raza holandesa nacional ha ofrecido la mayor concurrencia. Enviaron amplia representación las provincias de Oviedo, Santander, Valladolid, Burgos, Madrid y Baleares; y un macho solamente de cada una, las de Lugo, Córdoba y Cádiz.

La nota más saliente del ganado holandés fué su heterogeneidad, hasta el punto de que cualquiera deduciría una desorientación de los criadores. Algún Jurado, al calificar, se ha enfrentado con animales diferentes de conformación y aptitud, y por tanto, incomparables; y de persistir en ello, aquí sí que vendría bien pensar en subdivisiones al redactar el programa de la próxima Feria.

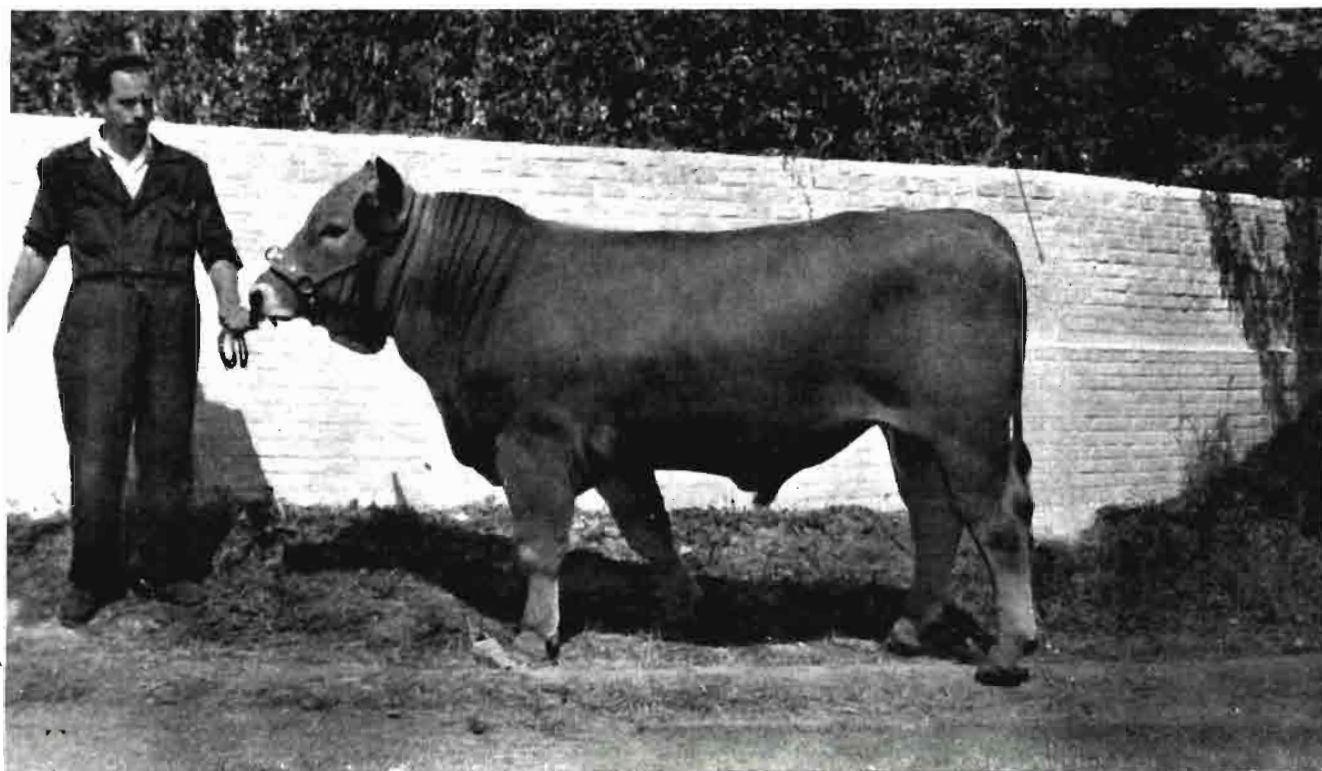
Los principales núcleos que se ha presentado proceden de ganaderías creadas recientemente, y, por tanto, todavía es muy pronto para juzgar resultados. Cuentan todas con los buenos reproductores que hemos visto, y sólo cabe desear el mayor acierto en quien los maneje y seleccione sobre su descendencia.

Nos hallamos ante el período de transición subsiguiente a diferentes importaciones del Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda, aunque en número reducido al comparar con nuestro efectivo de esta raza. El empleo de los machos en centros de inseminación artificial dará lugar a una superior influencia en el ganado del porvenir—ya por esta causa más heterogénea que el actual, pero posiblemente de más producción lechera en las primeras generaciones—y la no pequeña contrariedad de tener que seleccionar en una población híbrida la menos indicada para conservar y transmitir los factores deseables.

Los descendientes, puros o cruzados, de toros de los Estados Unidos son muy heterogéneos de capa y conformación, pero parecen de buena aptitud lechera, y sólo falta comprobar su adaptación; los pocos in-







gleses que había tienen una estampa lechera típica y son más uniformes; los de toros importados de Holanda, más reducidos de formas y mejor conformados en general, probablemente no mejorarán las características lecheras de sus madres, y, finalmente, las pocas cabezas *españolas*, sin ascendientes en las importaciones últimas, han llamado igualmente la atención de quien sabía ver, aun reconociendo algunos defectos de conformación, y en las pruebas de ordeño siempre ocuparon los primeros lugares. Esto ha sido la mejor enseñanza ofrecida por el concurso.

La raza suiza Schwitz estaba presentada por Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. En comparación con la holandesa, tiene la ventaja de su relativa uniformi-

dad, porque en este caso todo procede del mismo origen.

Comparando con anteriores Ferias, los toros han destacado un poco menos; sin embargo, las vacas han ofrecido magníficos conjuntos, destacando algunas en las pruebas de ordeño, pese a que los establos abiertos hicieron padecer a todo el ganado la inclemencia del tiempo lluvioso y frío.

Hasta el final no lució el sol, que estuvo también presente en el desfile correspondiente al reparto de premios, inmediatamente seguido del retorno del ganado a sus orígenes. A los dos días, unos pesebres vacíos hacían pensar a los feriovisitantes si se habría acabado ya el principal motivo de animación de la Feria.





Las terrazas que dominaba el espectador seducían por su interés, pero sobrecogían por su dimensión y desniveles.

# La maquinaria agrícola en la Feria del Campo

*Por Eladio Aranda Heredia*

Ingeniero agrónomo

La primera impresión de cuantos visitantes llegaban a la gran cornisa que era mirador del sector destinado a la maquinaria agrícola, faltos ya de fuerzas para descolgarse por las terrazas donde estaba expuesta, resultó desalentadora. Remontar los caminos que acaban coronando la altura dominante de la Feria, bajo la lluvia de mayo o al sol de junio, hubiera debido tener la recompensa de una visita fácil a todas las instalaciones. Lo contrario supuso acudir a recursos más o menos atractivos para concentrar a los agricultores alrededor de las máquinas, prodigando desfiles y demostraciones hasta convencerlos de que, en novedad y en cantidad, este certamen ha superado con mucho a los precedentes.

La mejor prueba del rápido desarrollo de la mecanización de la agricultura estaba a la vista, en el magnífico despliegue de gráficos y maquetas que hizo el Ministerio de Agricultura en las salas de su pabellón permanente. De allí son los datos siguientes:

	AÑOS		
	1940	1950	1955
<b>Tractores:</b>			
Unidades .....	4.000	12.361	27.681
Potencia en C. V. ....	100.000	340.352	858.631
<b>Motores:</b>			
Unidades .....	25.000	43.125	83.833
Potencia en C. V. ....	125.000	224.250	525.831
<b>Cosechadoras:</b>			
Unidades .....	240	480	1.206
Potencia en C. V. ....	5.245	11.089	36.728
<b>Trilladoras:</b>			
Unidades .....	7.000	11.400	17.467

## LOS TRACTORES Y SUS APEROS.

Desde el microcultor al gigante de más de cien caballos, toda la serie de tractores ha tenido digna representación siguiendo la línea general que les traza la sostenida política española del gas-oil barato. Por eso hemos llegado a ver los tractores de un eje—motocultores—con motor diesel de 9 C. V. y un minúsculo tractor de 12 C. V., también diesel, provisto de todos los atributos de las grandes unidades, apto para labores ordinarias o con fresadora, en el arbolado o las siembras alineadas, y han quedado los motores de gasolina confinados en las pequeñas potencias, para los microcultores, que hacen alarde de agilidad con minúsculos aperos de labranza y, sobre todo, armados de barras guadañadoras. Las parcelas de regadío, los cultivos de frutales y, más aún, las praderas empinadas de montaña, han de encontrar en estas pequeñas unidades porta-aperos el mejor medio de mecanizarse, sustituyendo yuntas, azadones y guadañas.

Entre los modelos de potencia media ha hecho su aparición el tractor universal, con las ruedas delanteras emparejadas, para convertirlo en triciclo y darle agilidad en el cultivo entre líneas, típico de nuestros regadíos. Alrededor de estos tractores, popularísimos en Norteamérica para las labores del maíz y el algodón, han de surgir numerosos problemas de adaptación de aperos colgados, con maniobra hidráulica generalmente, que pondrán a prueba el ingenio de técnicos, constructores y agricultores.

En pugna con el tractor triciclo se presenta el porta-útiles, bastidor frontal que permite operar con las más variadas máquinas y herramientas, montándolas a la vista del conductor. El eje trasero, con el motor directamente acoplado, se convierte así en empujador, más que tractor de los aperos.

Las grandes unidades sobre orugas han hecho alarde de su poder, adscritas a los servicios del Instituto Nacional de Colonización, mostrándonos hasta dónde es posible perfeccionar las labores de subsuelo, tan valiosas para retener el agua de lluvia en los secanos, como las que tienen por objeto preparar la nivelación de los regadíos con el complemento de hojas frontales, traillas y niveladoras.

Mención aparte, en el capítulo de tractores, merece la fabricación nacional representada por Ford, Lanz, Babcock & Wilcox y los motocultores Staub. En la instalación de Ford, suntuosa y atractiva, estaban juntos el primitivo tractor de hace seis lustros y el moderno Ebro como versión española del Fordson Major, provisto de variados aperos, entre ellos las ruedas enrejadas de «fanguechar» los campos de arroz, hundidas en una poceta donde jugaban el agua y la luz para embellecer esta ingeniosa solución levantina. Por su parte, Lanz presentaba una colección de las piezas principales que componen el tractor y varias fases de la cadena de montaje en su factoría de Getafe, Babcock

& Wilcox tenía, junto al tractor que hizo su presentación comercial en la Escuela de Ingenieros Agrónomos durante los actos del centenario, los nuevos camiones y también los motores, ya familiares en el ámbito rural. Taissa, con la licencia Staub, sigue en la línea de los motocultores, les aplica las más variadas herramientas y avanza hacia el pequeño tractor de dos ejes, cuyo porvenir brillante no ofrece duda.

Junto a los tractores han estado presentes las máquinas operadoras más atractivas para el agricultor, con una acusada preponderancia de los aperos de discos: arados fijos y giratorios, gradas normales y excéntricas, cultivadores gigantes con cajón sembrador desmontable y sembradoras de insospechada seguridad y regularidad en la descarga del grano, colmaban las esperanzas de los agricultores más exigentes. Sobresalían en este conjunto, por su abundancia, los remolques, casi todos nacionales para completar la ocupación permanente del tractor en esa gran industria de transportes que es la agricultura.

Los neumáticos han consolidado ya su alianza con



En las demostraciones de «El Encino», la finca ejemplar del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se puso a prueba el poder de las pequeñas motoguadañadoras segando una pradera de secano, donde las nuevas variedades forrajeras alcanzaban insospechada densidad y altura tras de las lluvias primaverales.



Las empacadoras automáticas demostraron que recoger la cosecha en el momento oportuno con uno solo hombre lo puede conseguir cualquiera.

todas las máquinas agrícolas, como era inevitable si han de engancharse a un tractor que, provisto de ellos, corre contra el reloj. No sólo en los modernos remolques busca la rueda de goma un extenso mercado, sino también aplicada a los antiguos carros de labranza, que podrán, con algunas de las soluciones presentadas en la Feria, continuar rodando sin restricciones por nuestras mejores carreteras, lo cual no es pequeño alivio para el agricultor que hubiera de desechar prematuramente sus carros. Dicho sea de paso, el Ministerio de Agricultura ha de resolver en breve el concurso que convocó para premiar la mejor solución que permita sustituir las llantas metálicas por bandajes de goma, tal como propugnan varias firmas expositoras.

#### LAS MÁQUINAS DE RECOLECCIÓN.

Si hubiéramos de sintetizar en una sola idea lo que la Feria nos ofreció, diríamos que se imponen la integración y al automatismo. Fraccionar operaciones,

como hasta ahora, es lento y resulta antieconómico; reunir las en la misma pasada de la máquina sobre el campo y confiar a la sensibilidad de sus mecanismos el ajuste del trabajo, se traduce, indudablemente, en baratura y perfección.

A la cabeza de estas máquinas combinadas avanza arrolladoramente la cosechadora, con su doble versión de máquina arrastrada y automotriz, capaz ya de trabajar en llano o en laderas, equilibrándose automáticamente.

El tanque para grano, en vez de la vieja plataforma ensacadora, costosa por la mano de obra y la jerga de los sacos; los molinetes de tablillas articuladas para levantar la mies y empujarla suavemente contra el peine de la sierra, evitando el desgranado de las variedades que no toleran el golpeo de los molinetes ordinarios; el engrase central, que no da lugar a olvidos por presentar todos los engrasadores juntos sobre un tablero general, son perfeccionamientos que, una tras otra, van incorporando las firmas más prestigiosas.

La fabricación nacional también ha hecho alarde de



El riego por aspersión hizo un espectacular juego de luces, sombras y colores de arco iris al romperse contra las gotas los rayes del sol poniente en la jornada de «El Encío».

ocupa en las regiones donde conquistaron abolengo, cuando resulta prohibitiva la siega a mano, tuvo en la Feria una adecuada solución mecánica con las segadoras acordonadoras que rastrean bajo las matas, levantan los tallos y forman un cordón impecable con la cosecha. Montadas en la trasera de un tractor, permiten atacar las parcelas de frente, haciendo trabajar aquél en marcha atrás con el corte a la vista del conductor, tras de volver el asiento y los mandos principales.

Otras cosechadoras, como las de mazorcas, con o sin desgranado simultáneo, vienen a completar el equipo mecánico de maíz, hasta ahora demasiado simple en nuestro país. Forzoso es pensar que un reajuste de precios será inevitable y que el abaratamiento de la recolección, haciéndola con las máquinas presentadas



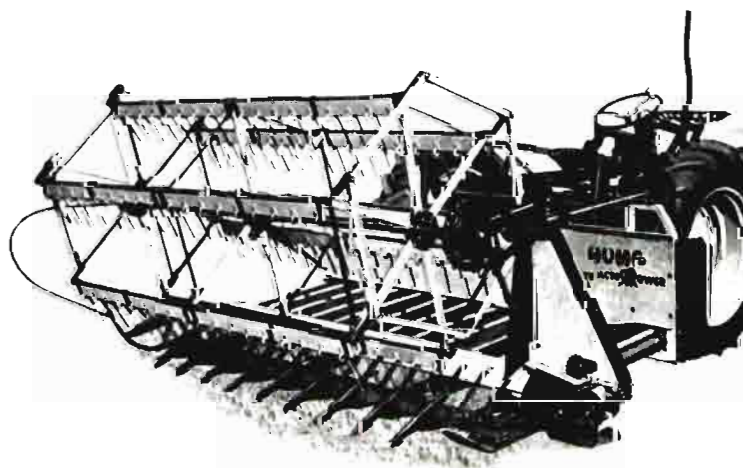
El tractor de bolsillo hace alarde de agilidad ciñéndose materialmente al mástil de la bandera alemana en el Día de Alemania.

su interés por las cosechadoras. Hasta cinco firmas españolas presentaron máquinas de las que fabrican o tienen en proyecto. Quizá el prototipo más interesante y ambicioso, aunque muy necesitado aún de experimentación en el campo, es el de S. A. C. A., que busca adaptar la cosechadora a un tractor corriente, haciéndola así automotriz, sin necesidad de tener un motor inmovilizado todo el año en ella. La tendencia general es hacia máquinas arrastradas de poco corte; pero, sin duda alguna, el atractivo de las pequeñas cosechadoras automotrices que acaban de aparecer en nuestra escena, importadas de Alemania, inducirá a la industria nacional a incluirlas pronto en su programa.

La recolección de legumbres secas, que tanto pre-

ahora como novedad en España, será imperativo a corto plazo.

La recolección de legumbres secas es ya fácil y económica con segadoras acordonadoras de corte frontal, cuyos molinetes levantan y empujan las plantas sin desgranarlas.



Como complemento de este extenso y seductor catálogo, es preciso señalar la abundancia de cortadoras rotativas de rastros, armadas unas de martillos que giran vertiginosamente, articulados a un eje horizontal, y provistas otras de cuchillas horizontales que, con poco consumo de potencia, deshacen el rastro más fuerte de cereales, maíz o algodón. La dificultad de encerrar la vegetación muerta sin trocearla previamente ha hecho a muchos renegar de las cosechadoras y a otros incurrir en la práctica nefasta de quemarla. Ahora, el retorno al terreno de la materia orgánica que encierran los tallos es operación rápida y barata desmenuzándolos al paso ligero de un tractor con su desbrozadora, movida por el eje de la fuerza.

Los forrajes han sido en esta exposición, tan tradicionalmente ganadera desde que la organizaba la Asociación General de Ganaderos del Reino, el tema de discusión con los especialistas de la mecánica. Ya la ganadería ha dejado de ser el motor de la agricultura; por su parte, los animales de renta no se avienen a comer al azar: su prodigioso organismo vivo, ya racionalizado bajo las normas de la genética y la zootecnia, exige un celoso servicio de los alimentos que ha de transformar hora tras hora en productos de valor extraordinario; pero la preparación de ellos exige contar con materias primas escogidas, con forrajes exquisitos, recolectados en el momento de su mayor riqueza nutritiva.

Las barras guadañadoras, los rastrillos henificadores de descarga lateral y las empacadoras automáticas forman el equipo de rapidez sin par en la recolección forrajera. Junto a estas máquinas, cuando se prefiere el ensilado, las segadoras-picadoras cortan y cargan un remolque mientras avanzan para bascularlo al pie del silo pocos minutos después, sin que se pierda nada de la riqueza alimenticia de la cosecha.

En «El Encín» se demostró que hay muchas máquinas aplicables a los más variados cultivos forrajeros, desde las guadañadoras con elevador automático, para cargar los carros, y las que tras del peine llevan dos cilindros laminadores para aplastar los tallos y conseguir su desecación en igual tiempo que las hojas, hasta los más variados modelos de empacadoras fijas, semi automáticas, con cosido a mano de las pacas, o enteramente automáticas, para atar con alambre o sisal.

#### NUEVOS REGADÍOS.

La potente maquinaria del Instituto Nacional de Colonización, que ha hecho posible el desarrollo de los gigantescos planes de las grandes zonas regables por el sistema de gravedad con abancalamiento y ace-



En la pista de la Feria del Campo, tras de los destiles de maquinaria, el equipo de prueba de tractores de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos fué mostrado a los agricultores para enseñarles a medir la fuerza de tracción y el resbalamiento de las ruedas, que desgasta los neumáticos, consumiendo gasolina sin provecho.

quias, ha tenido ahora como dignos acompañantes los equipos de sondeo para aprovechar los recursos hidráulicos profundos, que antes se perdían. Máquinas de rotación y de percusión, provistas de las herramientas más variadas para perforar las formaciones geológicas de cualquier dureza, están ya a la vista de los agricultores, que antes o después habrán de llevarlas a sus nuevos regadíos.

Junto con las máquinas de sondeo han podido admirarse los modernos grupos motobomba sumergibles, que se descuelgan dentro de los pozos de pequeño diámetro con sólo empalmar tubo tras tubo, sin peligro de que los motores eléctricos queden permanentemente debajo del agua, tocando el fondo. Así, con estos grupos y los tradicionalmente empleados para las elevaciones de baja presión, destinadas al riego por gravedad, y las de alta presión, utilizadas en el riego por aspersión donde no es económico acometer obras previas de abancalamiento, se acrecienta día a día la transformación urgente de nuestros secanos en regadíos.

Han sido numerosas las firmas que hicieron alarde de sus ingeniosos sistemas para reproducir la lluvia con agua lanzada a gran presión. Todas ellas rivalizaron al ensalzar la ligereza de las tuberías—cuyo coste e inseguridad de adquisición, cuando son importadas, no deben desdeñarse—, la facilidad de montaje de las líneas con que se reticulán las parcelas, la precisión de los aspersores y la distribución simultánea de fertilizantes solubles o en suspensión. Son ya bastantes las instalaciones que están funcionando en nuestro país para formar un juicio económico real de su empleo y definir las características de suelo, atmósfera y cultivos donde mejor se aplican, tras de los estudios preliminares que ya son conocidos de los lectores de AGRICULTURA.

DESFILES Y DEMOSTRACIONES.

El magnífico espectáculo de la exposición de maquinaria hubiera pasado, por lo que al principio decimos, inadvertido para muchos sin los desfiles y demostraciones organizados reiteradamente. Fué muy vistoso, por ejemplo, ver el manejo en la gran pista de la Casa de Campo de los modernos aparatos para pulverización y espolvoreo de productos contra las plagas, incluyendo entre ellas las malas hierbas. La tendencia general se orienta hacia el empleo de unidades con motor, incluyendo las bombas acopladas al eje de fuerza de los tractores, que simplifican y abaratan de modo extraordinario los tratamientos porque cubren grandes superficies en el momento preciso de su mayor eficacia, asegurando el éxito.

Otras demostraciones, utilísimas para el agricultor, han sido las que le descubrieron las pérdidas de potencia de los tractores por resbalamiento de las ruedas,

enseñándole a medirlo sin necesidad de instrumentos, y las que sirvieron de llamada de atención por el peligro de acoplar mal los aperos del tractor o abusar de su poder, olvidando que la docilidad de cualquier máquina implica, por parte del conductor, no sólo habilidad, sino también cautela.

Finalmente, durante la Feria tuvo lugar la prueba final del campeonato nacional para tractoristas, que la Junta Nacional de Hermandades organiza anualmente. Esta vez el primer premio ha sido para un alumno de la Granja de Heras (Santander) que demostró su pericia de conductor, tanto en ejercicios de singular dificultad como en el conocimiento de los cuidados indispensables para mantener el tractor a la orden y poder depender de él. ¡Lástima que el pujante desarrollo del maquinismo en el campo no vaya seguido paralelamente por la multiplicación de enseñanzas de conductores y mecánicos conscientes de su responsabilidad!

La lección más espectacular de la Feria fué la de volcar a propósito un tractor por cometer las imprudencias habituales en el campo. Menos mal que el tractorista tenía cabeza de máscara y cuerpo de serrín.





Para la aptitud de silla no se le reconocían cualidades al cerdo hasta ahora... ¡Y el jockey no es precisamente de los de 50 kilos!

Se han presentado esta vez a concurso aproximadamente el mismo número de cabezas de ganado que en 1953, es decir, unas 170; pero teniendo en cuenta que ha habido, por una parte, un concurso de rendimientos, que constituía novedad este año, y, por otra, el morfológico habitual, resulta que este último ha estado sensiblemente menos concurrido. Hemos lamentado mucho la abstención de algunos ganaderos punteros, que concurrieron con sus ejemplares en certámenes anteriores, y realmente no hemos tenido ocasión de determinar con certeza las causas. Pudiera deberse a la alarma cundida en algunas zonas por ciertos rumores sobre la existencia de glosopeda, que afortunadamente no tuvieron confirmación oficial.

En la Sección Primera (Ibéricos, negros, lampiños), el primer premio ha sido para el lote presentado por don Eusebio González Martín, de Alía (Cáceres); el segundo, para el de don Antonio Gómez Coronado, de Quintana y Castuera (Badajoz), y el tercero, para el de don Jacinto Donoso Donoso, de Campanario (Badajoz). Este último lote manifiesta particularmente acusadas las características de la ganadería de que procede, que imprimen a los animales un sello especial e inconfundible.

# El ganado de cerda en la Feria del Campo

*Por Jaime de Juzuárrgui*

Ingeniero agrónomo

Los retintos integran la Sección Séptima, que ha sido la más concurrida, a pesar de que, dada la clasificación existente, cualquier lote de éstos se pudo inscribir indiferentemente en esta sección o en la 18, que se denomina «Raza Colorada Ibérico-portuguesa». El primer premio ha sido conseguido este año, igual que en 1953, por el lote presentado por don Bernardino Piriz Carballo, y no podemos dejar de hacer resaltar que en esta ocasión los animales estaban mejor cuidados y preparados, constituyendo un conjunto armónico y agradable a la vista, que no dejaba lugar a dudas en cuanto a lo justo de su distinción. Parece que esto es una consecuencia del estímulo proporcionado por el éxito de 1953 y habla en favor de la eficacia de estos certámenes. El segundo premio en esta sección fué para los ejemplares de doña Angeles, doña Amalia y don Arturo Sanabria, de Badajoz, y el tercero, para los de don Manuel Martínez Lora, de Hornachuelos (Córdoba). También merecieron menciones honoríficas los lotes presentados por don Luis Collado (Cáceres), don José Núñez Núñez (Olivenza) y el excelentísimo señor Marqués de Siete Iglesias (Hinojosa del Valle).

La Diputación Foral de Navarra no tuvo competencia en la Sección Octava (Raza gallega) y se llevó el primer premio.

Tampoco tuvo competidores la Cámara Oficial Sindical Agraria de Alava en las Secciones décima y undécima, correspondientes a la Raza vitoriana, y se le adjudicaron el primero y segundo premios en ambas. Es encomiable el esfuerzo por sostener y mejorar una raza tan interesante, que, por desgracia, muestra ten-



dencia a desaparecer. Fué creada esta raza, a fuerza de trabajo y entusiasmo, por el padre del Odriozola que ahora, siguiendo la tradición, da prestigio y lustre al nombre de España en las mismas actividades.

En la Sección duodécima, correspondiente al Chato murciano, obtuvo el primer premio el lote de don Juan Antonio López García, de La Arboleja (Murcia), y el segundo, el Regimiento de Artillería número 13 de Getafe (Madrid), que tantos éxitos viene cosechando bajo la inteligente dirección del Capitán don Juan González Arroyo.

El mismo Regimiento, últimamente citado, consiguió el primer premio en la reñida competición de la Sección decimotercera, correspondiente a la raza Large White, con su lote realmente espléndido. El segundo premio fué para la Granja Rafecas, de Arbós (Tarragona), y el tercero, para la Granja Florencia, de la Fundación San José, en Toro (Zamora). Se concedió mención honorífica al lote de don Rafael Bernal, de Perales del Río (Madrid).

En la Sección decimooctava, a la que antes hemos hecho referencia, sólo concurrieron dos lotes, que recibieron el primero y segundo premios: el de don Antonio Mira Piriz, retinto, y el de don Pío y don Rafael Jiménez Ortiz, inteligentes y entusiastas ganaderos de Córdoba, que han conseguido, por otra parte, el primer premio en novillos holandeses.

La Sección decimonona engloba los cruces industriales entre las razas de las secciones anteriores, y ello hace muy difícil la comparación y el enjuiciamiento, aunque ya se comprende que no procede, desde luego, una subdivisión de esta Sección, al menos hasta que la concurrencia lo justifique. El primer premio fué para un cruce de Chato murciano x Large White, presentado por el Regimiento de Artillería número 13, y el segundo, para el Colorado portugués x Large White, de los ganaderos cordobeses citados en el párrafo precedente.

Fuera de concurso han presentado cerdos ibéricos, todos ellos retintos, algunos ganaderos portugueses, con la excepción del lote del excelentísimo señor don Luis Ervideira, de cuya ganadería procede una de las sub-razas más interesantes entre las que se estudian y mejoran en Oropesa, lo que ya constituye un elogio, dada la minuciosa búsqueda que precedió a la elección de las soleras.

Procedentes de diversas Estaciones pecuarias, ha presentado la Dirección General de Ganadería magníficos animales de varias razas, también fuera de concurso.

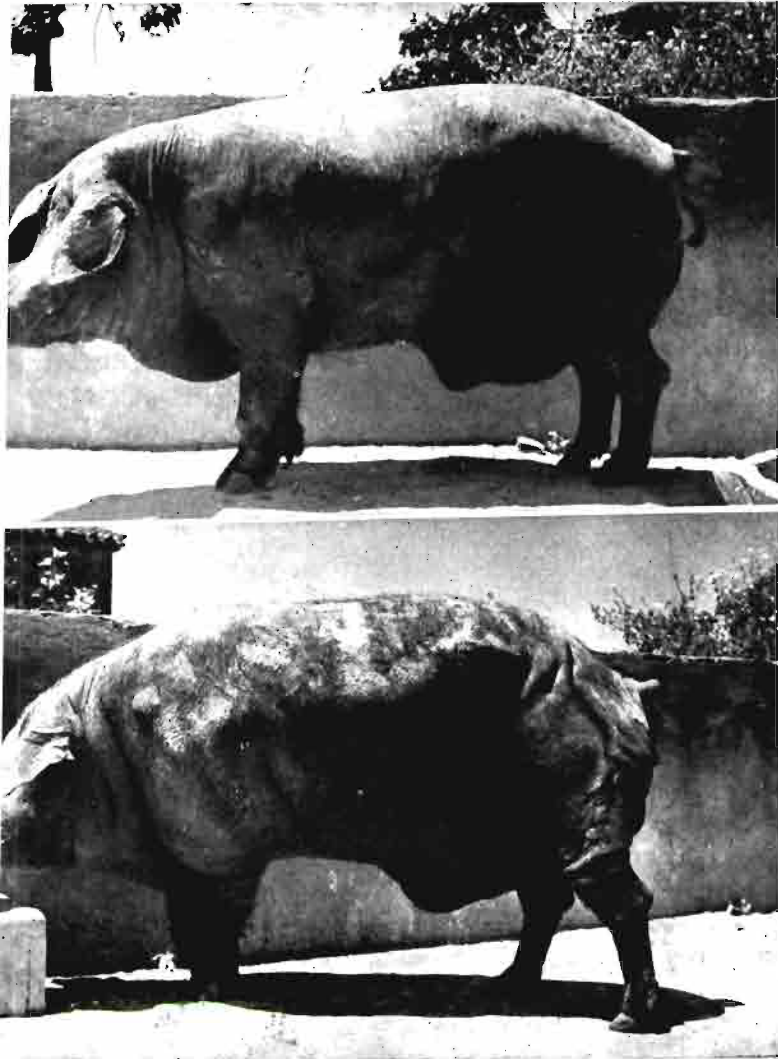
El Instituto Nacional de Colonización expuso un pequeño muestrario de las cuatro sub-razas ibéricas, sobre las que se trabaja en su Centro de Oropesa,

bajo la dirección de Odriozola, constituido por futuros verracos de ocho meses, en los que el ganadero entendido puede apreciar bien la calidad. También han merecido los honores de la exposición tres viejos verracos de desecho, con más de 250 kilos cada uno, a pesar de lo arrugado de su piel y lo enjuto de sus hijas. Entre ellos, el de apariencia más juvenil, «Llaverío», que figura en una de las fotografías que ilustran este artículo, tiene más de seis años y medio y ha dejado siembra abundante a lo largo de su vida.

Respecto al Concurso de Rendimiento, nada podemos decir de sus resultados, puesto que el Jurado correspondiente aún no se ha definido a la hora de redactar estas líneas. Es lógico que dicho Jurado tropiece con graves dificultades en su labor, a pesar de que se hayan dividido en dos grupos los lotes presentados. Aunque se ha procurado simplificar, el número de factores que el Jurado considera necesario tener en cuenta son los siguientes: tanto por ciento de magro,



Dos de los ejemplares presentados al concurso de rendimientos.

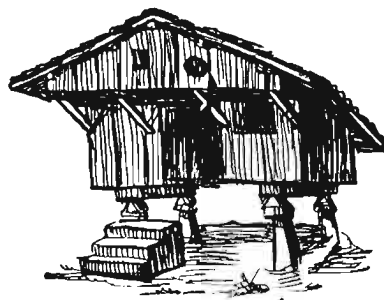


Dos veteranos del Centro de Oropesa: «Llaverto» y «Palancas».

relación entre el peso de lo que se considera grasa y el peso de lo que se estima como magro, longitud del animal, espesor medio del tocino y homogenei-

dad del lote. El «peso» que se haya de dar a cada uno de estos elementos o el número de puntos que cada uno haya de dar o quitar no es nada fácil determinar, especialmente si se considera el diferente grado de ceba de los grupos. La complicación de las medidas de longitud y espesor del tocino es, a mi juicio, totalmente innecesaria. En las reuniones de las quintas jornadas de estudio de la F. E. Z. que tuvieron lugar en Inglaterra el pasado verano, y a las que asistí en mi calidad de miembro de la Comisión Española de la Producción Porcina, se trataba de buscar un acuerdo entre todos los países para esta cuestión de los despieces y la apreciación de los canales. Sólo se consiguió este acuerdo, parcialmente, entre los países del área del «bacon», que se ven obligados a juzgar exclusivamente con medidas, ya que los canales quedan prácticamente enteros. Esta apreciación de la grasa por los espesores de tocino dista mucho del ideal; pero en el caso nuestro, en que podemos hacer un despiece separando más o menos radicalmente, pero siempre con el mismo criterio, la grasa del magro, no parece tener utilidad la apreciación de los espesores de la grasa subcutánea. Claro es que en este primer Concurso de Rendimientos no se podía esperar la perfección en criterio tan espinoso y debatido, que, por otra parte, siempre es revisable para el futuro.

Terminado el Concurso de Ganado, han llegado a la Feria nuevos contingentes extranjeros, que han ocupado parcialmente los locales recién desalojados. He visto magníficos ejemplares de Landrace sueco, y entre lo aportado por Inglaterra, Berkshire, Large Black, Tamworth... Animales jóvenes y realmente deslumbradores... Pero eso es otra cuestión, y el artículo se hace muy largo. Terminaremos recomendando el uso de unas buenas gafas de sol.



# El ganado cabrío en la Feria del Campo

*Por José López Palazón*  
Ingeniero agrónomo

Interesantes en extremo son estos certámenes al crear entre los ganaderos una sana emulación, orientada hacia el mejoramiento de la calidad y rendimiento en sus ganados; por otra parte, los controles que en ellos se practican dan indicaciones sobre el valor intrínseco de los animales y de la capacidad mejoradora de los progenitores, así como de la mejora lograda. Y si bien es cierto que en algunas razas de ganado se ha observado un avance, en cuanto al ganado cabrío ha sido casi nulo el efecto, precisamente en un ganado tan propicio para su mejora.

No es de extrañar el nulo avance conseguido en la mejora de este ganado, tan vilipendiado en nuestro país y, en cambio, tan apreciado en otros, como Suiza, con sus magníficas cabras Saneen y Toggenbourg, con producciones de 1.900 y 1.140 kilos, respectivamente; y Francia, con sus Alpinas blancas mochas, de producciones de 1.400 kilos. Y hasta en dicho país está bien considerada nuestra cabra lechera murciana, según un comentario sobre inseminación artificial de ovejas y cabras, insertado en una revista de la nación vecina que decía, y es bastante: «La cabra de Murcia, notable lechera», etc.

En el programa del IX Concurso Nacional de Ganado Selecto, en el grupo primero del ganado cabrío, aptitud lechera, figuraban las razas granadina, murciana, malagueña, alpina, pirenaica y maltesa españolas, siendo de lamentar la ausencia de todas, excepto de las cabras de raza murciana, a pesar de la buena impresión dejada en el pasado concurso de 1953 por las cabras lecheras de raza granadina y malagueña.

En la sección quinta, correspondiente a lotes de dos machos y seis cabras de raza murciana, al lote presentado por don Diego Alfocea Cánovas, de Beniaján



Cabra mestiza de don Manuel Martínez Lora, de Hornachuelos (Córdoba).

(Murcia), le ha sido concedido el primer premio; lote formado por un conjunto de seis cabras de tercer parto, de capa orita y buena conformación morfológica; en el control de rendimiento lácteo, durante dos días y cuatro ordeños han dado una media individual de 4,08 kilos.

El segundo premio de la misma sección ha sido adjudicado al lote presentado por don Juan Alfocea Sánchez, de Beniaján (Murcia), integrado por cabras en su segundo parto, de gran homogeneidad y con características raciales típicas de la raza murciana de vega, habiendo dado una media individual de 3,74 kilos y una cantidad total del lote de las seis cabras, en los dos días de control, de 44,90 kilos de leche.

El tercer premio se le adjudicó al lote de seis cabras y un macho del expositor don José Durá Candela, de

Cabra de raza murciana de vega, de don Juan Alfocea Sánchez, de Beniaján (Murcia).





Raza Serrana de Levante. De los señores Ferrer Ortiz y Arocas de Buñol (Valencia).

Macho extremeño, de Olivenza (Badajoz), presentado por don Bernardino Piriz Carballo.



Alicante, formado por un conjunto poco homogéneo y de características morfológicas semejantes a las cabras de raza murciana de campo.

En relación a los premios especiales para la producción lechera se concedió el Campeonato al lote del expositor don Diego Alfocea Cánovas, de Beniján (Murcia), con una cantidad total de leche de 49 kilos y la Copa de Campeonato individual a la cabra «Cariño», de tercer parto, con una producción media diaria de 5,125 kilos de leche, propiedad del mismo expositor antes mencionado.

Es lamentable que animales tan productivos como



Macho de raza murciana, de don Diego Alfocea Cánovas, de Beniján (Murcia).

el ganado cabrío lechero murciano, granadino y malagueño sigan tan abandonados en su aspecto selectivo y por todos tan mal considerados, contrariamente a lo que sucede en Estados Unidos, nación de técnica progresiva y en la que tres revistas se dedican única y exclusivamente a este ganado, prueba de la importancia e interés que en aquella nación y en gran parte de Sudamérica se siente por estos animales.

Un esbozo del posible resultado de un bien orientado trabajo selectivo puede observarse en el magnífico lote de cabras y machos de raza murciana caoba de vega, de la Estación Pecuaria Regional, expuesto fuera de concurso, con producciones individuales diarias de 2,800 kilos y hasta 3,00 kilos a los diez meses después de paridas, conseguido por la perseverante e inteligente labor, digna de encomio, de su Director, don Pedro Belinchon.

En el grupo segundo, integrado por razas cabrías de aptitud carnífera, hubo mayor concurrencia, ya que únicamente no concurrió ningún lote a las secciones 17 y 18, correspondientes a cabras y chivos de raza serrana de Castilla.

En la sección 15, integrada por lotes de dos machos y seis cabras de aptitud carnífera, extremeñas o manchegas, que podrían considerarse como incluidas en la agrupación de cabrío de aptitud carnífera de las «mesetas españolas» por su semejanza entre ellas, con la única diferencia ostensible de sus distintos pelajes. En esta sección se ha adjudicado el primer premio a un lote presentado por don Bernardino Pérez Carballo, de Olivenza (Badajoz). Este mismo expositor ha presentado en la sección 16 un lote de chivos, al que se concedió también el primer premio.

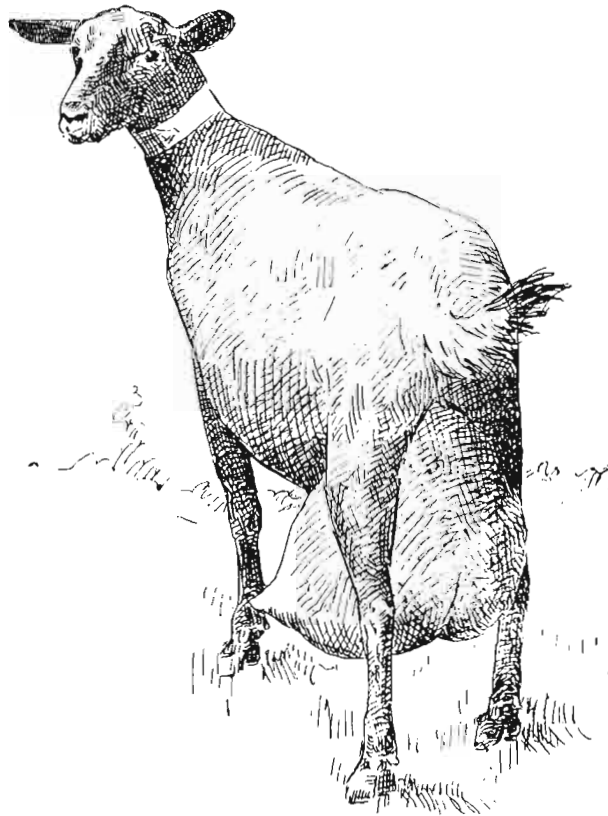
En el ganado cabrío de raza serrana de Levante, en la sección 19, se ha presentado por los señores Ferrer Ortiz y Arocas, de Buñol (Valencia), un lote de dos machos y seis cabras de capa blanca encerillada y buena conformación morfológica, al que se le concedió el primer premio.

A la sección 20, formada por lotes de chivos de raza

serrana de Levante, solamente se ha presentado por los señores Ferrer Muñoz y Arocas, de Buñol (Valencia), un grupo de seis chivos, al que se le adjudicó el primer premio por el Jurado correspondiente.

En el grupo de raza serrana andaluza se ha presentado por don Enrique Fernández Daza, de Almendralejo (Badajoz), un lote de dos machos y seis cabras de pelaje blanco mate, conjunto bastante bien conformado y uniforme, que ha sido galardonado con el primer premio de la sección 21. Por el mismo expositor ha sido presentado en la sección 22 un lote de seis chivos de raza serrana andaluza, al que también se le concedió el primer premio.

En el tercer grupo de ganado cabrío, correspondiente al ganado de aptitud carnífera mestizo, se ha presentado por el ganadero de Hornachuelos (Córdoba) don Manuel Martínez Lora, en la sección 23, un lote de dos machos y seis cabras de dos años, bastante homogéneo y bien conformado, al que se le concedió el primer premio. Y en la sección 24, por este mismo ganadero, se presentó un lote de seis chivos, concediéndosele el primer premio por su buena conformación y uniformidad, justamente elogiados.





Río artificial del parque forestal, dividido en tramos para la exhibición de las principales especies piscícolas de nuestras aguas continentales.

## Exposición de Pesca Fluvial en el Pabellón de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en la Feria del Campo

Dentro del pabellón que en la III Feria Internacional del Campo ha construido la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, figura un espacio preferente dedicado a la pesca en las aguas continentales españolas.

En primer lugar aparece un rincón de ambiente francamente deportivo, en el que, alrededor de una rústica chimenea de piedra, en cuya proximidad aparecen cómodos asientos de pescador, figuran redes, cañas de pescar para cebo y lance, ganchos, sacaderas, chisteras, etcétera, etc., exponiéndose también en el mencionado refugio una cama de campaña de las utilizadas modernamente por los deportistas del río, magníficas fotografías de pesca en color y el trofeo del «Salmón de oro», que anualmente se disputa entre los pescadores en los ríos de Santander.

Seguidamente aparece una sección dedicada a «Repoblaciones piscícolas», entre las cuales se han destacado las seis principales siguientes: salmón, trucha común, trucha arco iris, lucio, carpa royal y black-bass, representadas por magníficos dibujos en acuarela, con expresión de los ríos en los que se han realizado tales repoblaciones, y que son:

*Salmón*. — Allones, Asón, Bidasoa, Canero, Deva-Cares, Eo, Eume, Lérez, Mandeo, Masma, Miera, Nansa, Narcea, Navia, Oro, Pas, Sella, Tambre, Tera y Ulla.

*Trucha común*. — Alberche, Arga, Borosa, Esla, Genil, Sorbe, Guadarrama, Jarama, Lozoya, Manzanares, Miño, Najerilla, Nalón, Oca, Revinuesa, Rudrón, Segre, Sor, Tiétar y Tormes.

*Trucha arco iris*. — E. del Alberche, Iruelas, L. Negra de Urbión, Manzanares (Cab.), ríos de Guipúzcoa, ríos de Navarra y Tormes.

*Lucio*. — Alberche, E. del Alberche, E. del Lozoya, E. de Santillana, E. de Vizcaya, Guadalquivir, Guadiana, Jarama, Júcar, Lagunas de Ruidera, Manzanares, Pantano de Gasset, Segura y Tajo.

*Carpa royal*. — Duero, E. de Pinto, E. de Santillana, Guadalquivir, Guadiana, Júcar, L. de Ruidera, Llobregat, P. del Encinarejo, P. del Jándula, Segura, Tajo, Ter y Turia.

*Black-Bass*. — Charcas de Lavaderos, embalse Las Jarillas y Pantano del Agueda.

En pintura mural se indica que todas estas repoblaciones han sido realizadas gracias a las existencias de las doce piscifactorías y laboratorios ictiológicos siguientes: Araniuez, El Veral, Infesto, Irisadi, La Fombera, Monasterio de Piedra, Mugaire, Quintanar de la Sierra, Quinto Real, Sarvisó, Ucero y Valle de Iruelas.

Entre estos cuadros y representaciones figura una cabeza disecada de lucio pescado en el río Tajo.

En otra pared figura un estudio sobre la «Conservación de las especies piscícolas», incluyéndose un ejem-

plo de un río ordenado: el Asón, de la provincia de Santander.

En un mapa del curso del río, animado con graciosos dibujos, figuran todas las obras que en el mismo se han realizado de acuerdo con el oportuno proyecto de ordenación, como refugios de pescadores, casas para guardas, escalas salmoneras, puentes y pasarelas, etc., etc. Todas estas obras han sido proyectadas, según su utilidad, sobre tres líneas (en azul, blanco y rojo) que se refieren al descenso del salmón al mar, curso urbanizado del río y subida del salmón al desove.

A la derecha de este mapa se incluye una relación de reservas, cotos nacionales y tramos acotados, que son los siguientes:

*Salmón*.—Asón, Deva-Cares, Mandeo, Masma, Narcea, Navia, Pas, Sella y Ulla.

*Trucha*.—Bayas, Borosa, Cega o Mayor, Curueño, Eslla, Frío, Guadalentín, Laguna Negra, Lozoya, Luna, Manzanares, Porma, Rudrón y Yuso.

*Ciprínidos*. — Ebro, Júcar, Mula, Segura, Tajo y Verde.

*Lucio*.—Pantano de Gasset y Tajo.

Debajo de la correspondiente relación de ríos figura un salmón disecado, procedente de un curso de agua español.

En relación con las actividades piscícolas, figura en el Parque Forestal un río artificial, conteniendo peces vivos y dividido en los cuatro tramos que a continuación se indican: asociación carpa royal-barbo, asociación lucio-barbo, lucio y trucha arco iris.

Para cruzar el citado río, cuyas márgenes han sido perfectamente urbanizadas, se han construido diversos puentes rústicos de madera.

En una explanada, al final del mencionado río, figuran unas muestras de las modernas instalaciones que el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza ha construido en sus Piscifactorías, representadas por las tres maquetas siguientes.

1. Pilas de incubación.
2. Estanques longitudinales de recría.
3. Estanque circular de recría.

Lo más atractivo de este exponente de la atención que el Estado presta a los cursos de agua nacionales es la sensación de realidad que todo ello produce a los visitantes.



Parque forestal: tramo del río dedicado a la asociación carpa royal-barbo.

## El Pabellón de caza en la FERIA del Campo

Cabra montés de la Sierra de Gredos.

ASOCIACION "JABALI-CIERVO"  
- QUE PUEBLA FRECUENTEMENTE LAS  
SIERRAS MERIDIONALES DE ESPAÑA.



En la Sección de Caza del Parque Forestal figuraba esta magnífica pareja de jabalíes con una graciosa cría.



# La Avicultura en la Feria del Campo

*Por José Ignacio Rodríguez*

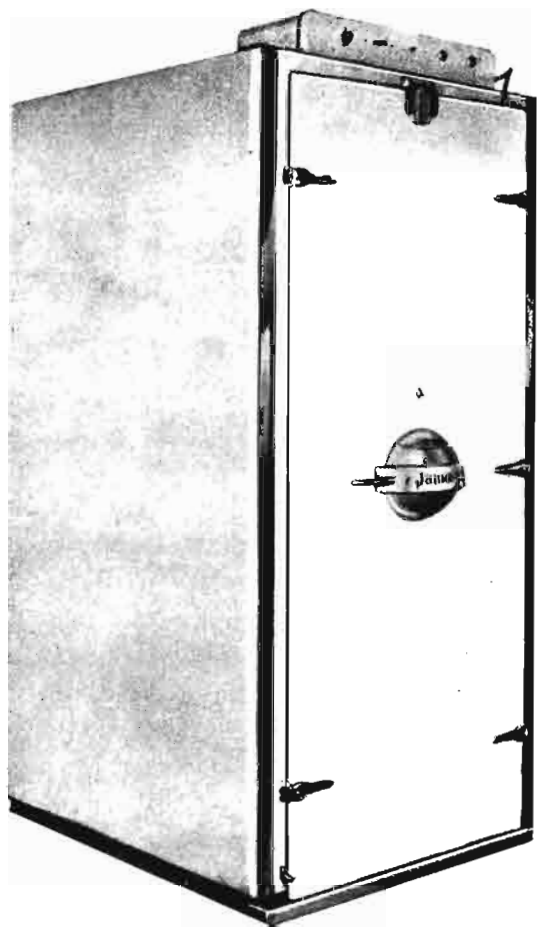
Perito avícola

La Feria del Campo de Madrid es la exposición agrícolica mayor de Europa, siendo también la exposición más grandiosa de España de las industrias agropecuarias. No sólo es representación de lo expuesto, sino un recuerdo verdaderamente práctico y simbólico de lo que no se expone, ya que es inevitable que multitud de firmas y explotaciones no concurren siempre; por otra parte, hay en nuestro país otras manifestaciones públicas de lo que son estas industrias, principalmente en lo referente a la Avicultura, como son los Congresos o Asambleas y los Concursos y Exposiciones que periódicamente se celebran, y que alcanzan algunas veces importancia verdaderamente extraordinaria, como fué, hace muchos años ya, la Exposición de Avicultura del Buen Retiro, de Madrid, y muy recientemente la grandiosa Exposición y Asamblea de Reus, que ha sido hasta la fecha la más importante. Y aunque algunas de estas Exposiciones tienen carácter nacional en cuanto a su importancia, pero local o regional por el lugar en que se celebran, no ofrece nada de particular que lleguen a tener, para los avicultores y personas relacionadas con la Avicultura, un mayor interés científico, social, económico y técnico.

Con todo, independientemente de la popularidad de celebrar tan grandioso Certamen Agropecuario en la bella capital de España y por su carácter internacional, que le ha de dar cada vez un mayor cosmopolitismo, en una situación de espléndido emplazamiento, a pocos metros de los mayores rascacielos de Europa y enfrente de lo que urbanísticamente se llama «fachada de Madrid», en el bellísimo recinto de la Real Casa de Campo, en el mayor parque urbano de Europa, en pleno «paisaje velazqueño», como demostrando en un acentuado simbolismo muy cosmopolita y moderno, de un tecnicismo un tanto yanqui, que la prosperidad y grandiosidad material de un país se hace, indudablemente y simbólicamente, a base de modernas granjas y rascacielos; así, pues, hemos de sacar inevitablemente a relucir lo que fué embrión de la grandiosidad

actual, pues debemos recordar que el Primer Concurso de Ganados, verdaderamente improvisado en lo que hoy es un típico y castizo merendero y unos jardines, fué en el año 1922 y en San Antonio de la Florida; después se celebraron, ya en el recinto cedido a la Asociación de Ganaderos, o sea la Casa de Campo, los importantes Concursos Nacionales de Ganados del año 1926 y el más grandioso de 1930, así como los cursillos que por la Asociación General de Ganaderos del Reino, continuados después por el Sindicato Nacional de Ganadería y por el Ministerio de Agricultura, realizaron una labor de fomento y divulgación tan sumamente eficaz y positiva, que han llegado a convertirse estos cursillos en una cantera de aficionados, de los que han salido competetísimos técnicos y emprendedores industriales y hasta verdaderos científicos de estas mal llamadas industrias menores zootécnicas, que completan luego su incipiente formación en otros centros pedagógicos superiores o especializados. Cierzo es que siempre se contó con eminentes organizadores y profesores, y así es justo que recordemos los nombres antiguos y modernos relacionados con estos cursillos y concursos: los Alvarado, Castelló, Trigo, Díaz Muñoz, entre los antiguos, y los profesores señores Ma'allana, Del Pozo, Riesco, Ayala y otros, y a los que hay que añadir hoy el del eminente profesor Cuenca, zootécnico de nombre internacional y competetísimo director del Concurso Nacional de Puesta y de la Escuela Sindical de Avicultura, que, completando las enseñanzas emanadas de la Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar—la meca de la Avicultura española—, llena ese hueco pedagógico que faltaba a la Avicultura en la capital de la nación.

La Avicultura en la III Feria del Campo se ha anticipado en realidad a ella, ya que en primer lugar cuenta con el Concurso de Puesta en plena marcha, funcionando plenamente y dispuesto a ser el *Stoors* español o el *Bentley* español y a verse ampliado con el tiem-



Incubadora americana perfectamente construida en España  
(Foto James-Way.)

po cuanto sea necesario. Resulta por ello curioso leer hoy cómo el profesor Crespo, el más eminente publicista avícola de todos los tiempos, desde las páginas del período madrileño «ABC», se lamenta de que Villamil, «el gran estudioso de la raza Castellana negra», tuviera que suspender la iniciación de un incipiente concurso de puesta, aunque perfectamente organizado y dirigido—casi en este mismo lugar, a escasos metros—por falta de recursos económicos.

Después de las dos Ferias anteriores, la gran novedad de esta III Exposición son los nuevos «stands» en recinto exclusivo para la Avicultura, mejor situados y mucho más amplios que los pabellones de las dos Ferias anteriores, no sólo para material y elementos necesarios a la Avicultura, sino para explotaciones y granjas. Por cierto que, como suponíamos, han respondido perfectamente por el nombre y calidad de los expositores, y más si se tiene en cuenta que esta Feria, en lo que a la Avicultura se refiere, se ha celebrado casi inmediatamente de la de Reus y aun casi poco antes de la de Valladolid.

En material vemos algunas novedades de gran interés, como son los «feders» o comederos» automáticos

de tipo americano, denominados «Magic-Flow», de la Casa «Jamesway», construidos en España. Son aplicables en la producción de «Broilers» y a grandes instalaciones de ponedoras; el alimento discurre por los comederos, de tal manera que nunca se agota ni se desborda, sino que siempre se mantiene con el nivel de comida que haya sido marcado previamente por el operador. Distribuye 250 kilos de alimentos por hora; puede tener un recorrido máximo de 200 metros; la comida no se altera ni las partículas más pesadas se acumulan en el fondo de la instalación. Es de desear que los avicultores españoles se percaten de lo práctico que es su empleo, y debemos recordar e insistir que no sólo tiene aplicación en las grandes cifras de la Avicultura americana, sino también puede y debe instalarse en los gallineros de doble nave, para ponedoras, y en los grandes gallineros que se construyan en el futuro, siempre que se proyecten con la amplitud necesaria en cuanto a la anchura o fondo de las naves. Estos comederos han sido adoptados en granjas americanas de selección, tan importantes como la de Max M. Brender y el canadiense Derren, lo cual decimos para demostrar que no es necesario el empleo de ellos solamente en granjas de una población aviar muy elevada, sino sencillamente en perfecta aplicación a lo que en España consideramos como granjas grandes e importantes.

Es bastante interesante el material expuesto, construido de madera totalmente, salvo, como es lógico, algunas partes metálicas, para baterías de puesta intensiva de crianza y de engorde, que presenta una firma de Reus, lo que demuestra la gran aplicación que tiene para el material avícola la madera.

En material, este año bien puede decirse que ha corrido la calidad como en ningún otro y más que en cualquiera de las exposiciones celebradas en Madrid, pues vemos la maravillosa incubadora «De Sojo», de 7.584 huevos, modelo 70-I, inspirada en las magníficas máquinas de la Casa Buckeye, tan clásicas y perfectas. La incubadora «De Sojo» está construida por la Casa «Refracsa», de Barcelona, y proyectada por el antiguo y eminente alumno de la Real Escuela de Arenys de Mar y eminente perito avícola señor De Sojo. Es, indiscutiblemente, la mejor incubadora de construcción nacional, de un acabado y de un diseño verdaderamente primoroso, sobre todo por su ligereza y presentación, así como por la calidad y buen gusto de sus innumerables detalles; a este respecto hemos podido ver cómo los técnicos de la casa holandesa «Econoom» la miraban con admiración y respeto, dedicándole sus mejores elogios. Consta el modelo 70-I, que se presentaba y que es el más adecuado para la granja de cierta importancia o para la industria de la

incubación, de 48 bandejas, sólo para incubación hasta los dieciocho días, y de una cámara aparte de nacimientos, modelo 92-N, que es otra maravilla de perfección y acabado. Tiene una capacidad de 2.528 huevos en 16 bandejas metálicas, montadas sobre armazón de ruedas—como las modernas incubadoras Buckeye—, lo que facilita enormemente la limpieza y desinfección de la incubadora. Posee, como las «Mamouth Buckeye», lunas de cristal interiores, que nos parecen mucho mejor que las ventanillas. En otro «stand» vimos la incubadora «Oroñan», de 10.000 huevos, tan conocida en Madrid y también de gran calidad y perfecto acabado: si la «De Sojo» es la mejor del sistema «Buckeye Smit» o de bandejas, ésta, la «Oroñan», es la mejor del sistema de tambor o del tipo «Petersime».

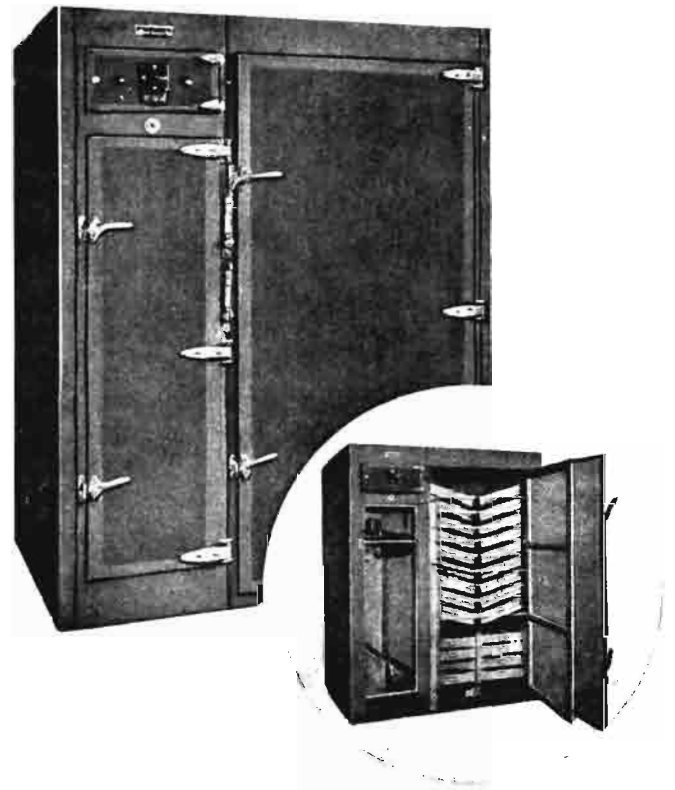
Es la «Oroñan» la que bate el «record» en las incubadoras industriales españolas por su número de máquinas en funcionamiento (algo parecido a lo que pasa en Norteamérica con la «Robbins»), pues hay ya funcionando unas 226 ó 227 máquinas «Oroñan» de tipo industrial o de armario construídas, lo que es una cifra muy respetable en la avicultura española. Sólo en salas urbanas de incubación de Madrid, que nosotros recordemos, hemos contado unas 11 máquinas de esta prestigiosa marca de incubadoras.

Debemos citar también la «Jamesway 252», de construcción metálica y esmaltada exteriormente, de departamento único; es interesante su perfecta construcción, sobre todo si se tiene en cuenta que es una máquina americana construída ya en España, en los magníficos talleres de la casa concesionaria «Prado Hermanos», de Bilbao; es idéntica a las de construcción norteamericana y tan interesante, que con una máquina y seis ampliaciones se puede establecer un ciclo de producción semanal de 5.000 huevos. También se presenta por la firma «Prado Hermanos» el conocido modelo de incubadora industrial «Jamesway 2.940», tan conocido. Igualmente se han presentado dos magníficas incubadoras de esta marca, de tipo gigante y de construcción americana, aunque de sistema análogo muy parecido a la 252. Verdadero acierto es que «Jamesway» nacionalice poco a poco la fabricación de su excelente material.

La Casa «Royo», de Reus, ha presentado sus magníficas clasificadoras de huevos en distintos tamaños, de las que son unos constructores verdaderamente especializados. Presentan también una incubadora industrial de 4.000 huevos muy bien realizada, siendo la primera marca nacional de control electrónico de temperatura. Expone también esta Casa la correspondiente cámara de nacimientos, independiente, para 2.500 huevos, también con control electrónico.

Como incubadoras extranjeras, son muy interesan-

tes las magníficas incubadoras «Econoom», de construcción holandesa, expuestas por la Granja Minaya, de Valladolid. Se trata de una de las mejores marcas europeas, de funcionamiento y sistema un tanto parecido a la norteamericana «Petersime», aunque más dimensionada a la europea. El material expuesto consiste en una combinación de tres máquinas incubadoras y nacedora, la llamada combinación número 30, con capacidad de 30.688 huevos, cargándose la máquina por ambos lados. La terminación y presentación de estas incubadoras holanderas son verdaderamente maravillosas por la finura, sencillez y simetría del diseño y despiece de sus paneles y la sobriedad de sus herrajes. Buen ejemplo, digno de ser imitado por algunos de nuestros constructores, que, salvo contadas y honrosas excepciones, no acaban de hacer incubadoras industriales verdaderamente buenas y finas, pues no basta con que funcionen simplemente, ya que esto lo damos por descontado, sino que, por ser un verdadero capital lo que se invierte en ellas, es necesario tengan una presentación sumamente esmerada. Debemos recordar que en la construcción de incubadoras industriales de tipo horizontal se llegó en España y concretamente en Madrid a tal perfección, que hace ya años que se confundían con los tipos análogos de la marca «Glewum», de la Casa «Spratt», de Londres, en



Algunas incubadoras de construcción nacional son de gran perfección y alta calidad. (Foto De Sojo.)

las que estaban inspiradas, llegando a tener los mismos detalles de la excelente construcción inglesa.

Es tanto más admirable esa incubadora holandesa si se tiene en cuenta el gran número de ellas que hay en las principales granjas de Holanda, que la tienen en su mayoría, siendo objeto de exportación a numerosos países americanos, habiéndose enviado también a Egipto, el típico país de los «Mamals».

Queremos decir que, en cuanto al material español de incubación, es digno por su calidad de ser exportado también a otros países que, por tener una industria más atrasada, son deficitarios en este aspecto industrial, como son muchos países de la América latina, de Asia o de Africa.

Entre los suministros avícolas y elementos auxiliares para la avicultura expuestos en los «stands», como son medicamentos y preparados para la avicultura, se destacan como novedad en Madrid la leche en polvo «Lactofermo», preparada por el eminente técnico de industrias lácteas don Fernando Moragas. Se trata de un alimento lácteo especialmente adaptado a la avicultura, a base de una concentración de los mejores factores de la leche en polvo, que se viene empleando con gran éxito en importantes explotaciones durante la actual temporada de cría y que se fabrica en Madrid por la Casa «Fermo Madrid».

Se presentaron también los concentrados de piensos que se fabrican en Guadalajara, con lo cual son ya tres las firmas principales que en nuestro país se dedican a ello. Los grandes laboratorios, como Made, Ibis, Coca y el norteamericano Pfizer, con sus antibióticos, así con Philips Roxane, de la Casa Ulzurrun, han dispuesto de amplios y elegantes «stands» para presentar sus conocidas especialidades de aplicación avícola.

Los «stands» de las granjas avícolas, muy interesantes, aunque en general todavía falta mucho por realizar en los stands particulares en cuanto al gusto necesario, que es tan corriente en exposiciones análogas de países extranjeros donde se exponen maquetas, «pedigrees», aves, planos, gráficos y productos con ese estilo elegante, atrayente y sugestivo de la avicultura anglosajona y holandesa. Aquí viene bien hacer observar que Francia, con una avicultura muy inferior a la de España, nos supera en la presentación y gusto de las exhibiciones públicas de la industria que estudiamos.

Los dos mejores «stands», a nuestro juicio, corresponden, en cuanto a material, al de la Casa «Jamesway», con su elegante anuncio luminoso de plástico y su gran amplitud, y entre los de las explotaciones nos ha llamado mucho la atención, a nuestro juicio imparcial, el mejor técnicamente considerado, y, teniendo en cuenta lo que debe ser un «stand» de una granja aví-

cola o de un criador, el de la granja «Los Manantiales», de Guadalajara, de don Manuel Solana Sáenz, y en el que se presentan dos magníficos gallos norteamericanos y un lote de gallinas, perfectamente expuestos en jaulas adecuadas, y se reproducen, con pintura o dibujos murales, con gran acierto, vistosidad y gusto, los «pedigrees» de Kauder y de Max Herrerías y varias fotografías. Creemos sinceramente que, no obstante el reducido tamaño de este «stand», es de lo mejor que se ha hecho en España hasta la fecha, a pesar de que en la Exposición de Reus los «stands» de las dos principales granjas de aquella población fueron un verdadero acierto por su buen gusto y disposición adecuada.

También muy bien presentado, con mucho gusto, el correspondiente a la importante «Granja Fuente Cisneros», de Móstoles, que tan acertadamente dirige don Luis García. Se presentaba perfectamente en este «stand» lo que es la Granja, con sus distintas industrias avícolas y ganaderas de gran calidad, con dibujos modernos bien dispuestos y cifras gráficas y claras. Otras granjas importantes, como «Avícola del Jarama»—la mayor granja de España y la segunda en tamaño de Europa—, «Rocío», «Los Peñascales», «Vila» y «Tomás Allende», entre otros, ocuparon bonitos «stands».

Son de destacar en el «stand» del eminente y emprendedor avicultor señor Allende las nuevas jaulas para ponedoras en régimen ultra-intensivo de su fabricación, especialmente la de tipo suspendido, análogas a las que emplean las granjas californianas que explotan gallinas en dicho régimen ultra-intensivo.

Entre las aves expuestas hemos observado también la existencia de buenas estirpes de la raza Rhode Island, de la que es un gran criador el distinguido financiero y avicultor don Ignacio María Oriol en su Granja «Cerro del Coto», de Majadahonda (Madrid), pareciéndonos un gran acierto el que se explote industrialmente en esta granja madrileña solamente la raza Rhode Island Red, de la que tan necesitados estamos de buenos criadores, pues hay que salirse ya, en este aspecto, del mero criador «amateur» o aficionado. Se presentaron también algunos ejemplares de la raza Plymouth Rock Barrada, por don Francisco de Cospedal, de Somo-Laredo (Santander), otro criador especializado con una raza adecuada para el Norte de España.

Creemos, independientemente de las aves que toman parte en el Concurso de Puesta, que para las que se exponen en los «stands» particulares debieran haber acudido algunos avicultores más a exponer sus aves en esta sección, pero simplemente con ejemplares buenos para la producción, que es, en fin de cuentas, la verdadera calidad, aunque fuesen defectuosos morfológicamente y no se tratase de aves de exposición.

En el pabellón, verdaderamente grandioso, del Mi-

nisterio de Agricultura se presentaban unas estadísticas y gráficos sobre aviculutra; uno sobre el número de aves y su valor y otro sobre las «granjas calificadas» (nombre este, por cierto, que nos parece el más justo, práctico y acertado), muy interesasnates y modernos, realizados con gran acierto por el Jefe de la Sección de Avicultura, del Servicio de Fomento Pecuario, señor Rabanal. Se completaba en este pabellón lo referente a avicultura con interesantes maquetas de los excelentes gallineros de algunas Estaciones Pecurias, así como algunas maquetas de explotaciones ejemplares y fotografías de explotaciones privadas, en las que también la avicultura está debidamente representada, destacándose los de la «Granja Torrubia», espléndida finca con amplios gallineros. También se exponen las numerosas publicaciones de la Dirección General de Coordinación que, para el fomento de la avicultura, viene editando con el asesoramiento del eminente Ingeniero Agrónomo, tan especializado en estas cuestiones, señor Cañizo, que ha dado a este Servicio un estilo mucho más moderno, progresivo y eficaz que el que antes tenía. Asimismo, en el pabellón del I. N. I. se exponía material moderno para la industrialización de la Avicultura rural en alguna comarca de España.

Mención especial merece, pues es también la primera vez que se presenta en Madrid, el matadero y peladero automático de construcción sueca de la casa «Johansson y Karlsson», de Kvänun (Suecia) y de mar-

ca Ovo. Esta magnífica instalación, de presentación, construcción y solidez esmeradísima, de las que hay muchas instaladas en Suecia, Bélgica y otros países, ha sido presentado en el «stand» de la conocida Granja «Los Peñascales». Consta esta curiosa y perfecta instalación de distintos elementos, consistentes en un canal de sangría, un escaudador, un desplumadero de alas, un desplumadero del cuerpo, un desplumadero de acabado o terminado, un desplumadero de cuello y patas, un chamuscadero, un transportador aéreo. En resumen: algo tan perfecto, automático y maravilloso, que justifica su descripción y funcionamiento un amplio artículo que esperamos ofrecer en alguna otra ocasión a nuestros lectores.

Esto es, en síntesis, lo que se refiere y relaciona con la Avicultura, pudiendo observarse que ya es una realidad el que existan en España líneas de muchas estirpes estadounidenses, holandesas y danesas. Creemos que con el tiempo deben lograrse nuevas líneas y estirpes canadienses e inglesas, y es de desear que pronto en España exista la magnífica raza Wyandotte, que precisamente puebla una granja canadiense que por sus instalaciones y concepción general es, indudablemente, la mejor instalada del mundo, de la misma forma que Kauder es el mejor criador. Por otra parte, la raza Wyandotte es mucho mejor para España que otras razas, como, por ejemplo, la Sussex, que, sin embargo, gozan del favor de los avicultores.



Las granjas han presentado en sus respectivos «stands» sus aves e instalaciones. (Foto Fuente Cisneros.)

# Recuerdo póstumo al Excmo. Señor don Mariano Díaz Alonso, Decano de los Ingenieros agrónomos

*Por Eladio Aranda Heredia*

Ingeniero agrónomo

Corría la primavera de 1928 cuando se encontró el que esto escribe, bisoño Ingeniero entonces, frente a dos respetables colegas, tan diferentes de aspecto como afines en su amistad. Era uno don Francisco Sánchez Vidaurreta, Ingeniero industrial, y otro, nuestro don Mariano; aquél, silencioso, penetrante, aplomado, incapaz de sonreír al extraño; el otro, opulento, optimista, arrollador con la palabra y con el movimiento de sus manos, como si fuese poco el torrente de ideas y recuerdos que descargaba sobre cualquiera, sin dejarle hablar. A partir de entonces, un agrónomo más iba a sumarse a la obra que aquellos dos hombres y otro compañero famosísimo, don Enrique Cremades, los tres azucareros de abolengo, hicieron nacer en 1909, tras de recorrer este último los Estados Unidos para introducir en España la maquinaria agrícola más moderna.

Desde aquel día, a lo largo de casi treinta años, han sido muchas las vicisitudes y las alegrías que se cruzaron en la dilatada vida de don Mariano para darnos oportunidad de admirar sus dotes excepcionales. Si las repasamos, sentiremos duda para señalar la más notable, pues raro es encontrar mejor equilibrio entre la laboriosidad, el entusiasmo apasionado por la profesión y el culto ciego a la amistad. Quizá lo más sobresaliente era esta celosa sumisión al amigo que convirtió a nuestro decano en el refugio patriarcal donde buscaban cauce las situaciones variadísimas, que la confianza, consentida a todos, hacía fácil planearle. Tal generosidad dió más de una vez ocasión a los impertinentes para pisar terreno vedado y encon-

trarse con la réplica del toledano de la Sagra, que también sabía dar a cada uno su merecido. Así no le quedaron ganas a cierto paisano suyo de meterse en más intimidades familiares, tras de poner un día en tela de juicio la resolución tomada por don Mariano de vender algunas fincas dotales de su esposa. «Oye, Fulano—hubo de oír el inoportuno—; si las vendí fué por ser de mi mujer; si hubieran sido de la tuya, no las habría tocado...»

Cuando en el amigo necesitado de consejo se reunía la condición de compañero, los acentos paternos tomaban tono mayor. Para don Mariano, la ingeniería tenía rango diferente a cualquier otra profesión y cifraba en ella todas las venturas de nuestro país. Si, además, el ingeniero era agrónomo, ya no había argumentos en contra: el que conoció como agricultor en su propia casa de labor la rutina de las prácticas centenarias, el que pudo, tras de tomar su título, colaborar en el progreso de la enología, creando la Estación Enológica de Haro, convivir con los precursores Otero y Ayuso para extender luego el cultivo de la remolacha desde los puestos más destacados de la Sociedad General Azucarera de España y difundir la técnica moderna del motocultivo desde la importación de los primeros motoarados, a principio de siglo, hasta la revolucionaria maquinaria del año que corre, en una empresa suya que se honró teniéndole como fundador y Presidente, no admitía que el progreso de la agricultura necesitase paladines más esforzados que sus compañeros de profesión. Muchas veces, estos últimos tiempos le vimos poner el peso de su voz, de

su palabra, y hasta de su opulenta humanidad, para deshacer los argumentos de algún agricultor o economista atrabiliario que rechazaba como peligrosas las audaces y decisivas disposiciones que desde el Ministerio de Agricultura dictaba la clarividencia de los compañeros que alcanzaron la confianza de regirlo.

Para don Mariano, en fin, la ingeniería y sus colaboradores profesionales, desde el perito hasta el obrero más modesto, componían una gran familia fuerte y unida. Este concepto familiar nos lo inculcó apasionadamente en sus intervenciones públicas a cuantos fuimos sus colaboradores. Siempre vibrará, para recordárnoslo, el eco de los discursos ante las nuevas promociones de Ingenieros agrónomos, los que pronunció durante el centenario de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y otro inolvidable al inaugurar en Getafe, lu-

ciendo ya en su solapa la Gran Cruz del Mérito Agrícola, el primer edificio industrial de la empresa que presidía. Allí nos dijo cuánto cabe lograr con la solidaridad profesional, poniendo el corazón en el trato de superiores y subordinados; allí también hizo afirmación de su fe ante la cruz con que el cura párroco del lugar bendecía la nueva industria, y allí quedaron grabadas, como el mejor saludo y la adecuada despedida entre nosotros, las tradicionales palabras, que eran vínculo de familiar afinidad en el hogar lugareño de su niñez, aquellas que adornaban el respeto y la amistad, encomendándolas brevemente «a la paz de Dios». Con ellas también despedimos hoy, por última vez, al excelso amigo y decano sin tacha. Descanse en paz.



Don Mariano Díaz y Alonso (q. e. p. d.) hablaba desbordadamente y ponía siempre el corazón en sus palabras. Junto al señor Cura Párroco y al Alcalde de Getafe, al inaugurar como Fundador y Presidente de Vidaurreta y Cia., S. A., está don Mariano recordándonos la fórmula de la solidaridad entre los que trabajan juntos. Hacedlo, decía. ¡a la paz de Dios!



Tronco de empeltre (Aloriza), helado, con la corteza desprendida.

Con las heladas del olivar, acaecidas en el año 1954, de gran intensidad de daños en las provincias de Granada y Málaga (Antequera, etc.), y menos en Córdoba y Jaén, y las de este año, con grandes perjuicios en el Bajo Aragón (zona de Alcañiz), y menos en las zonas andaluzas y manchegas, se plantea un problema agronómico de enorme importancia y con aspectos sociales y económicos de gran amplitud. Siempre han acaecido estas heladas, pero no con esta frecuencia (lo mismo puede decirse de las sequías), y ante este temor, bien vale la pena de estudiar el tema.

Por regla general, la helada ocurre en las depresiones del terreno, por la bien conocida ley de que el aire frío es más denso, bajando ya enfriado por irradiación del suelo, en los puntos altos, a los más bajos. Este año, en Andalucía, ha sucedido así; sin embargo, en el Bajo Aragón ha ocurrido lo con-

# Las heladas en el olivo

Por

J. MIGUEL ORTEGA NIETO

Ingeniero agrónomo

trario; en los puntos altos el olivar está más helado, pues soplaba viento fuerte del Noroeste, no realizándose esta traslación del aire por su propio peso.

Las temperaturas mínimas, en el año 1954, fueron:

Granada (Armillá).....	-- 13,0" Febrero
Jaén .....	-- 7,7" Febrero
Zaragoza .....	-- 7,7" Febrero
Ciudad Real .....	-- 9,0" Febrero

En este año se habla de 14" bajo cero en Alcañiz (Teruel), y en Jaén, de 8" bajo cero.

En el periodo de varios años, 1901-30, la mínima más baja de Jaén ha sido de -- 8,2", correspondiendo en este mismo periodo de años a Zaragoza una mínima de -- 15,2".

Cuando la mínima oscila poco de la temperatura límite en que se verifica la helada, se observan diferencias en los daños de unos árboles a otros debidas a la naturaleza del suelo, humedad del mismo, que esté o no cubierto de hierba, grado higrométrico del aire, riqueza en azúcares de la savia del árbol y variedad del olivo. Las primeras causas exteriores tienen su origen en la capacidad de almacenamiento de calor por el suelo durante el día y la irradiación por la noche. Las causas internas tienen más importancia, y por esto es tan difícil predecir, a una determinada temperatura límite, si un árbol se va o no a helar.



En la Estación de Olivicultura de Jaén, este año hemos podido empezar el registro del efecto de la helada en las diferentes variedades que comprende la colección, y la importancia de este estudio es enorme. Siempre se ha sostenido, desde luego sin fundamento preciso, que cada variedad está adaptada al medio en que tradicionalmente se cultiva, y esto, aunque sea verdad, para las plantas anuales y para aquellas que, como los frutales, no son de mucha duración y, por tanto, existe experiencia de muchos agricultores, no ocurre así en el olivo.

Las zonas olivereras españolas (de enorme extensión) siempre cultivan una sola variedad, como pasa con la Picual (Jaén), Hojiblanca (Córdoba y Málaga), Zorzaleña y Ecijano o Lechín (Sevilla), Cornicabra (La Mancha), Empeltre (Aragón), Farga (Levante), Arbequín (Cataluña), Verdial (Málaga), etcétera, etc.

¿Responden estas variaciones a los factores límites de la producción y otras características deseables, como la resistencia a la sequía, helada, tuberculosis, etc.? Podemos afirmar que no, y deben ser sustituidas algunas, con razones muy poderosas, por otras conocidas que respondan a esa característica. Así, la Empeltre, cultivada en Aragón, es quizá la más sensible a la helada, y puede y debe

sustituirse, cuando sea de temer cada veinte años una helada grande que destruya el olivar. Hay algunas variedades de conocida resistencia a la helada, como el Negral, de Aragón, y otras de resistencia grande o media, dándose el caso paradójico de variedades tradicionalmente cultivadas en zonas templadas resistentes a la helada, como la Verdial, de la costa de Málaga. Otras variedades son poco resistentes a la tuberculosis, como la Cornicabra, de La Mancha; Manzanilla, de Sevilla, etc.

A continuación damos unos primeros datos de resistencia a la helada de las variedades españolas:

*Resistentes.*

Verdial (Huevar), Picual (Jaén), Golbina (Belchite), Redondilla (Logroño), Royal (Calatayud), Tempranillo (Calatayud), Negral (Calatayud), Verdilla (Calatayud), Rapasallos (Dos Hermanas), Nevadillo blanco (Lucena), Manzanilla (Jaén), Cornicabra (Mora de Toledo), Hojiblanca (Lucena), Verdial (Vélez-Málaga), Zarzariega (Badajoz), Blanqueta (Muro de Alcoy y Villena).

*Resistencia media.*

Gordal sevillana (Sevilla), Manzanilla (Carmona), Picudo (Córdoba), Callosina (Elche).



Estación de Olivicultura. Variedades «Ecijano» o «Lechín» (Córdoba) y Cornicabra (Mora de Toledo). El de la derecha (Ecijano), helado; izquierda (Cornicabra), sano.



Alcoriza (Teruel). Dos olivos: Empeltre (Izquierda), helado; el de la derecha, variedad no cultivada en grandes extensiones, no afectado.

#### *Poca resistencia.*

Manzanilla (Dos Hermanas), Borriol (Castellón), Farga o Serrana de Espadán (Segorbe), Tempranillo (Lucena), Morisca (Badajoz), Manzanilla (Tortosa), Cornicabra parda (Villena), Changlot real (Valencia), Genovesa (Muro de Alcoy), Lechín (Jaén).

#### *Muy poco resistentes.*

Ecijano o Lechín (Sevilla y Córdoba), Zorzaleña (Sevilla), Empeltre (Zaragoza).

La relación anterior ha de tomarse como una orientación general y no en valor absoluto, pues en estos últimos años se han helado en parcelas de grandes extensiones las variedades: Empeltre, Farga y Hojiblanco, y en menor intensidad la Cornicabra y la Picual.

En la publicación del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, titulada *Las variedades del olivo cultivadas en España, año 1955*, pueden conocerse otras características.

Este año se acusó la helada con más intensidad en el Bajo Aragón, afectando casi el total de la superficie en algunos pueblos, como Torrevelilla, La Codoñera, Belmonte, y con un alto porcentaje en otros muchos pueblos. En estos términos municipales la gran mayoría de los olivares son muy viejos, y si el tronco está helado, se impone una

nueva repoblación de olivar, con la lentitud que supone para aquellos secanos de 200 a 300 litros de lluvia anual; pero queda por decir, como cuestión previa, si se debe o no seguir cultivando la misma variedad Empeltre. A nuestro juicio, debe sustituirse por otra, resistente a la helada, pues esperamos que, aunque la calidad del aceite sea producto de la variedad, el clima y el suelo, algo se mantendrá de aquella, aparte de que quedarán aún superficie de olivar de Empeltre, de árboles jóvenes y reconstruidos con la poda y de los poco afectados. Las nuevas plantaciones en secano tendrán que hacerse asociando al olivo la vid, donde ésta se dé, para que el agricultor tenga a los tres o cuatro años algunos ingresos con que hacer frente a sus gastos. La técnica de la plantación habrá de proyectarse con las máximas garantías, para ahorrar tiempo, y en este caso creemos que un buen portainjerto puede jugar un papel importante.

La poda de olivos parcialmente helados es otro aspecto importantísimo del problema general, ya que es la ocasión de enderezar "entuerzos" tradicionalmente cometidos por el uso sistemático de podas poco racionales, que no sólo restringen la producción, sino que aumentan los gastos de poda, recolección y tratamientos. La poda en el Bajo Aragón tenderá a disminuir el porte en la altura de los árboles y a aumentar la relación rama/hoja u hoja a madera, procurando insertar las nuevas ramas directamente en el tronco en los árboles viejos, y a una altura proporcionada a la edad, es decir: más bajas a medida que el árbol es más viejo. Al mismo tiempo debe contarse con brigadas volantes de podadores, que durante varios años actúen en la zona, para dejar asentada una práctica de poda en los olivares no afectados, de modo que realicen por sí mismos los prácticos de la localidad.

Desde el punto de vista social-económico, la helada en el Bajo Aragón es problema nacional, pues afecta a numerosos pueblos, con tierras que no sirven para otro cultivo, y cuyos agricultores están heroicamente dispuestos a repoblar de olivar, si se les ayuda como merecen, según he podido comprobar hace días, en una visita por aquella característica región de España.

# LA 3ª FERIA INTERNACIONAL



## DEL CAMPO, AÑO 1956

El día 22 del pasado mes de mayo, Su Excelencia el Jefe del Estado inauguró la III FERIA Internacional del Campo. Acompañaron al Caudillo y a su esposa los Ministros de Agricultura, Gobernación, Industria, Trabajo, Comercio e Información y Vicesecretario general del Movimiento, Delegado Nacional de Sindicatos, Subsecretarios y Directores generales de los Ministerios de Agricultura, Obras Públicas y Trabajo, Gobernador civil y Alcalde de Madrid, Canciller de la Orden del Mérito Agrícola, Comisario general de la FERIA y numerosos Gobernadores civiles, Presidentes de Cámaras Sindicales Agrarias, autoridades, jerarquías y técnicos.

A pesar de la pertinaz lluvia, el Generalísimo recorrió detenidamente numerosos pabellones. Comenzó por el de la Dirección General de Montes, en el que figura una exposición de carácter general, que comprende el problema maderero mundial y el español y la labor que España realiza en esta materia. Ante unos gráficos, el señor Hermosilla mostró al Generalísimo, en presencia de los Ministros y autoridades, el desarrollo de

esta obra, y una maqueta representativa de la repoblación en tres fases: una cordillera pelada, los trabajos de repoblación y el mismo terreno repoblado, con pueblos nuevos, fábricas de celulosa, etc.

También fué informado el Generalísimo acerca de los trabajos del Servicio de Plagas Forestales y de los de corrección de aludes en los Pirineos; explotación de eucaliptos en Huelva, con esencias obtenidas de los mismos, envases, telas y fibras de igual origen y todo lo concerniente a la sección de resinas.

En automóvil, el Jefe del Estado y su esposa, seguidos de las demás personalidades, hicieron un recorrido, bajo la lluvia, por las distintas zonas de la FERIA y después se detuvieron en el pabellón del Sindicato de Cereales, donde fueron mostrados al Caudillo por el Delegado del Servicio Nacional del Trigo y otras jerarquías los gráficos y maquetas de la producción de cereales, número de fábricas de harinas existentes en España y otros aspectos diversos de la producción agrícola.

Pasaron después al pabellón del Ministerio de Agricultura, donde

don Cirilo Cánovas, Director general de Agricultura, mostró al Jefe del Estado, también en gráficos y maquetas, el desarrollo de los diferentes servicios: Concentración parcelaria, Tabaco, Investigaciones Agronómicas, Semillas Selectas, Maquinaria agrícola, Plagas del campo, Lúpulo, etc. Después visitó el Caudillo los servicios que dependen de la Dirección General de Colonización y de la de Coordinación, Crédito y Capacitación Agrícola. En este pabellón, el Caudillo y su esposa fueron obsequiados con un refrigerio, y, tras unos minutos de descanso, se trasladaron al pabellón del Instituto Nacional de Industria, donde esperaban al Jefe del Estado el Presidente del Instituto, don Juan Antonio Suanzes; el ex Ministro don Carlos Reín y los Directores de todas las empresas vinculadas al Instituto y que tienen una relación directa con la agricultura.

Franco recorrió el pabellón con mucho detenimiento y escuchó las explicaciones del señor Suanzes y de los directores de aquellas empresas, que dieron una amplia información de cómo se realiza la industrialización en los distintos as-

pectos de la electrificación rural, fibras textiles vegetales, plantas industriales y medicinales, material mecánico del campo, maquinaria agrícola, etc., etc.

\* \* \*

Además de los pabellones de carácter oficial, concurren a este magno certamen un considerable número de empresas relacionadas con las diversas facetas de la economía agropecuaria española. Finalmente, en el pabellón extranjero se agrupaban las más importantes firmas alemanas, suecas y americanas principalmente.

El éxito de público ha sido extraordinario, sobre todo al mejorar el tiempo, a los cuatro días de la inauguración. Los desfiles de ganado por la gran pista de exhibiciones, las fiestas de cada una de las casetas provinciales, las actuaciones folklóricas, las pruebas y tientas de vaquillas, teatro y cinematógrafo al aire libre han estado concurrenciosísimos.

También está siendo visitadísimo el muestrario vivo de más de setenta especies forrajeras y prateses de secano, presentado por la Dirección General de Agricultura en una parcela de la Casa de Campo inmediata al recinto de la Feria.

\* \* \*

En cuanto al concurso de ganados—excelente en número y calidad de los ejemplares presentados—, fué inaugurado el día 24 por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura. Tras unas palabras del Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería habló el señor Cavestany, quien dirigió un saludo a los jefes sindicales, presidentes de las Cámaras y ganaderos en general. Dijo que, como exponente del progreso de los pueblos, su Departamento sigue atentamente los problemas e inquietudes de la cabaña nacional, tanto más cuanto que la ganadería no es un problema aislado, sino conjuntamente enraizado con la agricultura y la industria.

El día 6 de junio se celebró la entrega de los premios correspondientes al IX Concurso Nacional de Ganado y I de Rendimientos Ganaderos. En la tribuna de honor presenciaron la exhibición y procedieron al reparto de las copas

el Delegado Nacional de Sindicatos, acompañado por los Directores generales de Ganadería y de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, señores Campano y Pardo Canalís; el general Director de los Servicios de Remonta y Cría Caballar del Ejército, comisario general de la Feria y otras jerarquías.

En primer lugar se procedió a la entrega de premios a los jinetes ganadores del Raid Nacional de Velocidad y Resistencia Jerez de la Frontera-Madrid. Después se inició el desfile de los ejemplares galardonados con primeros premios, cuyos propietarios recibieron los correspondientes trofeos.

La copa del Jefe del Estado, que este año se concede a la cabaña de ganado lanar de raza merina trashumante, fué ganada por la del conde de Campos de Orellana. Asimismo se entregaron las copas conseguidas por los ejemplares campeones de las razas caballar, asnal, mular, vacuno, lanar y cabrío tanto en el curso de ganados como en el de rendimientos.

También fueron entregados los trofeos de enganches y los de monta a la andaluza y de alta escuela, así como el de jinetes infantiles.

Cerraron el acto una demostración de equitación y un desfile de enganches de diferentes tipos.

Los primeros premios del II Concurso Nacional de Ganados son los siguientes:

GANADO LANAR

Primer premio y copa de S. E. el Jefe del Estado, a la Cabaña de ganado lanar de raza merina trashumante propiedad del señor conde de Campos de Orellana.—Copa de «La Mesta», del Sindicato Nacional de Ganadería, a la Cabaña de ganado lanar de raza merina trashumante propiedad de los Herederos del Marqués de Perales.—Copa de la II Feria Internacional del campo, a la Cabaña de ganado lanar «El Molinillo», de don José B'osca Torres.

*Merino trashumante*

Primer premio, al lote de dos moruecos y cuatro ovejas inscritas en la sección segunda del programa, propiedad de don Manuel Egea Delgado.—Primer premio, al lote de seis ovejas, menores de un año, propiedad del excelentísimo señor conde de Campos de Orellana.—Primer premio, al lote de seis corderos, menores de un año, propiedad del excelentísimo señor conde de Campos de Orellana.

*Merino estante*

Primer premio y copa de plata, al lote de dos moruecos y seis ovejas de dos a cinco años, propiedad de don Ignacio Sánchez Sánchez.—Primer premio y copa de plata, al lote de dos carneros y seis ovejas, de dos a cinco años, propiedad de don Manuel Mendoza Ruiz.—Primer premio, al lote de

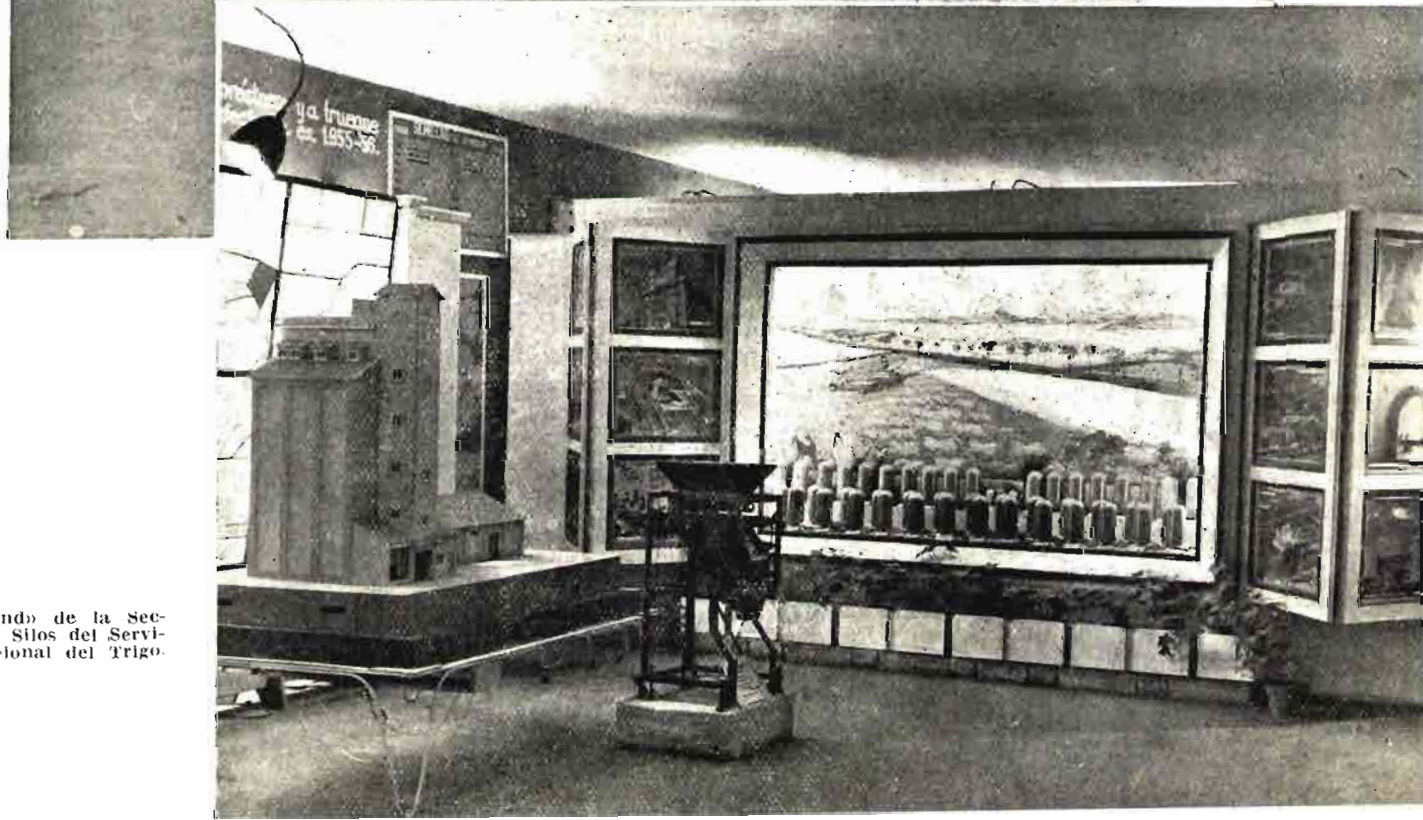


Su Excelencia el Jefe del Estado visitando el pabellón del Sindicato de Cereales.



Un aspecto de las instalaciones de la Sección de Fitopatología y Plagas del Campo y del Servicio de Fomento del Lúpulo, de la Dirección General de Agricultura.

Gráfico demostrativo del impulso dado por el Ministerio de Agricultura a la mecanización agrícola.



El «stand» de la Sección de Silos del Servicio Nacional del Trigo.



*Agricultor...  
duerme tranquilo*

*abonando con:*

**ESCORIAS THOMAS**

**18-20% ACIDO FOSFORICO 45-55% CAL ACTIVA**

*en dosis menores*

**MAGNESIO, MANGANESO, SILICE, HIERRO, ETC.**

dos machos y cuatro hembras propiedad del señor marqués de la Encomienda. — Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, propiedad de Fomento Agrícola Sagrajas, S. A.—Primer premio, al lote de seis corderos, menores de un año, propiedad del señor marqués de la Encomienda.

*Merino andaluza*

Primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas, de dos a cinco años, propiedad de don Manuel Martínez Lora.—Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras, con dos dientes incisivos permanentes, propiedad de don Manuel Martínez Lora. — Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, de don Luis Carlos Yanguas.—Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, propiedad de don Luis y don Ramón Garzón Marín.

*Raza talaverana*

Primer premio y copa de plata, al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad de don Víctor Huertas Vega.—Primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas, propiedad de don Andrés Covarrubias.—Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras, de dos a cinco años, propiedad de don Víctor Huertas Vega.—Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras, de dos a cinco años, propiedad de don Andrés Covarrubias. — Primer premio, al lote de seis corderos, menores de un año, propiedad de don Andrés Covarrubias.—Copa de plata especial, como premio a los méritos del ganado expuesto, a don Víctor Huertas Vega.

*Raza aragonesa*

Primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas, de dos a cinco años, propiedad de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Teruel. — Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras con dos dientes incisivos permanentes, propiedad de la misma entidad.—Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, de la misma entidad.—Primer premio, al lote de seis corderos, menores de un año, propiedad de la misma entidad.

*Raza segureña*

Copa del excelentísimo señor gobernador civil de Barcelona y primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas, propiedad del señor marqués de Siete Iglesias.—Copa del jefe del Sindicato Provincial de Ganadería de Castellón, al morueco de mayor puntuación de sub-raza de aptitud carne-lana, de don Luis Collado García Martín.—Primer premio, al lote de seis borros de sub-raza, aptitud carne-lana, propiedad de don Eusebio González.—Primer premio, al lote de seis corderas, de sub-raza aptitud carne-lana, propiedad de don Eusebio González. — Primer premio, al lote de seis corderos de igual sub-raza, propiedad de don Luis Collado García Martín.

*Raza manchega*

Copa del alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad del señor marqués de Bendaña.—Copa del gobernador civil de Zamora al morueco de mejor puntuación, propiedad de don Vicente Aguado Martín.—Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, propiedad de don José Fernández Cabrera.—Primer premio, al lote de seis corderos menores de un año, propiedad de don Jesús del Cerro de La Loma.—Primer premio, al lote de seis corderas, menores de un año, propiedad de don Jesús del Cerro de la Loma.

*Raza castellana*

Copa del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Valladolid y primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad de don Fernando Miranda García. — Primer premio, al lote de borros propiedad de don Fernando Miranda García. Primer premio, al lote de seis corderas propiedad de don Fernando Miranda García. Primer premio, al lote de seis corderas propiedad de don Fernando Miranda García.

*Raza churra*

Copa del gobernador civil de Palencia y primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad de don Luis A. Polanco Martínez.—Copa de la C. O. S. A.

de Palencia al morueco de mejor puntuación, de don Luis A. Polanco.—Primer premio, al lote de borros propiedad de don Luis A. Polanco.—Primer premio, al lote de seis corderas propiedad de don Luis A. Polanco.—Primer premio al lote de seis corderos, de don Luis A. Polanco.

*Raza lacha*

Copa de la excelentísima Diputación de Alava y primer premio al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad de la C. O. S. A. de Alava.—Copa de la C. O. S. A. de Jaén al morueco de mejor puntuación, propiedad de los señores Soto Domecq Hermanos. — Primer premio, al lote de borros propiedad de la C. O. S. A. de Alava.—Primer premio, al lote de corderas de la C. O. S. A. de Alava.—Primer premio, al lote de corderos de los señores Soto Domecq Hermanos.

*Raza karakul*

Copa de la delegada nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas propiedad de la Diputación Foral de Navarra.—Copa de la Diputación Provincial de Guadalajara al morueco de mejor puntuación, de don Ricardo Medem.—Primer premio, al lote de dos ovejas del señor duque de Wellington.—Primer premio, al lote de cuatro corderos de don Vicente Vázquez Prada.—Primer premio al lote de seis ovejas cruzadas de karakul español del señor duque de Wellington.

*Razas extranjeras*

Copa del excelentísimo señor gobernador civil de Huesca y primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas de raza «Suffolk», propiedad de don Matías Bergua Oliván.—Primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas de cruce merino argentino con merino estante, propiedad de don Manuel Mendoza.—Primer premio, al lote de dos moruecos y seis ovejas de raza indígena, cruce de entrefina con «Southdown», propiedad de don Manuel Valdés.—Primer premio al lote de dos moruecos y seis ovejas, mestizos de churro y Lincoln, propiedad del señor marqués de

Tolosa.—Primer premio al lote de dos machos y cuatro hembras de mestizos de churros con Lincoln, propiedad del señor marqués de Tolosa.—Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras de mestizos propiedad de los señores de Soto Domecq Hermanos.—Primer premio al lote de dos machos y seis hembras mestizos, propiedad de Soto Domecq Hermanos.—Primer premio, al lote de dos machos y cuatro hembras, mestizos, propiedad de doña Angeles, doña Amalia y don Arturo Sanabria Vega.—Primer premio, al lote de seis corderos mestizos propiedad de don Manuel Mendoza Ruiz.—Primer premio, al lote de seis corderos mestizos propiedad de Soto Domecq Hermanos.—Primer premio, al lote de seis corderos mestizos propiedad de doña Angelas, doña Amalia y don Arturo Sanabria Vega.—Primer premio, al lote de dos machos y seis hembras mestizos de doña Angeles, doña Amalia y don Arturo Sanabria Vega.

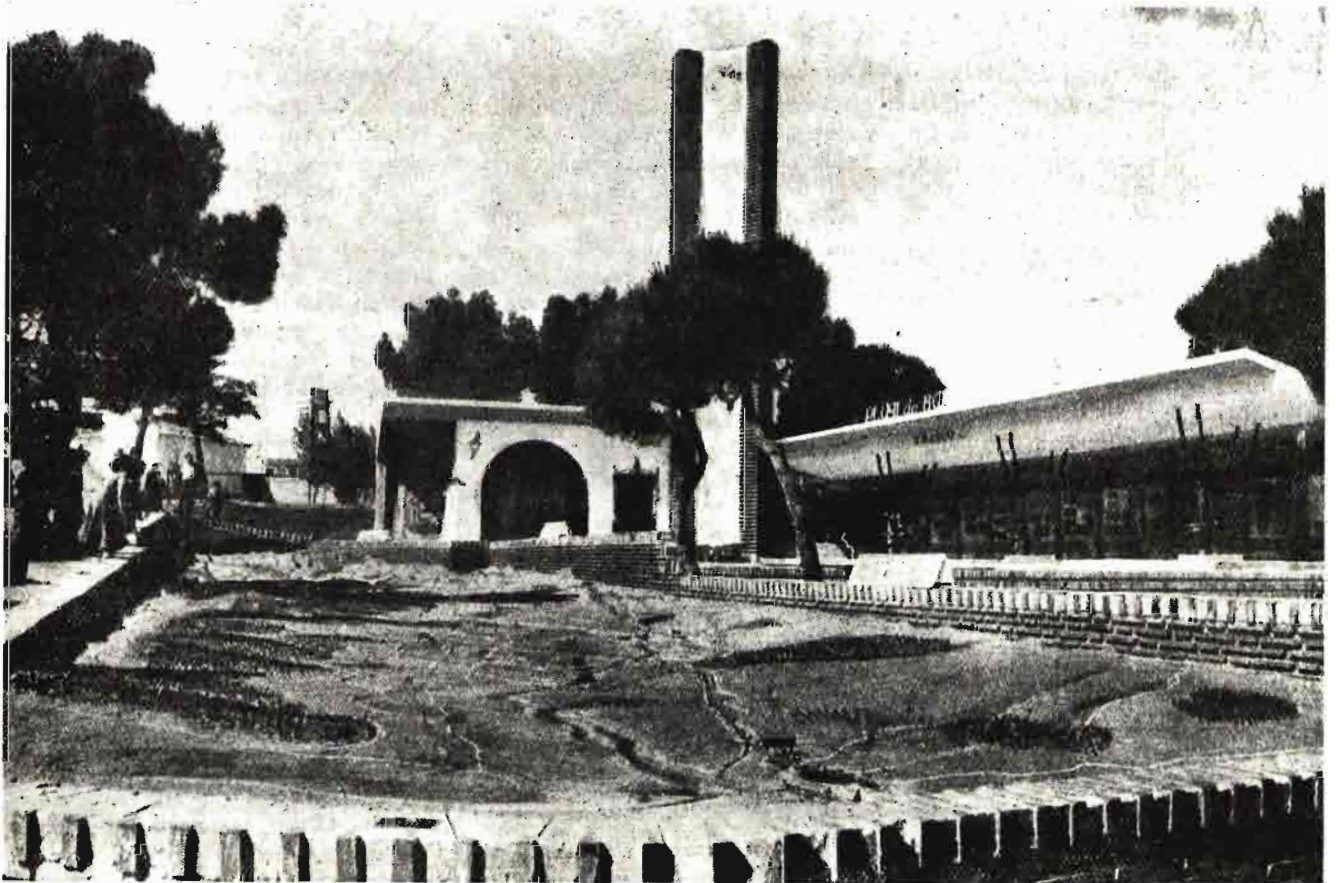
GANADO CABRÍO

Copa del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Soria al lote de dos machos y seis cabras, de raza granadina, propiedad de don Diego Alzocca Cánovas.—Copa del delegado provincial de Sindicatos de Teruel a la cabra de mayor producción lechera, de raza granadina, propiedad de don Diego Alzocca Cánovas.—Primer premio, al lote de seis chivos de raza murciana propiedad de don Juan Sánchez Alzocca.—Primer premio, al lote de dos machos y seis cabras de raza extremeña-manchega, propiedad de don Bernardino Piriz.—Primer premio, al lote de dos machos y seis cabras de raza serrana de Levante, propiedad de los señores Ferre, Ortiz y Aroca.—Primer premio, al lote de seis chivos de raza serrana de Levante, propiedad de los señores Ferrer, Ortiz y Aroca.—Primer premio, al lote de dos machos y seis cabras de raza andaluza propiedad de don Enrique Fernández-Daza. — Primer

premio al lote de dos machos y seis cabras de raza andaluza propiedad de don Enrique Fernández-Daza.—Primer premio, al lote de dos machos y seis cabras mestizas propiedad de don Manuel Martínez Lora.—Primer premio, al lote de seis chivos de don Manuel Martínez Lora.

GANADO CABALLAR

Copa del excelentísimo señor ministro del Ejército, al caballo «Descarado II», campeón nacional y primer premio de sementales de raza española, propiedad de doña Isabel Merello, viuda de Terry.—Primer premio al lote de tres potros de raza española «Descarado IV», «Nevado II» e «Indiano III», de doña Isabel Merello, viuda de Terry. — Primer premio individual, al potro de tres años de raza española «Mallorquín», de A. Gutiérrez Florido Hnos. — Primer premio al lote de tres potros de dos años de raza española «Corrón», «Destinado» y «Destina-



Maqueta del plan agrícola de Badajoz, que figuraba en el «stand» de dicha provincia y que ha llamado mucho la atención.



do III», de doña Isabel Merello, viuda de Terry. — Primer premio individual, al potro de dos años de raza española «Curioso II», de don Manuel de la Calle Jiménez.—Copa de la C. O. S. A. de Sevilla, a la yegua «Lunarita II»; campeona y primer premio de la raza española, de don Manuel Martínez Lora.— Primer premio, al lote de tres yeguas de raza española, a «Violeta», «Lunarita II» y «Valenzuela», propiedad de don Manuel Martínez Lora.—Primer premio, a la yegua «Covadonga», de subraza galaica, de don Antonio de Betancourt.—Primer premio, al caballo «Gozón», de subraza galaica, propiedad de don Antonio de Betancourt; a la potra de dos años pequeña, de subraza galaica, de don Antenor de Betancourt.—Copa del alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona y primer premio, a la yegua «Esquivia», subraza navarra, propiedad de la excelentísima Diputación Foral de Navarra.—Primer premio, al potro de tres años «Kalifa», de subraza navarra, de la excelentísima Diputación Foral de Navarra.—Primer premio, a la potra de dos años «Navarra», de subraza navarra, propiedad de la excelentísima Diputación Foral de Navarra.—Primer premio, al caballo «Platero», de subraza losina, propiedad de la Sociedad de Ganaderos de Fresneda.—Primer premio, a la potra de dos años «Galana», de subraza losina, propiedad de la Sociedad de Ganaderos de Fresneda.—Copa del excelentísimo señor general jefe de los Servicios de Cría Caballar y Remonta del Ejército, al campeón de sementales, y primer premio individual de potros de tres años de la raza árabe «Uad-Martín», de don José María Ibarra y Gómez Rull.—Primer premio, al caballo «Tafari», de raza árabe, de don José María Ibarra y Gómez Rull.—Primer premio, al lote de tres potros de raza árabe de tres años «Uad-Martín», «Uad-el-Kebir» y «Uad-Lau», de don José María Ibarra y Gómez Rull.—Copa de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz, a la yegua «Kalila», campeona y primer premio de la raza árabe, de don Manuel Valdés Larrañaga.—Primer premio, a la potra «Hamama», de raza ára-

be, propiedad de don Manuel Valdés Larrañaga.—Primer premio, a la potranca de tres años «Hallada», P. S. inglés, propiedad del excelentísimo señor marqués de Alcañices.—Primera medalla y diploma de honor de campeona, a la yegua «Ilde-Fancy», P. S. inglesa, del excelentísimo señor marqués de Alcañices.—Copa del ministro del Aire, al campeón de raza hispanoárabe, primer premio de subraza y primer premio como semental de paradas particulares, a «Notable», de don Gabriel Mateos Romero.—Primer premio, al lote de tres yeguas de raza hispanoárabe, a «Escogida», «Estafadora» y «Dragona», del excelentísimo señor marqués de Domecq. Campeona de hembras de esta raza, «Estafadora».—Primer premio al lote de tres caballos hispanoinglés, a «Jazmín», «Pensamiento» y «Nardo», del excelentísimo señor marqués de Alcañices. — Primer premio, al lote de tres yeguas hispanoinglés, a «Campanada», «Tintán» y «Guadarrama», del excelentísimo señor marqués de Alcañices. — Primer premio al caballo «Hechicero», de raza hispanoangloárabe, propiedad de doña Petra de la Riva, viuda de Domecq. Primer premio al lote de tres yeguas de raza hispanoangloárabe, a «Argentina», «Fosforeda» y «Favorita», de don Pío y don Rafael Jiménez Ortiz.—Primer premio al lote de tres potras de tres años de raza hispanoárabe, a «Ochecita», «Olímpica» y «Obsequiosa», de don Francisco García Santos.—Primer premio al lote de tres potras de dos años de raza hispanoangloárabe, a «Polvorilla», «Pastorcilla» y «Preciosilla», de don Francisco García Santos. — Copa del Sindicato Nacional de Industrias Químicas y primer premio, al caballo «Brillante», de raza postier-bretón, de la excelentísima Diputación Provincial de Cuenca.—Primer premio, al potro de tres años «Africano», postier-bretón, de don Manuel de la Chica Casinello.—Primer premio, a la yegua hispanobretona «Ederra», de don Antonio Ortiz de Anda.—Primera medalla, al caballo «Chiquito», de aptitud de silla, de don Lorenzo Guich Royo.—Primera medalla, al caballo «Dominó», de aptitud de

silla, del marqués de Mirabel.—Primera medalla, al caballo «Ruffo», de aptitud para tiro, de don Lorenzo Guich Royo. — Primera medalla, al tronco de caballos «Toribio» y «Guapito», propiedad de don Carlos Piñar Pickman.—Primera medalla, al enganche a la calesera con «Cachucho» y «Distinguido», de don Gabriel Mateos Romeo.—Primera medalla, al tren *tandem* formado por los caballos «Guapito», «Toribio», «Romeo» y «Escacena», de don Carlos Piñar Pickman.—Copa de la C. O. S. A. de Zaragoza, a la jaca «Zarina», de don José Domecq de la Riva.—Primer premio, al enganche a la limonera guiada por don Luis Martín Mauric'o. — Primer premio al enganche de dos caballos, al *tandem* conducido por don Ramón Coret Guerra.—Primer premio al enganche, al *tandem* de doña Isabel Merello, viuda de Terry.—Primer premio, al enganche araña de don Roberto Osborne.—Premio premio faetón con enganche a la calesera de don Gabriel Mateos Romero.—Primer premio, al *mail-coach* con enganche a la inglesa de don Carlos Piñar Pickman.—Primer premio Pitter con enganche a la inglesa, de doña Petra de la Riva, viuda de Domecq. Primer premio, al Pitter con enganche a la calesera de don Roberto Osborne.—Primer premio, al Pitter con enganche a la calesera de doña Petra de la Riva, viuda de Domecq. — Copa del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Jaén y primer premio de monta andaluza, al jinete don José Molina, que montó al caballo «Corza». Copa de la C. O. S. A. de Córdoba y primer premio de monta a la alta escuela, al jinete don Fernando Romero, que monta al caballo «Noro».—Copa del delegado provincial de Sindicatos de Córdoba, de monta de jinetes infantiles, al niño Pedro Domecq Urquijo, que montó el caballo «Marismeño».

ASNAL

Copa de la C. O. S. A. de Lérida y primer premio, al garañón de raza catalana «Karpanta», de don Jesús Monsonis Ortiz. — Primer premio, al lote de tres burros de raza catalana «Vigata», «Bambi» y

# SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA DE ALTA CALIDAD

**MAQUINARIA AGRICOLA PARA TRACCION MECANICA**

ARADOS DE VERTEDERA · ARADOS DE DISCOS · GRADAS DE DISCOS DE TIRO CENTRAL Y EXCENTRICO · ARADOS PARA EL ALZAMIENTO HIDRAULICO FIJOS Y REVERSIBLES

FUNDICION DE ACERO EN HORNO ELECTRICO · FUNDICION DE ACERO AL MANGANESO · FUNDICION DE HIERRO

PROYECTOS E INSTALACION DE RIEGOS POR ASPERSION



*tillo*

**S.A.C.A.**



**SEVILLA**

NUESTRAS MAQUINAS SE SUMINISTRAN  
CON CERTIFICADO DE GARANTIA

OFICINAS Y EXPOSICION:  
HERMOSILLA, NUM. 31  
Teléfono 36 34 38  
MADRID

FABRICA:  
AVENIDA JEREZ  
Teléfono 31800  
SEVILLA

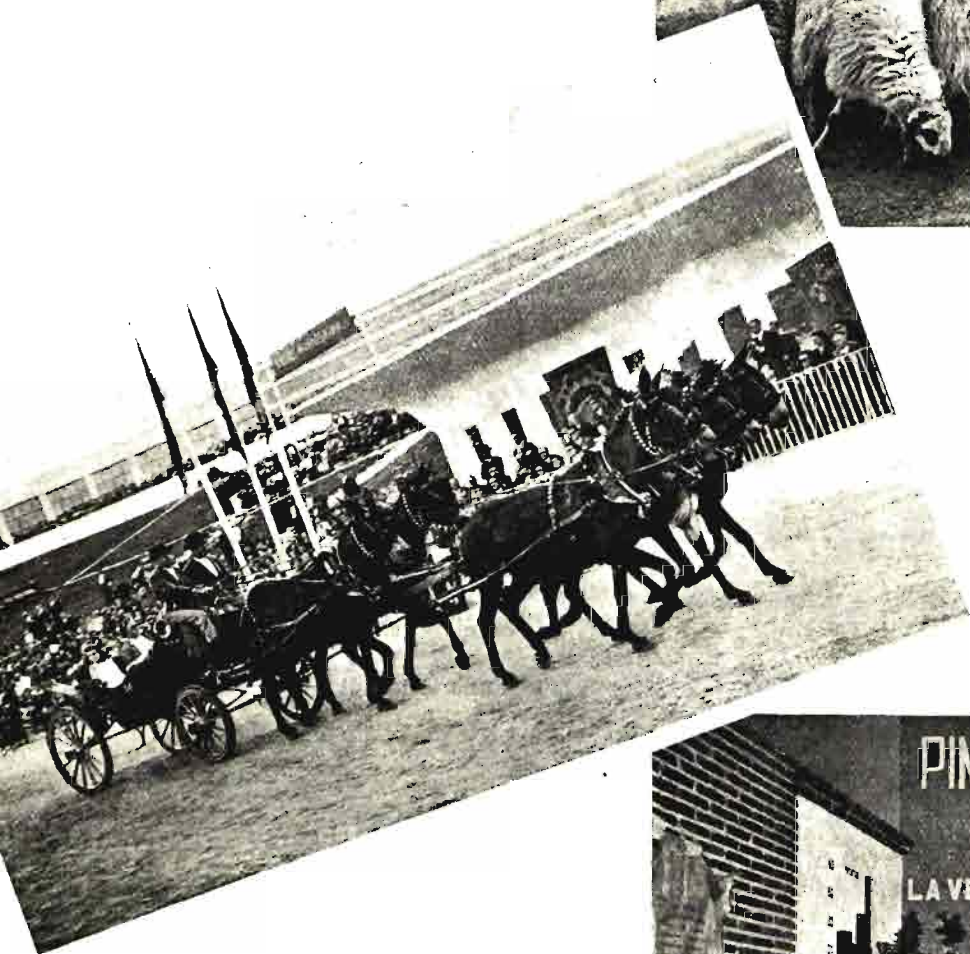
OFICINAS Y EXPOSICION:  
MENDEZ NUÑEZ, 23  
T. 27885 - Apart. 446  
SEVILLA



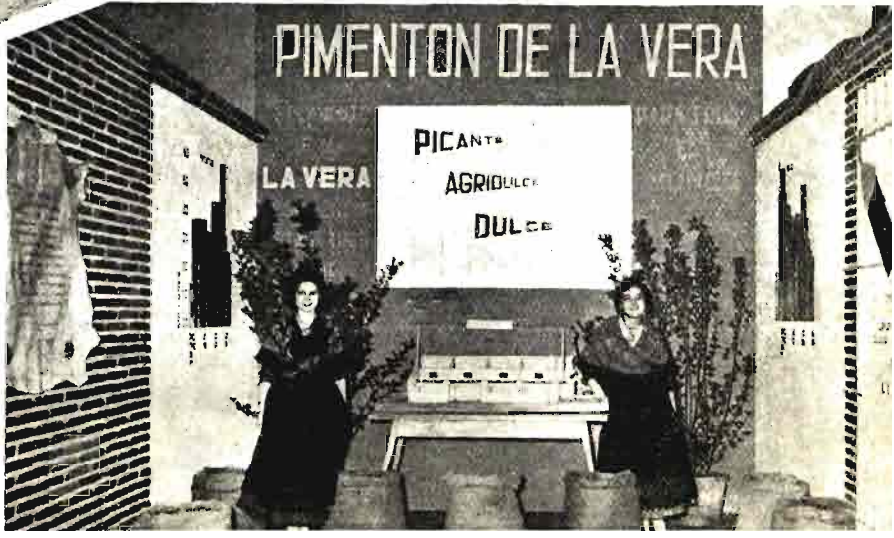
Su Excelencia el Jefe del Estado durante la visita a las instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.



Dos aspectos del desfile de ganado selecto por la gran pista de exhibiciones.



El pabellón de Cáceres realza uno de los productos más interesantes de su agricultura.



«Rabiut», propiedad de don Martín Salvans Puig, y primer premio de sementales, a «Vigata».—Primer premio, a la burra de raza catalana «Alta», de la granja Rafe-cas. — Copa del delegado provincial de Sindicatos de Zamora y primer premio, al garañón de raza zamorano-leonesa «Preferido», de don Ventura González. — Primer premio, al garañón «Salau», de raza catalana, de don Juan Vila Fábrego.

MULAR

Copa del jefe nacional del Sindicato de Cereales y primer premio, a la yunta de mulas de don Joaquín Ibáñez Martín.—Primer premio a la yunta de mulos «Catalán» y «Pericón», de don Jesús Sánchez Navarro y don Félix Redondo.

GANADO VACUNO

*Campo y trabajo*

Copa de Campeonato del ilustrísimo señor presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, al toro «Cal», de la raza gallega rubia, de la C. O. S. A. de Lugo.—Primer premio, al toro «Marelo», de la raza gallega rubia, de don Antonio Fernández López. Primer premio, al novillo «Pericón», de la raza gallega rubia, de don Manuel Alvarez. — Copa de Campeonato de la C. O. S. A. de La Coruña y primer premio, a la vaca «Redonda», de raza gallega rubia, de don Emilio Martínez García.—Primer premio, a la novilla denominada «Linda», de raza gallega rubia, de don Emilio Martínez García. — Primer premio, al toro «Teixo», de raza gallega rubia, de don Antonio Parga Sánchez. — Primer premio, al novillo «Lindo», raza gallega rubia, de don Germán Losada.—Primer premio, a la vaca denominada «Cucha», de raza gallega rubia, de don Emilio Martínez García.—Primer premio, a la novilla denominada «Garriga», de raza gallega rubia, de don Emilio Martínez García.—Primer premio, al toro «Orofino», de raza gallega rubia, de don Ramón García.—Primer premio, al novillo «Gallardo», de raza gallega rubia, de doña Josefa Arias Doval.—Primer premio, a la vaca de-

nominada «Gallarda», de raza gallega rubia, de don Julio Abellarias.—Primer premio, al toro «Rubio II», de raza gallega rubia, de don Manuel Corral. — Primer premio, al novillo llamado «Gorrión», de raza gallega rubia, de don Juan Mañana Fernández.—Primer premio, a la vaca «Lucera», de raza gallega rubia, de don Jesús Meilán.

*Raza asturiana Montaña*

Primer premio y Copa de Campeonato de la C. O. S. A. de Asturias, al toro «Rojo», de la Sociedad Tarna.—Primer premio, al novillo «Rubio», de don Enrique Calvo.—Primer premio, a la vaca «Torgada», de don Antonio Fernández Cejón.—Primer premio, a la novilla «Colorada», raza asturiana de la Montaña, de don Ramiro Calvo.

*Asturiana de los valles*

Primer premio, al toro «Alegre», de don Antonio de la Riva.—Primer premio, al novillo «Lindo» y Copa del Campeonato de la Delegación Nacional de Sindicatos, de don Ignacio Cuervo Arango.—Primer premio, a la vaca «Pravianna», de don José Alvarez. — Primer premio, a la novilla «Ardilla», de don Antonio de la Riva.

*Raza tudanca*

Primer premio y Copa de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander, al toro «Chato», de don Valeriano Gómez Ansorena. — Primer premio, a la vaca «Corva», de don Valeriano Gómez Ansorena. — Primer premio, a la novilla «Taxuga», de don Valeriano Gómez Ansorena.

*Raza pirenaica*

Primer premio y Copa de Campeonato de la Delegación Nacional de Sindicatos, al toro «Ezetu», de don Melchor Catarain.—Primer premio, al novillo «Oguivide», de don Juan Loyola.—Primer premio, a la vaca «Gorri», de la Hermandad de Aaramayona (Alava).—Primer premio, a la novilla «Vigagorri», de don Juan Loyola.

*Raza zomorana*

Primer premio, al toro denominado «Corcero», de don Isidro Calvo.—Primer premio, al lote de tres

novillos («Arrogante», «Bonito» y «Artillero») de la C. O. S. A. de Zamora.—Primer premio, al lote de tres vacas («Avellana», «Carriñosa» y «Bandera») de la C.O.S.A. de Zamora. — Primer premio, al lote de tres novillas («Gallarda», «Caprichosa» y «Navarra») de la C. O. S. A. de Zamora.

*Raza salmantina o morucha*

Primer premio y Copa de la Diputación Provincial de Salamanca, al toro «Vizcaíno», de don José San Román.—Primer premio, al lote de tres novillos («Cisnero», «Canario» y «Pelotera»), de don Amador Tabernero.—Primer premio, al lote de tres vacas («Capotera», «Listera» y «Surtidora») de la Explotación Bernoy.

*Raza avileña*

Primer premio y Copa del excelentísimo señor gobernador de Segovia, al toro «Guantero», de don Natalio Rodríguez Monge. — Primer premio, lote de tres vacas («Jabonera», «Jardinera» y «Huér-fana») de don Francisco Ramírez. Primer premio, lote de tres novillas («Millonaria», «Bailadora» y «Señorita») de don Natalio Rodríguez Monge.

*Raza retinta extremeña*

Primer premio y Copa de Campeonato de la excelentísima Diputación de Badajoz, al toro «Pinturero», de don Antonio Moreno de Arteaga.—Primer premio, al lote de tres novillos («Macetero», «Molinero» y «Gorrión») de don Antonio Moreno de Arteaga. — Primer premio, al lote de tres vacas («Costurera», «Maravilla» y «Corbata») de don Antonio Moreno de Arteaga.—Primer premio, al lote de tres novillas («Veleta», «Cuartelera» y «Artillera») del excelentísimo señor conde Campos de Orellana.

*Raza retinta del Guadalquivir*

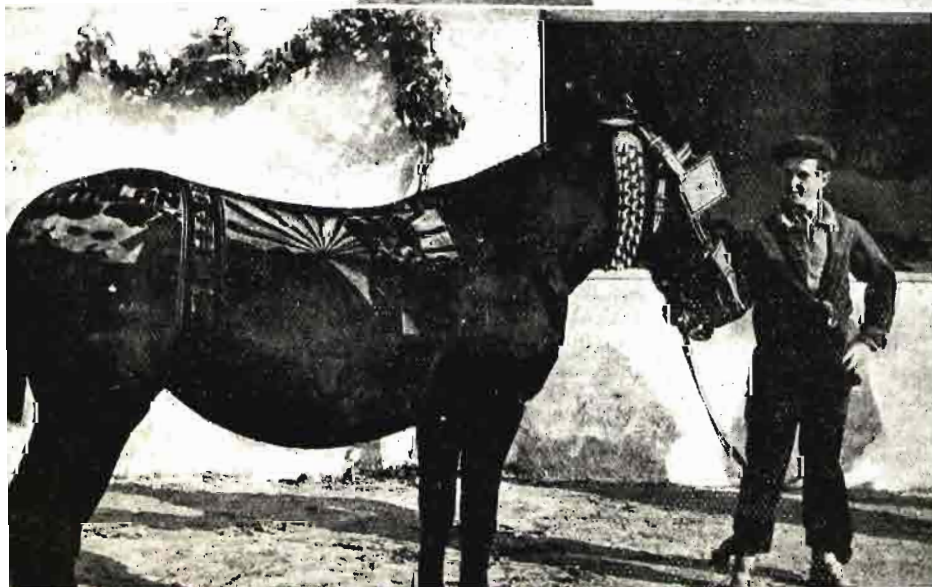
Primer premio y Copa de Campeonato de la C. O. S. A. de Badajoz, al toro «Perdigón», de don Manuel Martínez Lora. — Primer premio, al lote de tres novillos («Rumboso», «Campesino» y «Cortesano»), de don Manuel Martínez Lora.—Primer premio, al lote de tres vacas («Favorita», «Guapa» y «Pasajera») de don Manuel Martí-



Llegada de los jinetes que tomaron parte en la marcha Jerez de la Frontera - Madrid.



Uno de los grupos regionales que han actuado en los festivales de la Feria.



Ejemplar artísticamente esquilado que llamó mucho la atención.

nez Lora.—Primer premio, al lote de tres novillas («Regalona», «Almenrita» y «Amapola») de don Manuel Martínez Lora.

*Raza murciana*

Primer premio, Copa de la Sociedad Productos Zotal, al novillo «Platero», de don Pedro García Ruiz.—Primer premio, al lote de dos vacas (la «Hermosa» y «Clavellina») de don Santiago Martínez Córdoba.—Primer premio, al lote de dos novillos («Hermosa» y «Clavellina») de don Santiago Martínez Córdoba.

*Bianca cacereña*

Primer premio y Copa de Campeonato de la excelentísima Diputación de Badajoz, al toro «Molinero», del excelentísimo señor conde de Canilleros.—Primer premio, al lote de dos vacas («Maja» y «Salada») del excelentísimo señor conde de Canilleros.—Primer premio, al lote de dos novillas llamadas «Bonita» y «Salada», del excelentísimo señor conde de Canilleros.

\* \* \*

También se repartieron los premios del I Concurso Nacional de Rendimientos Ganaderos. En rendimiento de leche de ganado vacuno ganó la Copa Campeonato Producción leche en cuarenta y ocho horas, donada por la excelentísima Diputación Provincial de Santander, la vaca «Perla», asturiana de los valles, de don Antonio de la Riva.—Copa de Campeón en Producción de Grasa del excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, a la vaca «Gorriaudi», de raza pirenaica, de don José Antonio Seguro.—Copa de Campeonato del excelentísimo Ministro Secretario General del Movimiento, a la vaca holandesa «Montaraza», propiedad de don Antinio Domínguez.—Copa de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, a la vaca «Paloma», de raza holandesa, de don Damián Gómez.—Copa de Campeonato de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, a la vaca «Arrio», por su mayor producción de leche, de don Vicente Echevarría, raza suiza parda.—Copa de Campeonato a la producción de grasa, de la raza suiza, donada por Nestlé, a la vaca «Car-

bonera», de don Telesforo García.

En ganado bovino rubio gallego ganó la Copa de Campeonato de Rendimiento en Carne de la raza bovina gallega, donada por el excelentísimo señor gobernador civil de Lugo, el becerro «Perico».—Copa de Campeonato del ilustrísimo señor Director general de Ganadería, al lote de ganado bovino retinto propiedad de don Antonio Moreno Arteaga.—Copa Campeón del ilustrísimo señor Director de Coordinación al becerro de raza retinta extremeña llamado «Galon-do», de don Antonio Mena Broncano.—Copa de Campeonato de Rendimiento en Carne de ganado lanar, del ilustrísimo señor Director general de Sanidad, al lote de entrefinos de los señores Soto Domecq Hermanos.—Copa de Campeón individual de la Delegación Sindical Provincial de Murcia, a la cordera número 2.354, de los señores Soto Domecq Hermanos.

En rendimiento de leche de ganado bovino ganó la Copa de Campeonato del excelentísimo señor Ministro de Agricultura el lote presentado por don Manuel Prieto González, de la Granja Priégola.—Copa de Campeonato de la Cámara Oficial de Industria de Madrid, a la vaca «Cononial».

En rendimiento de carne de ganado porcino fueron galardonados con el primer premio los cerdos de suiza, obtuvo el primer premio y Copa de Campeonato el lote presentado por don Ignacio Olazaba Echevarría, de Fuenterrabía; en el de rendimiento de leche de ganado lanar se adjudicó el primer premio y Copa de Campeonato al lote de mayor promedio absoluto de producción, presentado por don José Luis Polanco Martínez.

En el rendimiento «Puesta de Avicultura» resultó premiada la Granja Avícola Bética, de don Manuel Tosar. En puntuación individual, la gallina utrerana negra de la Granja La Mulata, propiedad de don Carlos Piñar.

\* \* \*

Con motivo de la Feria del Campo se congregaron en Madrid numerosos Ingenieros agrónomos, por lo que la Asociación Nacional organizó una jornada agronómica, que se celebró con gran éxito el 4 del actual.

Por la mañana, en el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas pronunciaron charlas informativas sobre insecticidas modernos, las nuevas plantas forrajeras y el Servicio de Extensión Agrícola los Ingenieros señores Benlloch, Pérez Calvet, Fernández Quintanilla y Lozano, iniciándose después un interesante coloquio sobre dichos temas.

Por la tarde se celebró en la Feria del Campo una demostración de maquinaria agrícola, a la que asistieron los Ministros de Agricultura y del Aire, el Subsecretario de Agricultura y los Directores generales de Agricultura, Colonización, Ganadería, Montes y Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, etc.

En primer lugar hubo un desfile de motocultores, pequeños vehículos de dos ruedas, conducidos por un hombre, cuya movilidad y pequeño volumen los hace insustituibles para trabajar en huertas y pequeñas parcelas.

Después se verificó la acostumbrada demostración ganadera y luego se reanudó el desfile de maquinaria agrícola, iniciándolo una caravana de tractores y maquinaria que recogían en sus diferentes aspectos la totalidad del material expuesto en la Feria.

Destacó la exhibición en público de los tractores de marcas nacionales, presentándose además, entre otros útiles interesantes, una sierra circular portátil, un carro repartidor de estiércol y otros muchos aperos de gran utilidad agrícola.

Entre otras máquinas nacionales hicieron también su presentación oficial en esta gran parada agrícola de la III Feria Internacional del Campo las cosechadoras de tracción.

Cerró la exhibición un desfile de tractores oruga, portadores de los anejos metálicos necesarios para poner tierras nuevas en cultivo o sistematizar las tierras de labor, y el de los equipos pesados del Instituto Nacional de Colonización.

Además de esta demostración, el día 2 de junio tuvo lugar otra de maquinaria recolectora de forrajes y riegos por aspersión en la finca «El Encín», del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

# El VII Congreso Internacional de Zootecnia



En los días 26 de mayo al 1 de junio se ha celebrado en Madrid el VII Congreso Internacional de Zootecnia, en el que estuvieron representados los cinco continentes, alcanzando a cuarenta y cuatro el número de delegaciones.

Presidía la Comisión de Honor el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, quien precisamente en estos días dedica toda su atención a los diferentes problemas que tiene planteados la explotación más intensiva de nuestro ganado. Fué Presidente de la Comisión organizadora el excelentísimo señor Subsecretario de Agricultura, don Alfredo Cejudo Lletget, y como Secretario ha actuado el que lo es del Comité Nacional y representante de España en la Federación Europea de Zootecnia, ilustrísimo señor don Francisco Marín Barranco, marqués de la Frontera.

Prevía a la reunión en Madrid, se organizó, en atención a los señores congresistas extranjeros y sus familiares que los acompañaban, una excursión por Andalucía, durante la cual han tenido ocasión de visitar la Granja Escuela que la excelentísima Diputación Provincial

de Sevilla tiene instalada en el cortijo de Cuarto, el cortijo El Toruño, propiedad de don Salvador Guardiola, y el II Depósito de Sementales de Jerez de la Frontera, al mismo tiempo que se les ofreció ocasión de comprobar el interés turístico de ambas poblaciones y el de Granada, donde pasaron un día al regreso a Madrid.

En la fecha del domingo 27 de mayo fué aceptada una invitación del Instituto Nacional de Colonización para visitar el Dehesón del Encinar, en Oropesa (Toledo), donde vieron ejemplares equinos españoles, un magnífico rebaño de ovejas talaveranas y las completas instalaciones dedicadas a selección y cría del cerdo ibérico. En éstas se vieron distintos lotes de las cuatro subrazas en estudio, dándose amplia información sobre el programa del trabajo; reproducción alternada en pureza o cruza de las cuatro subrazas, estudio de progenies, cebo de cerdos de dos edades y sacrificio, con detallada toma de datos para una calificación de las canales, todo cual mereció la atención de los congresistas dedicados a la especialidad, siendo para la mayoría desconocido el tipo ibéri-

co de cerdo y el régimen de explotación en España.

El acto inaugural se celebró el lunes 27 de mayo, bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Agricultura, quien saludó cordialmente en cada congresista a la nación que representaba, hizo breve referencia de la labor que nuestro Gobierno realiza en mejora del ganado y de su explotación, estimulando a todos los asistentes en la continuación de sus trabajos, que tienen por meta aumentar en cantidad y calidad la alimentación humana en general y principalmente en los países más recientemente incorporados al progreso agrícola.

En la tarde del mismo día comenzaron las sesiones de trabajo, que se refirieron:

TEMA I.—*Importancia del fenómeno de la heterosis y de las condiciones del medio, especialmente del clima, sobre la calidad del canal en los cerdos.*

Esta primera ponencia general, reservada a España, fué desarrollada por el prestigioso ingeniero agrónomo excelentísimo señor



El excelentísimo señor Ministro de Agricultura dirigiendo la palabra a los congresistas del VII Congreso Internacional de Zootecnia, durante la solemne sesión inaugural.

don Miguel Odriozola, quien aportó numerosas observaciones y trabajos realizados en el Dehesón del Encinar, de los que el día anterior había hecho anticipo. Ponencias especiales del tema se recibieron de Austria, Gran Bretaña, Italia y Noruega, resumidas por sus autores en el mismo acto.

TEMA II.—*Los grupos sanguíneos y su utilización en la cría y explotación de los animales domésticos.*

El ponente general del tema fué M. R. Irwin, de los Estados Unidos, verdadero maestro de la especialidad, quien dió algunas orientaciones muy interesantes. Contribuyeron con ponencias especiales Alemania, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Noruega y Suecia, escuchadas también con el máximo interés.

TEMA III.—*Influencia de la alimentación de nuestros animales domésticos sobre la calidad de sus productos.*

La ponencia general se encomendó al profesor Pellervo Saari-nen, de Finlandia, quien contó con ponencias especiales de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia y Suiza, en todas ellas refiriéndose a la calidad de diferentes

producciones animales en relación con la alimentación del ganado.

TEMA IV.—*Problemas actuales de la mejora de la producción lanera.*

Este tema tuvo dos ponentes generales: los señores P. Charlet, de Francia, y H. B. Carter, de Gran Bretaña; y se recibieron ponencias especiales de Alemania, España, Noruega, Portugal y Yugoslavia, que hacían referencia a las particularidades de la producción lanera en estos países.



Un aspecto de la sala durante el acto de inauguración.

TEMA V.—*Aspecto actual de los problemas planteados por las variaciones del extracto desgrasado de la leche.*

Desarrolló este tema como ponente general R. D. Politiek, de Holanda, y tuvo la información de ponencias especiales de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Gran Bretaña, Italia, Noruega, Suiza y Suecia; en conjunto, muy completa aportación.

TEMA VI.—*Concepciones modernas de la digestión y del metabolismo de los rumiantes.*

También en éste hubo el trabajo de dos ponentes generales, los señores D. P. Cuthbertson y A. T. Phillipson, ambos de Gran Bretaña, y ponencias especiales de Dinamarca, España, Francia, Holanda, Italia, Suecia y Suiza, y en todas ellas se probaba cómo en estos países se trabaja intensamente y por muy competentes investigadores en el estudio completo de la digestión de los rumiantes explotados por el hombre.

TEMA VII.—*Relación entre las pruebas de tracción y la fisiología y anatomía de los caballos.*

Correspondió el desarrollo de esta ponencia al doctor L. Kröger, de Alemania, quien recibió ponencias especiales de España, Francia, Portugal, Suiza y Yugoslavia.



Han sido autores de las ponencias especiales españolas los señores Gallego García, González González, Cuenca, Del Río Pérez, Sainz Pardo y Cavanillas, respectivamente.

En la sesión de clausura, el día 1 de junio por la mañana, el ilustrísimo señor W. Engeler, de Suiza, Vicepresidente de la Federación Europea de Zootecnia, y después de invitar a todos los asistentes a proponer el país que organizará el VIII Congreso el año 1961 —aprobándose por aclamación la República Federal Alemana—, resumió las intervenciones, agradeciendo las atenciones recibidas;

felicité a la Comisión organizadora por su acertada actuación y dijo que se llevaban el mejor recuerdo del VII Congreso y de todo lo que tuvieron ocasión de ver en España.

Deliberadamente no citamos las personalidades que en representación de los diversos países han acudido al Congreso, por evitarnos ninguna omisión, pero sí debemos subrayar la presencia en la mesa presidencial del acto inaugural y en todos los celebrados los dos primeros días del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de Dinamarca, I. Smarum, quien visitó particularmente algunos centros oficiales.

## HERBICIDAS

En gran parte, el cultivo es una batalla continua contra la competencia, bien de los individuos de la misma especie que se cultiva, para lo que existen las armas de los espaciamientos, abonados y alternativas, bien de plagas y enfermedades a las que se hace frente con pesticidas y criptogamicidas, o bien de plantas que, como las llamadas malas hierbas, compiten absorbiendo principios alimenticios y, lo que es más grave, en países secos, como la mayor parte de España, absorbiendo agua; contra esta última competencia se luchaba y lucha con alternativas, escardas, labores, barbechos y más recientemente con los herbicidas.

Sólo en ciertas y especiales circunstancias, como en cultivos arbóreos y con excedentes de humedad, los inconvenientes de la competencia pueden ser superados por ventajas como protección contra la erosión y aporte de materia orgánica, y entonces surgen las coberteras temporales o permanentes para convertirse en abono verde.

Pero de modo general la existencia de malas hierbas, dando a este concepto la extensión de planta ajena a la especie que se cultiva en determinado campo, ocasiona perjuicios de todo orden al cultivador, de los que quizá no sea el menor el descenso de rendimiento, sino que se añaden otros muchos, como peor calidad de las cose-

chas por productos extraños y a veces perjudiciales; cobijo de plagas o enfermedades; costos extra de labores; dificultades en las operaciones de recolección y más gastos de maquinaria; atención creciente a la presentación comercial del producto para que resulte sin materias extrañas.

Tan importante es la competencia, que en toda época no se han mirado sacrificios para destruirla, y hoy mismo el empleo de herbicidas, aun resultando costoso, es pagado en la mayoría de los casos por el aumento de cosechas.

Sin embargo, el herbicida, que tiene éxitos fantásticos, no cubre todas las necesidades que se presentan al agricultor, y, refiriéndonos concretamente a España, se puede citar por su importancia la resistencia de los jarales a estos productos, igualmente que la juncia en los regadíos.

De todos modos, en España tiene un campo inmenso, ya que hoy apenas son empleados; y por ello conviene crear una experiencia que dé confianza al agricultor, aún temeroso de los daños que pueden producir los herbicidas más volátiles, o escépticos por el mal resultado de otros que se aplicaron inadecuadamente, pues la época de tratamiento y no pedir al tratamiento más de lo que puede dar, son condiciones esenciales para el éxito de estos trabajos.

Los herbicidas pueden clasificarse en tres grandes grupos:

### A) *Herbicidas selectivos.*

#### a<sub>1</sub>—Fisiológicos:

- 1.—2,4D (ácido 2 : 4-diclorofenoxiacético).
- 2.—Dalapón (ácido  $\alpha$ - $\alpha$ -2,2-dicloro, propiónico).
- 2.—MCPA (ácido 4-clorofenoxiacético).
- 3.—2,4DB (ácido 2 : 4-diclorofenoxibutírico).
- 4.—2,4,5T.
- 5.—MCPB (ácido 2-metil : 4-clorofenoxibutírico).
- 6.—TCA (ácido tricloroacético).

#### a<sub>2</sub>—De contacto:

- 1.—DNC (dinitro-o-cresol).
- 2.—CDAA ( $\alpha$ -cloro - NN-dialilacetamida).
- 3.—Dinoseb (dinitro-o-sec-butilfenol).
- 4.—CIPC.
- 5.—Acido 2,3,6-triclorobenzoico.
- 6.—IPC (N - fenilisopropilcarbamato).

### B) *Herbicidas no selectivos.*

#### b<sub>1</sub>—Inorgánicos:

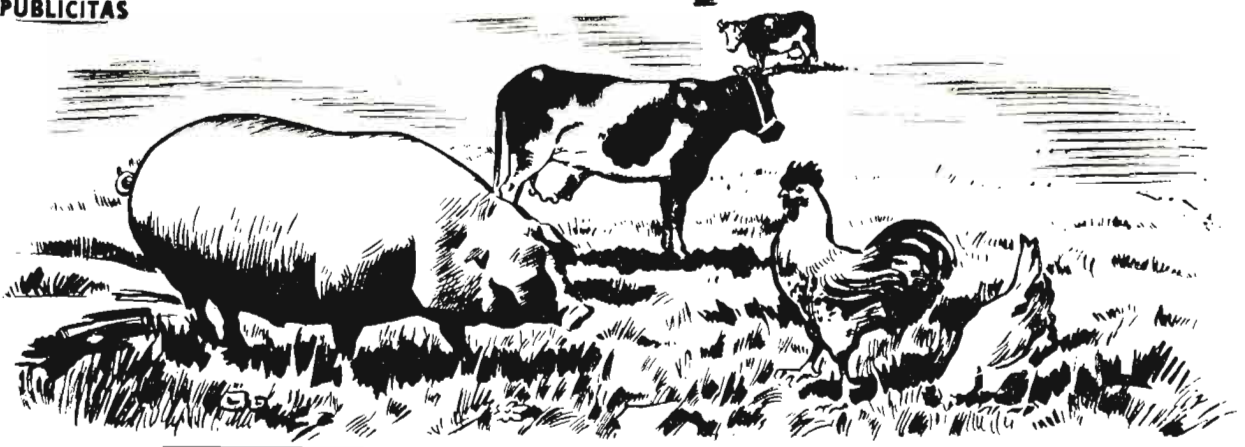
- 1.—Acido sulfúrico.
- 2.—Clorato sódico.
- 3.—Arseniato sódico.
- 4.—Cianamida cálcica.

#### b<sub>2</sub>—Orgánicos:

- 1.—CMU (3 clorofenil-1 : 1-dimetilurea).
- 2.—PDU (fenildimetilurea).
- 3.—Tridoroacetato sódico.

La industria lanza a la circulación numerosas formulaciones comerciales, variables por su riqueza o parentesco con el componente esencial, bien en forma de sales que son muy fijas o ésteres que, por el contrario, se volatilizan con facilidad. Todas ellas tienen especiales aplicaciones, que hay que tener en cuenta siguiendo al detalle las instrucciones de uso correspondientes.

El 2,4 D es el herbicida de más común uso y que en España se encuentra ya en el comercio; para el mejor conocimiento del mismo se remite al lector de AGRICULTURA al artículo de Andrés García Cabezón en el número 273, de enero de 1955.

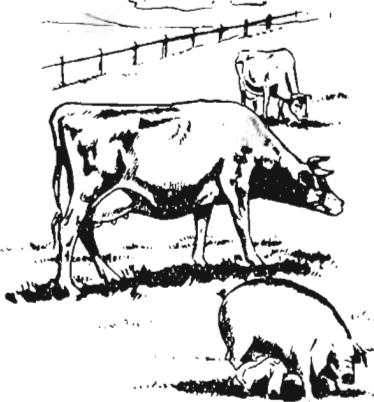


## RESULTADOS SEGUROS A MENOR PRECIO

Los precios de nuestros productos están estudiados para que resulten realmente bajos con un RESPETO ABSOLUTO de la CALIDAD. Esto es posible únicamente con el gran volumen de producción que hemos alcanzado.

Si Vd. se molesta en averiguar el precio a que le sale cada millón de unidades de vitamina A, comprobará que AVEMINA, ya sea POLVO, SOLUBLE o ACEITE, es más barato.

Si Vd. hace comprobar la titulación o la estabilidad, aprenderá que AVEMINA ES MAS ESTABLE.



### ACEITE:

- La forma de administración más segura y económica. El producto natural con estabilidad indefinida. En latas litográficas de 1-4-8 litros y frascos de 160 gramos.



### SOLUBLE:

- Creada para las granjas que no tienen agua corriente en sus bebederos. La forma más cómoda, limpia y segura. Debido a su inmejorable asimilación, menores dosis producen mejores resultados. En frascos de 100 c. c. y botes de 1 litro.



### POLVO:

- Vitaminas estabilizadas con eficacísimos y costosos anti-oxidantes que la misma naturaleza ha dispuesto para este fin. GARANTIZAMOS que su eficacia perdura durante su almacenamiento prolongado. En botes de 200 gramos y de kilo.



AVEMINA ES MAS ESTABLE  
PORQUE ESTA ESTABILIZADO

# AVEMINA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CONCENTRADO

PREPARADO POR:

**A. J. CRUZ y Cía., S. en C.**

Primeros preparadores de vitamina "A" y "D" en España  
APARTADO 89 - PALENCIA

LA AVEMINA NO SE VENDE A GRANEL

MAS VITAMINAS  
CON MENOS  
DINERO

El M. C. P. A. sigue en importancia de aplicación y tiene usos similares a 2,4D, en particular en relación con el efecto fisiológico que produce en las malas hierbas de los cereales.

2,4DB y MCPB tienen semejantes aplicaciones que 2,4D y MCPA; se supone que los primeros, al ser absorbidos por las plantas, sufren una acción enzimática que da lugar a los segundos, que son los herbicidas verdaderamente activos; por esta razón, los primeros tienen menos aplicación, y las plantas a que afectan son en menor número.

El Dalapón es un herbicida de acción fisiológica que en los trópicos tiene gran aplicación por su efecto sobre una de las cañas más invasoras: la Imperata cilíndrica; igualmente actúa sobre cañas afines, como Pennisetum purpureum, Olysa latifolia, Setaria chevalieri, que en Africa ocupan grandes extensiones.

El grupo de herbicidas selectivos por contacto funda su efecto en la facilidad con que son fijados en hojas de gran desarrollo, resultando por esto de particular aplicación en el tratamiento de cereales, por cuyas estrechas hojas resbalan sin causar efecto perjudicial.

Concretamente, el DNC es el más importante de este grupo, el cual puede aplicarse al trigo desde su más temprano estado, teniendo como ventaja principal sobre 2,4D que no es tóxico.

El CDAA parece se extiende cada vez más en la lucha contra las cosmopolitas e invasoras avenas locas.

El Dinoseb da excelente resultado contra las malas hierbas de hoja ancha de la alfalfa, así como en las malas hierbas de los guisantes; tiene el inconveniente de su toxicidad para los usuarios.

Los carbamatos también se hallan en este grupo; se han aplicado con éxito contra las gramíneas jóvenes, de los géneros Poa, Alopecurus y Phleum, que sean anuales.

Los herbicidas no selectivos inorgánicos, todos de tipo cáustico, son los de más antiguo uso, y al aparecer los nuevos selectivos han perdido mucha importancia, especialmente el clorato y el arsénito; su efecto es tan general, que

tienen aplicación no agrícola, para destruir toda vegetación en lugares especiales, como caminos, cunetas y patios.

Los no selectivos orgánicos se derivan principalmente de la metilurea; dado su carácter, no pueden emplearse en general sobre cultivos ya desarrollados, sino que son herbicidas que se aplican antes de la nascencia de la planta cultivada, de tal modo que el efecto residual en el suelo surte su poder destructivo sobre las malas hierbas que nacen posteriormente; en las zonas áridas de España, probablemente, no tendrán gran aplicación, particularmente en el cultivo a que

más específicamente se aplican, que es el maíz.

A pesar de los enormes avances hechos en este campo desde el descubrimiento del 2,4D, hace quince años, son aún muchas las lagunas que existen en el conocimiento de estos herbicidas, así como muchas las plantas perjudiciales que se combaten difícilmente. De todos modos y aun con el estado actual de los herbicidas, el agricultor español productor de cereales, arroz y forrajeras tiene un arma preciosa a su disposición, que le permite ahorrar una considerable mano de obra en escardas y pases de cultivador.—J. N.

## La mosca de las frutas (*Ceratitis capitata*) en Florida

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, por medio de su División de Control Fitosanitario, ha dirigido a la FAO el siguiente telegrama:

«Principio de ataque por la mosca mediterránea de las frutas descubierto el 13 de abril, limitada a una superficie de unas seiscientas cincuenta hectáreas en Miami (Florida), zona residencial muy alejada de las explotaciones frutales comerciales. Frutos contaminados, apartados e inmediatamente destruidos. Pulverización a base de malathion. Abierta in-

formación a fondo. Les tendremos al corriente.»

Después del descubrimiento de la mosca mediterránea de las frutas en Florida, se ha prohibido la salida de las plantas huéspedes de la zona infestada conocida y no se ha expedido ningún certificado en cualquier puerto para la exportación de tales plantas procedentes del resto de Florida o de los Estados Unidos en general, sin previo reconocimiento de que no ofrecen el peligro de transmisión de la moca. Como se ve, los organismos oficiales han actuado con eficacia.

**SANCHEZ-PIZJUAN y BONSON, S.L.**

**HARINA DE PESCADO**

**HARINA de HUESOS-CARNE-OSTRAS**

**ACEITES VITAMINICOS de PESCADO**

**ACEITES INDUSTRIALES de PESCADO**

**PIENSOS COMPUESTOS PARA EL GANADO**

**TURBA PARA LECHO DE AVES y GANADO**

PUERTO Nº 10 HUELVA

# Situación de los Campos

## CEREALES Y LEGUMBRES.

La buena marcha vegetativa que llevaban los sembrados, con motivo de la elevación de temperatura que ofrecieron las dos primeras decenas de mayo, se vió completada con las oportunas y abundantes lluvias que ocurrieron en gran parte de la Península en la última decena del citado mes. Tales lluvias han sido especialmente beneficiosas para las zonas de recolección más temprana, procurando además una larga etapa de tiempo fresco, muy favorable para la granazón, que se ha visto rodeada de favorables condiciones de humedad y temperatura.

Sin perjuicio de detallar más esta impresión, podemos adelantar que, con respecto al mes anterior, han mejorado los sembrados en todas las regiones, siendo su situación más satisfactoria que la del año pasado por estas mismas fechas en Andalucía oriental, Levante, Cataluña, Extremadura, Aragón, Rioja y Navarra. No obstante, en estas tres últimas regiones, algunas de las principales vegas han sufrido grandes daños a causa del desbordamiento de los ríos, por la extraordinaria intensidad de las tormentas locales, habiendo sido dichos daños particularmente intensos en las vegas del Jalón y Jiloca, en Zaragoza. En algunos puntos de Guadalajara, con motivo del desbordamiento de varios afluentes del Tajo, se han producido daños parecidos. En Cáceres hubo un fuerte ataque de langosta que se combatió eficazmente. En Huelva, gran ataque de roya.

En general, los sembrados muestran cierto retraso vegetativo; sin embargo, en el propio mes de mayo comenzó la siega de cebadas en las provincias levantinas del litoral mediterráneo, así como en parte de Andalucía y Extremadura. Prosigue la recolección de las habas, con resultados medianos en general.

Es muy irregular el aspecto de los garbanzales, temiéndose que las desfavorables condiciones meteorológicas antes reseñadas favorezcan a la rabia, que ha producido ataques intensos en algunas provincias de Andalucía.

Prosigue la siembra del maíz en todas las regiones, habiendo nacido los más tempranos satisfactoriamente.

Continúan realizándose labores de escarda en buenas condiciones. En la región leonesa estas labores han sufrido varias interrupciones por los fuertes aguaceros tormentosos, origen de abundantes precipitaciones que han mejorado a las siembras, especialmente las tempranas y las que van en terrenos fuertes.

Por las favorables condiciones con que remató mayo, los campos de Logroño mejoraron mucho, continuando la recuperación del debido aspecto en Guadalajara.

Están granando muy bien los trigos en Córdoba, Huelva, Sevilla y Málaga. En Cádiz hay irregularidad en los sembrados de trigo, pero existe una buena granazón. También en Granada granan satisfactoriamente. En Jaén los trigos están en perfectas condiciones. Tienen buen aspecto en Teruel.

En el centro de la provincia de Alicante empezó la siega de la cebada. En Lérida dará esta planta poca cosecha, así como en Zamora, en donde el aspecto es más bien deficiente. Se siega en Cáceres, Almería, Huelva, Alicante, Murcia y Valencia.

Los centenos de Pontevedra están retrasados. En Teruel hay buena cosecha de esta planta.

Se realiza la siembra del maíz en Avila, Gerona y Lérida. Se estaba ultimando cuando nos transmitieron estas noticias en La Coruña y Logroño. Continúa la siembra en Granada y ha terminado en Málaga.

Se plantó el arroz en buenas con-

diciones en Albacete, Alicante, Castellón y Tarragona.

Acabó hace algún tiempo la siembra de garbanzos en Segovia y Cuenca, siendo buena la nascencia. Están bien los garbanzales en Badajoz. Han tenido mala nascencia en Cáceres. Están muy irregulares en Cádiz, Granada, Jaén y Málaga, atacando intensamente la «rabia» en Granada y Málaga y temiéndose que el ataque sea fuerte en Zamora por la humedad existente. Los garbanzales de Badajoz tienen buen aspecto. En Jaén nació el garbanzo de un modo irregular.

Las judías de verdeo ofrecen buen rendimiento en Valencia.

Con respecto al mes anterior, los cereales han mejorado: en Sevilla, Almería, Avila, Burgos, Palencia, Soria, Valladolid, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Teruel, Alicante, Castellón, Murcia, León, Zamora y Salamanca, Baleares, Gerona, Tarragona, Cáceres y Badajoz, Logroño, Navarra, Lugo y Pontevedra, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

Permanecen sensiblemente igual, en cuanto a impresión, en Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Málaga, Segovia, Ciudad Real, Huesca, Valencia, Barcelona, Lérida, La Coruña, Alava, Las Palmas y Asturias.

Solamente se registra impresión peor en Zaragoza, Albacete y Santa Cruz de Tenerife.

Respecto a las leguminosas, la impresión es mejor que el mes anterior en Almería, Valladolid, Cuenca, Toledo, Guadalajara, Alicante, Murcia, León, Zamora y Salamanca, Baleares, Badajoz, Logroño, Navarra y Santander.

Permanecen sensiblemente igual en Cádiz, Huelva, Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Palencia, Segovia, Soria, Ciudad Real, Huesca, Barcelona, Gerona, Lérida y Las Palmas.

Y peor en Córdoba, Albacete, Cáceres y Santa Cruz de Tenerife.

Haciendo las apreciaciones respecto al mismo mes del año 1955, podemos decir que la impresión es mejor, en cuanto a cereales, en Córdoba, Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ciudad Real, Teruel, Zaragoza, Alicante, Castellón, Murcia, Valencia, Baleares, Barcelona

y Lérida, Badajoz, Logroño, Navarra, La Coruña, Lugo, Guipúzcoa, Vizcaya y Santa Cruz de Tenerife.

Igual, poco más o menos, en Avila, Segovia, Guadalajara, Albacete, Huesca, Tarragona, Cáceres, Alava, Las Palmas, Asturias y Santander.

La impresión es peor en Cádiz, Huelva, Sevilla, Burgos, Palencia, Soria, Valladolid, Cuenca, León, Zamora, Salamanca, Gerona y Pontevedra.

En cuanto a las leguminosas, la cosecha se presenta más favorable en Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ciudad Real, Alicante, Murcia, Baleares, Badajoz, Logroño y Santa Cruz de Tenerife.

Igual en Córdoba, Huelva, Segovia, Soria, Valladolid, Guadalajara, Huesca, Albacete, Barcelona, Las Palmas y Santander.

Peor en Cádiz, Sevilla, Palencia, Cuenca, Toledo, León, Zamora, Salamanca, Gerona, Lérida y Cáceres.

#### VIÑEDO.

La vid ha brotado en general con mucho vigor, presentando abundante floración en la mayoría de las provincias. No obstante, en algunas del Centro y en Extremadura las cepas tienen peor aspecto que el año pasado por esta fecha.

Especialmente fué muy buena la brotación en Córdoba y Granada, presentando las cepas también abundante floración, favorecida por las lluvias y la buena temperatura. Otro tanto puede decirse de Barcelona, Segovia y Avila. Están bien de fruto, aunque vegetan con cierto retraso, las vides de Badajoz, Guadalajara y Cuenca. Excelente muestra en Tarragona y Huelva, aunque en esta última provincia hubo fuerte ataque de mildiu y de oidium. Muy buena brotación en Logroño. Abundante floración en Málaga. Tienen los viñedos muy buen aspecto, hasta el momento presente, en Toledo.

#### OLIVAR.

A pesar de la indudable mejoría que muestra el arbolado, su estado es peor que en mayo del año anterior. De Andalucía sólo las provincias de Huelva y Granada presentan abundante floración. Se recuperan de los daños sufridos en

Badajoz y, en general, en todas las provincias afectadas por los fríos del pasado invierno. No es abundante la floración en Córdoba. También resulta escasa en Cádiz y muy retrasada en Huelva. En cambio, en Granada hay mucha flor, salvo en los términos que sufrieron más con motivo de la helada.

#### PATATA.

Prosigue la recolección de las más tempranas en las provincias de Levante y Sur, que están dando, en general, muy buenos rendimientos. Comenzó el arranque en Zaragoza, Galicia y Asturias, obteniéndose en esta última región una producción mediana. En general, vegetan muy bien los patatales de primera y segunda época, plantándose la tardía en los secanos de Palencia, Burgos y León en muy buenas condiciones

Se planta la patata tardía en Segovia, Avila, Málaga, Guadalajara y Cuenca. Ha mejorado mucho el aspecto de las tempranas en Salamanca y Logroño. Los patatales de Granada tienen excelente aspecto en la actualidad.

Se recolectan las tempranas, para exportación, en la costa de Gerona. Hay muy buena cosecha de patata para exportación en Baleares. En Cádiz, los rendimientos son irregulares. Continúa la recolección en Sevilla y en las costas de Granada y Málaga. Concluyó en Almería con buena producción.

Los rendimientos de la patata temprana han sido bajos en Alicante y buenos en Málaga, Castellón y Valencia, superando a los del año anterior.

En Burgos, el área de la patata tardía superará a la del año precedente.

## Movimiento de personal

### INGENIEROS AGRONOMOS

*Jubilaciones.*—Don Pedro Romillo Novales.

*Fallecimientos.*—Don Rafael Bohórquez Domínguez, don Maximiliano Iraola Aguirre y don Ricardo Palá Catarinéu.

*Supernumerario.*—Don Luis Guillermo Santa Cruz Tobalina.

*Ascensos.*—A Presidente del Consejo Superior Agronómico, el excelentísimo señor don José María Escorialza López; a Presidente de Sección (Jefe de Zona), el ilustrísimo señor don Antonio Esteban de Faura; a Consejero Inspector general, ilustrísimos señores don Miguel Guzmán Montoro y don Santiago Reyes Sanz; a Ingeniero jefe de primera clase, don Pedro Marrón Huidobro, don Prudencio Ortiz Novales y don Bartolomé Forteza Piña; a Ingeniero jefe de segunda clase, don José Pascual Pecharrromán, don Miguel Cuesta Lastortres y don Julio Partearroyo Fernández Cabrera; a Ingeniero primero, don Ramón Fernández Cabezedo, don Antonio J. González Miravalles (S. A.), don Andrés María Rebuelta García, don José Jesús Cremades Cepa (S.), don Joaquín Lleo Vañó (S. A.), don Alberto González Quijano (S. A.), don Isaac Castaño Pedrero (S. A.), don Alvaro Sierra Carro (S. A.) y don Gabriel Baquero de la Cruz.

*Ingresos.*—Don José García Gutiérrez, don Ramón Bellas Rivera, don

Valeriano Yepes Hernández de Madrid, don José María Mateo Box, don Manuel Álvarez Peña, don Ernesto Martínez Díaz, don Joaquín Rabinal del Val y don Enrique Liró Berro.

*Destinos.*—A la Sección tercera de la Dirección General de Agricultura, don Jorge Pastor Soler; a la Jefatura Agronómica de Alicante, don Rafael Cañamás Mendoza; a la Jefatura Agronómica de Almería, don Aurelio Domínguez Martín; a la Jefatura Agronómica de La Coruña, don Gregorio Santaolalla Azpilicueta y don Joaquín Giménez de Azcárate-Moreno; a la Jefatura Agronómica de Huesca, don Celestino Salvo Salvo; a la Jefatura Agronómica de Toledo, don Gabriel Ladaria Caldentey, y al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, don Alberto Zubeldía Lizarduy, don Alfonso Solano Uriarte, don José Carballo Caabeiro, don José Puerta Romero, don Javier Salazar Vigil de Quiñones, don José María Pardeiro Rodríguez y don Gerardo López Campos.

### PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO

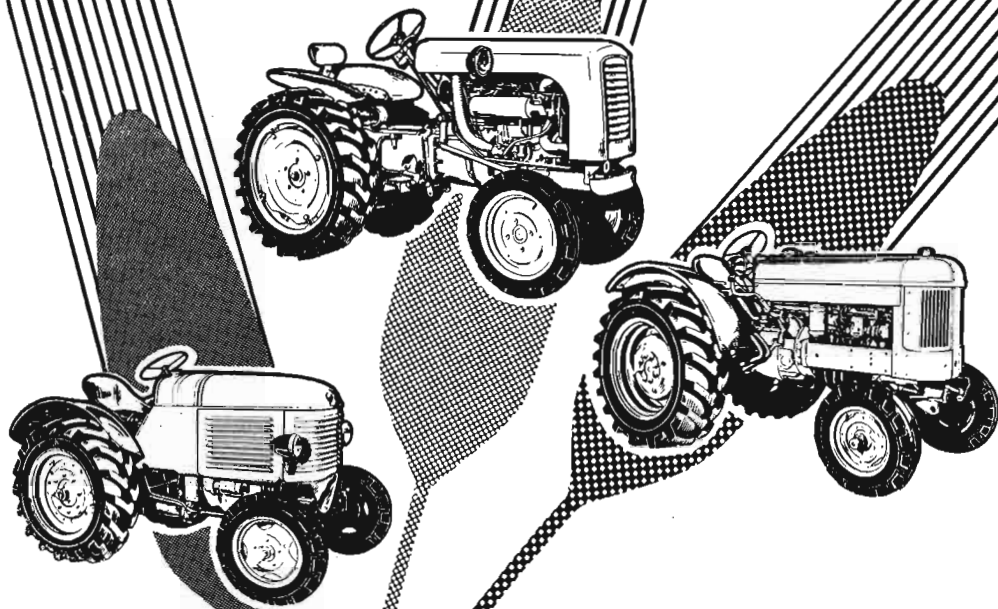
*Jubilaciones.*—Don Francisco Obregón del Castillo.

*Fallecimientos.*—Don Fermín Calvo Rodríguez.

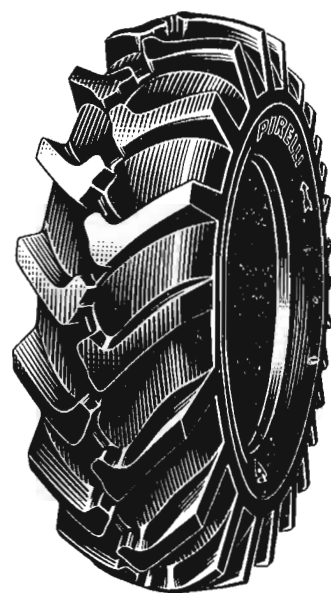
*Excedencia.*—Don Manuel Viñuales Fernández.

*Ascensos.*—A Perito superior mayor, don Antonio Lima Chacón; a Perito superior de primera clase, don Joaquín Romero Salanova.

*Para cualquier tipo de tractor*



**PIRELLI** colabora con el agricultor, ofreciendo en la aplicación de sistemas modernos, la calidad superior de sus productos



**PIRELLI**



N/Agr-27

para el agricultor moderno

## Situación de la Ganadería

En La Coruña se celebró la feria anual de Santiago de Compostela, aunque con una concurrencia mucho menor que en años anteriores, a pesar de lo cual se concertaron abundantes transacciones en toda clase de especies, manteniéndose las cotizaciones sin variación. En Pontevedra, en cambio, la concurrencia fué normal para todas las diferentes especies, si bien el número de transacciones no experimentó grandes variaciones, tal vez debido a la importación de carne congelada. Las cotizaciones quedaron sostenidas, excepto en las terneras, en las que se registró una elevación en los precios.

En Guipúzcoa se ha observado en los diferentes mercados más concurrencia que en meses anteriores, principalmente en lo relativo a ganado de vida, siendo la causa de esta demanda que los ganaderos se han decidido a comprar terneros para la cría, debido a la mejoría experimentada por los pastos. Naturalmente, los precios de los terneros han experimentado aumento, lo que ha repercutido igualmente en el precio de la carne.

En Logroño se celebró la feria de Rincón de Soto con menos concurrencia de ganado que la habitual en esta época del año. Las transacciones fueron igualmente poco numerosas, observándose, sobre todo, la falta de compradores de la zona levantina, que otros años acudían en bastante número. Casi todas las transacciones efectuadas lo fueron para el sacrificio y los precios permanecieron sin variación.

En Burgos se celebró la feria de Miranda de Ebro con menor concurrencia que en años anteriores, siendo también menor el número de operaciones efectuadas. Se observó un alza en las cotizaciones de ganado vacuno, lanar y porcino de abasto, alza que en alguna

ocasión llegó a suponer un 20 por 100 sobre los precios de igual época del pasado año. En cambio, y en la misma proporción, se observó descenso en las cotizaciones del ganado caballar, mular y asnal.

En Avila tuvieron lugar numerosas ferias durante el mes pasado, entre las que destacaron las de El Barco, Fontiveros, Pedro Bernardo y Medinilla. Sobre todo en la primera, hubo gran concurrencia de ganado, especialmente de abasto con precios sostenidos y ligera tendencia al alza. En cambio, el ganado caballar, cuyo censo ha disminuído mucho, escaseó bastante en dichos mercados.

En Valladolid, abundante concurrencia de ganado lanar y escasa de las restantes especies. En el mercado semanal de Medina del Campo concurrieron 4.000 ovinos mayores y 5.000 corderos.

En Toledo se celebró la feria de Talavera de la Reina con gran concurrencia de ganado, efectuándose abundante número de operaciones, sobre todo en lo relativo a ganado vacuno y lanar. Los precios quedaron estabilizados con respecto a los del último certamen celebrado.

En Guadalajara se celebró la feria de Sigüenza con abundante concurrencia de ganado lanar, normal de vacuno y escasa de caballar y mular. Los mercados celebrados en Jadraque y Molina se refirieron fundamentalmente a ganado de cerda, que se cotizó en baja, tanto el de vida como el de abasto.

En Teruel se celebraron las ferias de Calamocha y Valderrobles con muy poca concurrencia y escaso número de transacciones, de las que la mayoría correspondieron a ganado caballar para sacrificio, que se exportó casi todo a Barcelona a precios en baja. En Zaragoza se celebraron con normalidad los mercados semanales de Tarazona, dedicados, como se sabe, ex-

clusivamente a ganado de cerda. La concurrencia fué normal, pero el número de operaciones efectuadas fué pequeño, no obstante lo cual se mantuvieron los precios sin variación.

En Tarragona se celebró el mercado de Tortosa con muy poca concurrencia de ganado de todas clases y escaso número de transacciones, quedando los precios con tendencia al alza.

En Granada se celebró el mercado de Guadix con bastante concurrencia de ganado cabrío, caballar, mular y asnal y muy poca de vacuno, lanar y porcino. Las transacciones efectuadas lo fueron a precios sostenidos para todas las especies, excepto la caballar, en la que se observó alza, y la asnal, que, por el contrario, descendió de valor. En Almería se celebró la feria de ganado caballar de Fíñana con bastante concurrencia en número, pero floja en cuanto a calidad de las reses presentadas. La mayoría del ganado vendido se cotizó a precios bajos, especialmente el asnal, destinado a sacrificio para abasto. En Córdoba se celebraron diversas ferias, entre las que destacaron las de Puente Genil y Montilla, con bastante concurrencia de ganado ambas, especialmente en lo relativo a vacuno y caballar. El número de operaciones efectuadas fué el normal en esta época del año, observándose ligera alza en las cotizaciones para el vacuno y baja para el caballar.

### OFERTAS Y DEMANDAS

#### OFERTAS

AGRICULTORES: Consultad la obra cumbre de la moderna agricultura, titulada CULTIVOS DE SECAÑO. Pedidos: AGROCIENCIA, San Clemente, número 13, Zaragoza.

## LOS MERCADOS DE PATATAS Y LEGUMBRES

*Generalidades.*—La característica del mes ha sido la incorporación a la oferta de grandes masas de patatas al generalizarse la recolección en Murcia y Andalucía, donde las cosechas son buenas, destacándose la vega granadina, que parece tiene la cosecha mayor desde hace veinticinco años.

No es extraño, pues, que en este momento se pueda calcular un sobrante de 200.000 toneladas, que estarían listas para exportación de haber solicitudes exteriores, que hoy por hoy parecen limitadas y en medida escasa a Venezuela, Ceilán y Liberia, habiéndose pasado la oportunidad de Uruguay.

Con este motivo, los precios de la patata en el campo han caído a bajos niveles, que en algunas comarcas rozan los precios de costo; para el consumidor también han descendido los precios prácticamente en la misma medida, ya que, como en algún otro producto agrícola, el precio de compra es un componente de análoga importancia que la suma de los restantes que integran los factores de distribución, impuestos, envases, transportes, seguros, mermas y gastos de estrío, almacenado, gastos de capital y diversos márgenes existentes en la cadena comercial, que, a decir verdad, en la patata no es muy complicada.

Las legumbres tienen escasa demanda, en espera de las cosechas nuevas, siendo notables las bajas en las judías y en lentejas viejas.

*Estado de los campos.*—El tiempo fresco y las lluvias tormentosas, pero muy generalizadas, de junio han contribuido a mantener los patatares lozanos, permitiendo una buena tuberización y prolongación de la vegetación de las

variedades tardías sembradas en los lugares más calurosos del Centro y Andalucía.

En las zonas relativamente más frescas de Granada, El Vallés, zonas altas de Valencia y en los litorales de Galicia y el Cantábrico, la cosecha es muy buena, en justa correspondencia con el aspecto de las plantaciones, por lo que en julio se aumentará de forma considerable la patata lanzada al mercado.

En las comarcas más tardías de Castilla la Vieja, incluídas todas las zonas de siembra, no se ha terminado aún la labor de sembrar a causa del exceso de agua; los pronosticadores del tiempo, que fallan tanto como los pronosticadores de hechos económicos, prevén un verano corto y poco caluroso, lo cual favorecería enormemente la producción de secano, siempre inmensa en volumen global; por lo pronto, la nascencia de lo sembrado a fines de abril y principios de mayo se ha producido muy uniforme y bien.

*Exportaciones.* — Es ya posible ofrecer un resumen de las exportaciones realizadas durante 1956, que han sido las siguientes:

Málaga: 12.000 toneladas al Reino Unido y menores cantidades a Francia y Alemania.

Baleares, incluído Ibiza: 17.000 toneladas al Reino Unido.

Valencia: 5.000 toneladas al Reino Unido y Francia.

Barcelona: 13.000 toneladas a Francia, Reino Unido y Alemania.

Canarias: 30.000 toneladas al Reino Unido y alguna pequeña cantidad a Suecia.

En total, 77.000 toneladas de patata temprana, cifra análoga a la de los dos años anteriores.

El Ministerio de Comercio ha

señalado condiciones muy diferentes para las exportaciones, pues fijó un mínimo de 35,85 francos el kilo para Francia (cifra que los franceses han tomado de base para el impuesto de entrada del 30 por 100, mientras que el año anterior se fijó en 20 francos el kilo); de 0,2707 marcos por kilo para Alemania; Canarias 16 libras la tonelada para el Reino Unido; La Península, 36 libras por tonelada y algunas partidas de Málaga, 43 toneladas.

Ante la necesidad de exportar y las dificultades exteriores, porque la competencia trabaja en mejores condiciones, el Ministerio de Comercio, a partir de los últimos días de junio, va a autorizar exportaciones a trueque, un medio de salvar la insuperable dificultad de estar las patatas, a fines de cambios de divisas, en el grupo tercero de exportaciones; desgraciadamente parece una decisión algo tardía, pues la patata está ya a la baja en todos los mercados exteriores.

En todas estas crónicas se viene insistiendo en la necesidad de estabilizar las exportaciones de patata, lo cual está estrechísimamente ligado a la producción interior, y ya que no gozamos de las ventajas de los países competidores (franquicia de Argelia a la entrada en Francia, franquicia de Malta y Chipre, a la entrada en el Reino Unido, reducción de los costos de ferrocarril para Italia y hasta primas a la exportación, como Francia ha concedido para sus patatas), cabía, si no una liberalización, lo cual parece imposible por razones importantísimas indudablemente, sí un funcionamiento más ágil de nuestros instrumentos comerciales y una coordinación entre los distintos elementos, en primer lugar entre los Ministerios de Comercio y Agricultura, dando



más libertad de movimientos a los exportadores, que son, en definitiva, los gestores más eficaces de lo que un espíritu poco observador puede creer; son los que están más capacitados para actuar con oportunidad y agilidad dentro de un mercado exterior, en que la ley de la oferta y demanda funciona sin presiones ni impactos ajenos a su funcionamiento, y, desde luego, indiferentes a cualquier iniciativa nacida aquí porque ofrecemos poca masa.

La patata tiene servidumbres y grandezas; la principal servidumbre, su dificultad de conservación; su grandeza, la facilidad con que suele salvar situaciones de crisis alimenticias por los enormes rendimientos que en condiciones favorables puede alcanzar. Por esto es también un cultivo de grandes oscilaciones de superficies, cosechas y precios; estabilizar estos últimos con primas, conservación de grandes masas o industrializando los excesos de producción parece no es fácil en España; no queda más instrumento regulador que las exportaciones, realizadas con toda liberalidad cuando los organismos más en contacto con el campo coinciden en la necesidad; mas exportar 50.000 o 100.000 toneladas no es regularizar. Tal exportación y mucho mayor debe tratarse de conquistar como programa estable año tras año, explotando al máximo nuestras posibilidades climatológicas, asegurando a los agricultores y exportadores de esas zonas privilegiadas, que también año tras año pueden hacer unos programas mínimos, pero siempre mayores que ahora, de siembras y por ende de importación de semillas para dichas cosechas extratempranas.

No faltando voluntad, haciendo renuncia de un espíritu de competencia administrativa cierta.

mente que muy exagerado, no nos cabe duda que sería posible encontrar la fórmula práctica, eficaz y rápida que permitiera en este aspecto de la producción y comercio de la patata, alcanzar las exportaciones que por nuestra situación climatológica merecemos, siendo la verdadera huerta de Europa, trabajando con economías tan complementarias como la del Reino Unido, Alemania, Países Escandinavos y hasta de Francia; pero no con otros países que actúan en nuestra propia actividad, exportando excedentes primados o aprovechando cercanía y facilidades ferroviarias, que ocasionan gran competencia.

**Precios.** — El descenso de precios en el mes de junio ha sido continuo, alcanzando cifras del orden de una peseta por kilo; sin querer actuar de profetas, y

a menos que sean sustanciales las exportaciones a causa de las facilidades concedidas a última hora, es de prever que en julio continúe el descenso al lanzarse al mercado las patatas de Talavera, El Vallés, Aranjuez, Valladolid, Guadalajara, La Rioja, Orense y La Coruña.

La situación para el agricultor no es tan favorable como en junio de 1955, pues en ese mes se producía una recuperación. Así, en Valencia, Sevilla, Orihuela, Granada y Barcelona, los precios eran de 0,50 a 0,60 pesetas por kilo superiores a los actuales; parece, pues, que el mercado se va a desenvolver con unos niveles muy similares a los que había en el campo en 1954, en contraste con otras actividades.

A continuación se exponen las cotizaciones en las plazas más importantes:

P L A Z A	Al agricultor	Al por mayor		Al público
		Compra	Venta	
Barcelona .....	0,80-0,90	0,90	1,15-1,20	—
Bilbao .....	—	—	1,50-1,55	—
Castellón de la Plana .....	0,80-0,90	0,90	—	—
Granada .....	0,75-0,85	—	—	—
León .....	—	—	1,60	—
Madrid .....	—	—	1,50-1,70	1,60-1,90
Málaga .....	0,75-0,80	0,85-0,90	—	—
Mallorca .....	0,80	—	—	1,60-1,70
Murcia .....	0,80-1,00	0,90-1,00	—	—
Orihuela .....	—	0,90-1,00	—	—
Oviedo .....	—	1,20	1,50-1,60	—
Sevilla .....	0,80-0,90	1,00	—	1,50-1,80
Tafalla .....	—	—	1,70	—
Toledo .....	—	—	1,60	—
Valencia .....	0,85-0,90	0,90	—	—
Vitoria .....	—	—	1,40	—

De Orense nos dicen que el precio de venta es 2-2,25.

Las alubias de Mallorca se ofrecen en baja a 7 pesetas el kilo a bordo en Palma con envase, con precios al agricultor de 6,50 pesetas el kilo. En Orense sostienen precios, pero con poco movimiento, y en León han desaparecido

prácticamente las existencias, haciéndose a 8,10 la jaspeada, a 8,25 la blanca y a 11 la blanca especial.

En Sevilla se han comenzado a cotizar las lentejas nuevas a 5,75, con poca demanda en espera de algún descenso.—J. N.

Miles de análisis han demostrado  
que el principio fertilizante que  
más escasea en el suelo español

es el

**ACIDO FOSFORICO**

Abonad con

**SUPERFOSFATO DE CAL**

como abono de fondo para devolverle la  
fertilidad a sus tierras

**FABRICANTES:**

Barrau y Compañía, Barcelona.

Compañía Navarra Abonos Químicos, Pamplona.

Establecimientos Gaillard, S. A., Barcelona.

Industrias Químicas Canarias, S. A., Madrid.

Fábricas Químicas, S. A., Valencia.

La Fertilizadora, S. A., Palma de Mallorca.

La Industrial Química de Zaragoza, S. A., Zaragoza.

Productos Químicos Ibéricos, S. A., Madrid.

Real Compañía Asturiana de Minas, S. A. Belga—Avilés.

Sociedad Anónima Carrillo, Granada.

Sociedad Anónima Cros, Barcelona.

Sociedad Anonima Mirat, Salamanca.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.—Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Sociedad Navarra de Industrias, Pamplona.

Unión Española de Explosivos, S. A., Madrid.

Capacidad de producción: 1.750.000 toneladas anuales.

# LEGISLACION DE INTERES

## UNIFICACION DE LOS METODOS DE ANALISIS Y DE APRECIACION DE LOS VINOS

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de abril de 1956 se publican los Instrumentos de Ratificación del Convenio Internacional para la unificación de los métodos de análisis y de apreciación de vinos. Dice así la citada disposición:

Las Partes contratantes (España, Alemania, Austria, Chile, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Portugal, Suiza, Turquía y Yugoslavia), habiendo reconocido la necesidad de unificar los métodos de análisis y de apreciación de los vinos con el fin de facilitar la interpretación de los resultados de los análisis de vinos en el comercio internacional; permitir una intervención más exacta de la calidad de los vinos; contribuir al desarrollo de la investigación científica en este dominio, y de establecer una cooperación internacional permanente de estudio de estos métodos para permitir su revisión periódica, han convenido lo que sigue:

Artículo 1. Las Partes contratantes se comprometen a adoptar en su reglamento nacional relativo a la intervención de los vinos destinados al comercio internacional las definiciones y los métodos de análisis que se especifican en el Anejo «A» del presente Convenio.

Art. 2. Las instituciones habilitadas por los Gobiernos de las Partes contratantes, expedirán certificados de análisis de conformidad con las especificaciones del Anejo «A» mencionado en el art. 1.

Puesto que el número y la naturaleza de los elementos que se van a determinar para el análisis de los vinos son variables según el fin que se persigue, los dos modelos de certificados de análisis que constituyen el Anejo «B» del presente Convenio no tienen carácter obligatorio. Sin embargo, tendría interés que se adoptara el certificado número 1 cada vez que esto fuese posible. Cuando se establecieren Convenios o Acuerdos comerciales deberán fijarse asimismo los elementos que se hayan de determinar para el análisis de los vinos destinados al tráfico internacional.

Art. 3. Los Partes contratantes reconocen el interés que tendría la adopción de los métodos de análisis de vinos indicados en el Anejo

«A», como métodos oficiales aplicables en el interior de cada país.

Art. 4. Aceptan comunicarse los textos de las leyes, decretos y reglamentos relativos a los vinos y sus métodos de análisis y dar a conocer las instituciones habilitadas para expedir los certificados de análisis. La Oficina internacional del vino deberá recibir asimismo todos estos documentos e informaciones.

Art. 5. Se crea dependiente de la O. I. V. una subcomisión para la unificación de los métodos de análisis y de apreciación de los vinos que se reunirá en principio una vez al año. Tendrá por misión:

1.º Proseguir los estudios con el fin de completar y tener al día las definiciones y los métodos de análisis de vinos a que se refiere el Anejo «A»;

2.º Redactar instrucciones técnicas;

3.º dar su opinión acerca de las cantidades límites de ciertos elementos que componen los vinos;

4.º estudiar todas las modificaciones de los sanejos propuestos por una o varias Partes contratantes.

La Subcomisión presentará el resultado de sus trabajos al Comité de la O. I. V., que es el único habilitado para tomar una decisión.

Art. 6. Cualquier diferencia relativa a la interpretación de las cláusulas del presente Convenio o a las dificultades de aplicación que no hubieran podido resolverse por la vía de negociación, será presentada ante el Comité de la O. I. V., el cual procederá a una tentativa de conciliación o encargará de la misma, bien a la Subcomisión prevista en el art. 5. anteriormente mencionado, bien a un Subcomité restringido compuesto de un perito de cada uno de los Estados interesados y un perito designado por la O. I. V.

La tentativa de conciliación se llevará a cabo teniendo en cuenta todos los documentos y elementos de prueba útiles y después de haber oído a las partes. Dará lugar a la redacción de un informe que el director de la O. I. V. deberá notificar a cada uno de los Estados interesados.

En caso de fracasar la tentativa de conciliación y después de haber agotado cualesquiera otras vías y medios de arreglo, podrán recurrir en última instancia al Tribunal Internacional de Justicia.

Deberán comprometerse a sufra-

gar una parte igual de los gastos que implican estos diversos procedimientos.

Art. 7. El presente Convenio sustituirá, en las relaciones entre los Estados que lo hubieren ratificado, al Convenio internacional relativo a la unificación de los métodos de análisis de vino en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Art. 8. El presente Convenio quedará abierto a la firma hasta el 1 de mayo de 1955.

Será ratificado lo más pronto posible, según las normas constitucionales propias de cada uno de los Estados contratantes. Los Instrumentos de Ratificación se depositarán en poder del Gobierno francés, que notificará la fecha de recepción de los mismos a cada Estado signatario y a la O. I. V.

El presente Convenio entrará en vigor seis meses después de depositarse las Instrumentos de Ratificación por cinco Estados, y para cada uno de los otros signatarios, seis meses después del depósito de sus propios Instrumentos de Ratificación.

El presente Convenio quedará abierto a la adhesión de cualquier otro Estado. Se convertirá en efectiva seis meses después de la recepción del Acta de adhesión por el Gobierno francés, el cual la notificará a cada uno de los otros Estados signatarios o adheridos, así como a la O. I. V.

Art. 9. Cualquier Estado contratante o adherido podrá, en cualquier ocasión, notificar al Gobierno francés que el presente Convenio es aplicable no solamente a su propio territorio, sino asimismo a la totalidad o parte de los territorios cuya representación diplomática asuma en el plano internacional.

Cualquier Estado contratante o adherido tendrá la facultad de declarar en el momento de depositar su Instrumento de Ratificación o de Adhesión que subordina, en lo que a él respecta, la entrada en vigor del presente Convenio a la ratificación o a la adhesión de determinados Estados designados nominalmente.

Art. 10. Cualquier Estado contratante o adherido, podrá denunciar el presente Convenio, bien en lo que se refiere a la totalidad o partes de los territorios cuya representación diplomática asuma; dicha de-

nuncia será notificada por dicho Estado al Gobierno francés, el cual informará inmediatamente de ella a los demás Estados signatarios o adheridos, así como a la O. I. V.

La denuncia tendrá efectos únicamente con respecto al Estado y para los territorios a que la misma se refiera un año después de su recepción por el Gobierno francés.

En fe de lo cual los respectivos Plenipotenciarios firman el presente Convenio extendido en un ejemplar único, que quedará depositado en los archivos del Ministerio francés de Asuntos Exteriores, y una copia del cual se entregará a cada uno de los Estados signatarios o adheridos, así como a la O. I. V.

Hecho en París a 13 de octubre de 1954.

A continuación se insertan los Anejos A y B en los que se especifican los detalles técnicos de este Convenio, que termina con el siguiente párrafo:

Por tanto, habiendo visto y examinado los diez artículos que integran dicho Convenio, así como los Anejos A y B, oída la Comisión de Tratados de las Cortes Españolas, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de su Ley Orgánica, vengo en aprobar y ratificar cuanto en ella se dispone, en virtud del presente lo apruebo y ratifico, prometiendo cumplirlo, observarlo y hacer que se cumpla y observe puntualmente en todas sus partes, a cuyo fin, para su mayor validación y firmeza, mando expedir este Instrumento de Ratificación firmado por mí, debidamente sellado y refrendado por el infrascrito Ministro de Asuntos Exteriores.

Dado en Madrid el día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.—FRANCISCO FRANCO. El Ministro de Asuntos Exteriores, **Alberto Martín Artajo.**

\*\*\*

El Anejo A dedicado a definiciones y métodos de análisis dice así:

**ANEJO «A»**

**Definiciones y métodos de análisis.**

El análisis de los vinos necesita un examen previo de apreciación y un análisis físico y químico.

El examen previo comurende el examen organoléptico, los ensayos de inalterabilidad del vino y el examen microbiológico.

El examen organoléptico implica la apreciación del color de la limpidez de la importancia de los posos (y eventualmente su caracteriza-

ción), así como lo degustación (olor y sabor).

Las pruebas de inalterabilidad del vino se subdividen en inalterabilidad al aire e inalterabilidad al frío.

El examen microbiológico comprende la prueba de inalterabilidad en la estufa, el examen microscópico del vino y de los posos y la identificación y numeración de los gérmenes.

**Análisis físico y químico.** — El texto que sigue a continuación implica la definición de los términos utilizados en la redacción de los certificados de análisis internacionales y los métodos reconocidos como más exactos y más conformes con las definiciones adoptadas.

Bajo la expresión «métodos de análisis rápidos» se indican métodos más sencillos, pero generalmente un poco menos precisos, que podrían también emplearse especialmente tratándose de transacciones comerciales en el interior de cada país.

Deberá figurar en el certificado de análisis la indicación del método empleado para cada determinación.

**Nota.**—El análisis deberá efectuarse con el vino límpido. Si el vino está turbio, se filtrará previamente con papel en un embudo cubierto. En el certificado de análisis deberá mencionarse dicha operación.

**Densidad**

**Definición.** — La densidad de un vino a 20° es la relación de la masa de un cierto volumen de dicho líquido a 20° C con la masa del mismo volumen de agua a 4° C.

Se puede asimismo expresar la densidad del vino mediante la relación de la masa de un determinado volumen de dicho líquido a 20° con la masa del mismo volumen de agua a la misma temperatura.

Será necesario siempre precisar en los certificados de análisis la forma de expresión elegida mediante la anotación:

20°	ó	20°
d		d
20°		4°

**Métodos de medición.**—Picnometría: resultados con una aproximación de 0.0001.

**Análisis rápido.** — Areometría o balanza hidrostática: Resultados con una aproximación de 0.0003.

**Graduación alcohólica**

**Definición.**—La graduación alcohólica volumétrica es igual al nú-

mero de litros de alcohol etílico contenido en 100 litros de vino, medidos ambos volúmenes a la temperatura de 20° C. Se puede expresar la cantidad de alcohol en gramos por litros a 20°.

**Métodos de medición.**—El vino se destila en el estado en que se encuentre; el destilado obtenido fuertemente alcalinizado se destilará de nuevo. El segundo destilado será convertido al volumen inicial. La densidad de este destilado se medirá por picnometría.

**Análisis rápido.** — Deberá adicionarse al vino una cantidad de leche de cal suficiente para hacer pasar la neutralización de 10 a 20 por 100, la graduación alcohólica del destilado, convertido al volumen inicial, se determinará por areometría refractometría o por balanza hidrostática.

Los métodos químicos de dosificación se aceptan asimismo para la determinación de la graduación alcohólica, particularmente para el análisis de los líquidos de graduación alcohólica débiles, como los mostos, ciertos vinos dulces, etc.

En tanto no se establezca y adopte una tabla internacional de correspondencia entre la densidad y la graduación alcohólica, tabla cuyo establecimiento es de desear, deberá indicarse en el certificado de análisis la densidad del destilado y el nombre de la tabla empleada para deducir la graduación alcohólica.

La graduación alcohólica deberá determinarse con una aproximación de 0°05 en el análisis exacto, y con una aproximación de 0°1 de grado en el caso del análisis rápido.

**Extracto seco total**

**Definición.**—El extracto seco total de los vinos es el conjunto de todas las sustancias que en condiciones físicas determinadas no se volatilizan. Dichas condiciones físicas deberán fijarse de tal forma que las sustancias componentes de dicho extracto sufran una alteración mínima.

El extracto no reductor es el extracto seco total disminuído en los azúcares totales.

El extracto reducido es el extracto seco total disminuído en los azúcares totales, menos un gramo (si hay más de un gramo por litro), en el sulfato de potasio menos un gramo (si hay más de un gramo por litro), en el manitol, si lo hubiere, y en todas las sustancias químicas eventualmente añadidas al vino.

El extracto se expresa en gramos

por litro, y deberá determinarse con una aproximación de 0,5.

El resto de extracto es extracto no reductor disminuido en la acidez fija expresada en ácido tártrico.

**Métodos de medición. Medición directa.**—El método que sigue, todavía poco empleado, se utilizará a título de ensayo; pesada del residuo dejado por la evaporación del vino, repartido previamente en una espiral de papel secante, a presión reducida y a 70° en las condiciones reglamentadas.

**Análisis rápido. Método densimétrico.**—La densidad 20°/20° del «residuo sin alcohol» se calculará primeramente por la fórmula de Tabarié, separando de la densidad 20°/20° del vino, aumentada en 1, la densidad 20°/20° de la mezcla hidroalcohólica de la misma graduación alcohólica.

A título de control o intervención, y solamente en el caso de los vinos exentos de sacarosa, se podrá medir directamente la densidad de este «residuo sin alcohol», obtenido eliminando mediante destilación el alcohol de un volumen dado de vino y convirtiendo mediante agua el residuo al volumen inicial. Las densidades del residuo sin alcohol, medidas de esta forma, deberán diferir en menos de 0.0004.

La tabla de Plato, densidades 20°/20° de las soluciones de sacarosa, se elige convencional y provisionalmente como tabla de transformación de la densidad del «residuo sin alcohol» en peso de extracto seco, hasta que se establezca una tabla media que esté conforme en la medida de lo posible con los datos de la medición directa.

#### Azúcares reductores

**Definición.**—Se llaman azúcares reductores al conjunto de los azúcares de función cetónica o aldehídica, que reducen el líquido cupropotásico, contenidos en el vino.

**Métodos de medición.**—1.° Decantación del vino (procedimientos provisionales).—Procedimiento del acetato de plomo en el vino neutralizado y desalcoholizado; el exceso de plomo se elimina por el oxalato de sodio o procedimiento del óxido mercuríco.

2.° Dosificación (procedimientos con el líquido cupropotásico).—La cantidad de óxido cuproso precipitado por un exceso de líquido cupropotásico en el vino decantado se medirá por gravimetría o análisis volumétrico. Como procedimiento de análisis rápido se utilizará el

análisis volumétrico directo con el azul de metileno como indicador de fin de reacción.

La cantidad de azúcares reductores se expresa en gramos de azúcar invertido por litro. Deberá determinarse con una aproximación de 0,5.

#### Sacarosa

La sacarosa se investigará en el líquido obtenido por decantación del vino mediante hidrólisis con el ácido clorhídrico o mediante la sacarosa y medición del aumento del poder reductor resultante de dicha hidrólisis.

No se considerará como sacarosa más que la cantidad de azúcar hidrolizable que pase de 2 gramos por litro. Dicho límite ascenderá a 4 gramos para los vinos que contengan más de 50 gramos de azúcar por litro.

#### Cenizas

Se llama al conjunto de los productos de la incineración del residuo de evaporación del vino, efectuada de forma que se obtenga la totalidad de los cationes (excluido el amonio) en la forma de carbonatos y otras sales minerales anhidros.

**Métodos de medición.**—Incineración del extracto de vino llevada a cabo entre 500° y 550° hasta la combustión completa del carbono.

El peso de las cenizas se expresará en gramos por litro y se determinará con una aproximación de 0,03 gramos.

#### Alcalinidad de las cenizas

**Definición.**—Se llama alcalinidad de las cenizas a la suma de los cationes que no sean de amonio, combinados con los ácidos orgánicos del vino.

Se podrá distinguir la alcalinidad soluble en el agua y la alcalinidad insoluble.

La alcalinidad del gramo de cenizas (o cifra de alcalinidad) se calcula dividiendo la alcalinidad total expresada en gramos de carbonato de potasio por el peso de las cenizas.

**Métodos de medición.**—Análisis volumétrico por el ácido sulfúrico analizado, asimismo, previo calentamiento y empleándose el naranja de metilo como indicador.

**Expresión de los resultados.**—La alcalinidad de las cenizas se expresará en miliequivalentes por litro y se determinará con una aproximación de 0,5 y en gramos de carbonato de potasio por litro.

#### Potasio

**Métodos de dosificación.**—El potasio se dosificará mediante pesada del perclorato de potasio, previa destrucción de la materia orgánica por el método del ácido nítrico y del mercurio y por destrucción nitroperclórica.

Como método rápido se utilizará el procedimiento de precipitación del potasio en el estado de tartrato ácido de potasio.

**Expresión de los resultados.**—La cantidad de potasio se expresará en miliequivalentes por litro y en gramos de tartrato ácido de potasio por litro. Se determinará con una aproximación de 0,1 de gramo por litro.

#### Acidez total

**Definición.**—La acidez total es suma de los ácidos analizables volumétricamente cuando se hace que el vino tenga una concentración de pH7 mediante la adición de un líquido alcalino analizado volumétricamente. El ácido carbónico y el anhídrido sulfuroso libre y combinado no se incluyen en la acidez total.

El vino será liberado del gas carbónico mediante agitación en frío al vacío.

**Métodos de medición.**—Análisis volumétrico-potenciométrico.

Como procedimiento de análisis rápido se utilizará el análisis volumétrico, empleando el azul de bromotimol como indicador de fin de reacción.

**Expresión de los resultados.**—La acidez total se expresará en miliequivalentes por litro y se determinará con una aproximación de 1. Se podrá, asimismo, expresar dicha acidez total con el peso del ácido fijo elegido convencionalmente por cada país para su uso ulterior, y figurará siempre en el certificado de análisis la naturaleza de dicho ácido.

#### Acidez volátil

**Definición.**—La acidez volátil está constituida por la parte de los ácidos grasos pertenecientes a la serie acética que se encuentran en los vinos, bien en estado libre, bien en estado de sal.

**Método de medición.**—La separación de los ácidos volátiles se hará por arrastramiento con vapor de agua y rectificación de los vapores. Antes del proceso de arrastramiento, el vino se acidificará con un cristal de ácido tartárico (0,5 gramos

# LA MARCA QUE PRODUCE ORO



## NITRATO DE CAL DE NORUEGA

NORSK HYDRO'S HANDELSSELSKAP A/S - Villanueva, 13 - MADRID

Representantes en provincias:

AVILA, SEGOVIA, SORIA, GUADALAJARA, VALLADOLID, BURGOS, PALENCIA y SANTANDER: D. Leopoldo Arroyo, Cervantes, 32-Segovia. ANDALUCIA, ALICANTE y MURCIA: D. Antonio Baquero, Angel Ganivet, 2-Granada. ARAGON, LOGROÑO, NAVARRA y VASCONGADAS: D. José Cabreas, General Mola, 17-Zaragoza. CATALUNA: D. Mariano de G. Casas Sala, Via Layetana, 151-Barcelona. EXTREMADURA, LEON, ZAMORA y SALAMANCA: D. José García Santalla, Dr. Piñuela, 2-Salamanca. CASTELLON, VALENCIA, ALBACETE y CUENCA: D. José Guinot Benet, Calvo Sorelo, 5-Valencia. ASTURIAS y GALICIA: D. Angel López Lois, General Mola, 60-Carballino (Orense). SANTA CRUZ DE TENERIFE: D. Ramón Castilla Castilla, Castillo, 49-Sta. Cruz de Tenerife. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: D. Saturnino Bravo de Laguna Alonso, Herrería, 11-Las Palmas de Gran Canaria. BALEARES: D. Jaime Llobera Estrades, Costa y Llobera, 9 - Palma de Mallorca.

aproximadamente por cada 20 mililitros.

La acidez del anhídrido sulfuroso libre y combinado destilado no está comprendida en la acidez volátil y deberá separarse de la acidez del destilado.

**Expresión de los resultados.**—La acidez volátil se expresará en miliequivalentes por litro para las transacciones internacionales y se determinará con una aproximación de 0,2. Se podrá asimismo expresar la acidez volátil con el peso del ácido elegido convencionalmente por cada país para su uso interior y en el certificado de análisis deberá figurar siempre la naturaleza de dicho ácido.

#### Acido tártrico

**Métodos de medición.**—Se precipitará el ácido tártrico bajo la forma de racemato de calcio, que se purificará mediante una segunda precipitación. La cantidad de racemato de calcio se medirá por oxidimetría.

Como método de análisis rápido, se precipitará el ácido tártrico en el estado de tartrato ácido de potasio en presencia de una mezcla tapón con un pH de 3,5. La cantidad de tartrato ácido se medirá por análisis volumétrico.

**Expresión de los resultados.**—La cantidad de ácido tártrico se expresará en miliequivalentes por litro y en tartrato ácido de potasio.

#### Acido succínico

**Método de medición.**—Después de haber expulsado el alcohol se oxidarán las materias extractivas mediante la mezcla sulfopermangánica, se expulsarán los ácidos volátiles mediante el arrastre con vapor de agua y se separará el ácido succínico extraído mediante el procedimiento de la argentimetría.

En el caso de vinos que contengan más de 20 gramos de azúcar por litro, la oxidación sulfopermangánica será precedida de una primera extracción con éter.

#### Sulfatos

**Métodos de medición.**—Precipitación del sulfato de bario en el vino previamente desembarazado de anhídrido sulfuroso mediante ebullición al abrigo del aire y pesada.

Como método de análisis rápido se utilizará el método de los límites de Marty.

**Expresión de los resultados.**—La cantidad de sulfato se expresará en

miliequivalentes por litro y en gramos de sulfato de potasio por litro. Dicha determinación se efectuará con una aproximación de 0,05.

#### Cloruros

**Método de medición.**—Argentimetría previa oxidación nitropermangánica precedida de una decantación mediante la barita (procedimiento Georgeakopoulos).

**Expresión de los resultados.**—La cantidad de cloruros se expresará en miliequivalentes o en gramos de cloruro de sodio por litro. Dicha determinación se efectuará con una aproximación de 0,05 de gramo.

#### Fósforo total

**Método de medición.**—Previo oxidación nítrica e incineración, el ácido fosfórico se precipitará en un medio nítrico en el estado de fosfomolibdato de amonio. Dicha sal se analizará volumétricamente a continuación mediante la acción de un exceso de sosa en presencia de formal; el exceso de sosa se analizará mediante el ácido clorhídrico en presencia de fenoltaleína.

**Expresión de los resultados.**—La cantidad de fósforo total se expresará en miliequivalentes de ácido fosfórico y en gramos de P<sub>2</sub>O<sub>5</sub> por litro. Deberá determinarse con una aproximación de 0,01 de gramo por litro.

#### Anhídrido sulfuroso

**Definición.**— Se llama anhídrido sulfuroso libre al anhídrido sulfuroso en el estado de SO<sub>2</sub> y en el estado de combinaciones minerales SO<sub>2</sub>H<sub>2</sub>, SO<sub>3</sub>H y SO<sub>3</sub>.

Se llama anhídrido sulfuroso combinado la diferencia entre el anhídrido sulfuroso total y el anhídrido sulfuroso libre.

**Métodos de medición.**—1.º **Anhídrido libre.**—Análisis volumétrico potenciométrico. Como método rápido, se empleará el método de Ripper (vinos blancos y clarete) y el método de Ripper Benvegnjn (vinos tintos).

2.º **Anhídrido total.**—Método de Haas o método de Marcille-Dubaiqué-Flanzy-Deibner-Eénard.

Como método rápido se utilizará el método de Ripper doble sirviéndose del dispositivo de iluminación de Benvegnjn en el caso de vinos tintos.

**Expresión del resultado.**— La cantidad de anhídrido sulfuroso se expresará en miligramos de anhí-

drido sulfuroso por litro y se determinará con una aproximación de 0,010 de gramo.

\* \* \*

El Anejo B inserta los modelos de certificados oficiales de análisis y de apreciación de los vinos.

#### NORMAS PARA LA APLICACION DE LA LEY SOBRE CONSERVACION DEL SUELO

En el Boletín Oficial del Estado del día 20 de junio de 1956 se publica un Decreto del Ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todas las comunicaciones que hayan de dirigirse a los propietarios, titulares de derechos reales y situaciones jurídicas, y, en general, a las personas afectadas por los trabajos de conservación del suelo podrán efectuarse mediante edictos, cuya inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento correspondiente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un eriodo diario de la capital de la misma surtirán los mismos efectos que las leyes atribuyen a las notificaciones y citaciones.

No obstante, cuando los articulares o entidades afectados promoviesen individualmente reclamaciones o interpusieran recursos, las actuaciones se entenderán personalmente con el reclamante o recurrente, a cuyo efecto éste habrá de expresar, en el escrito en que promueva la reclamación, un domicilio dentro del término municipal de que se trate, y, en su caso, la persona residente en el mismo a quien hayan de hacerse las notificaciones.

Artículo 2.º Las obligaciones dimanantes de la aplicación de la Ley de 20 de julio de 1955, por imperativo de los artículos segundo y tercero de dicho texto legal, se entenderán impuestas directamente respecto de las fincas incluidas en los correspondientes «Planes de Conservación de Suelo Agrícola». En su consecuencia, los cambios de titulares de las fincas afectadas, la constitución sobre ellas de cualquier tipo de derecho real y la división, segregación o agrupación de las mismas, que por cualquier causa y en cualquier tiempo se realicen, llevará aparejada la subrogación de los nuevos titulares en todos los derechos y obligaciones que, en relación con la conservación del suelo, afecten a los anteriores.

Artículo 3.º Las obras que deban ejecutarse en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 20 de julio de 1955, y que, conforme al párrafo primero del artículo quinto de la misma puedan disfrutar de los auxilios que autoriza la Ley de 27 de abril de 1946 se considerarán incluídas, a los efectos correspondientes, entre las que enumera el artículo primero del Decreto de 22 de octubre de 1954.

Artículo 4.º Se faculta al Ministerio de Agricultura para dictar cuantas disposiciones considere convenientes para el más eficaz cumplimiento de lo prevenido en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 8 de junio de 1956.

FRANCISCO FRANCO

\*\*\*

En el «Boletín Oficial» del Estado del día 22 de junio de 1956 se publica otra Orden del mismo Departamento, dando las siguientes normas sobre redacción y ejecución de los planes de conservación del suelo agrícola:

Primero. Todos los planes de conservación del suelo agrícola a que se refiere la Ley de 20 de julio de 1955 requerirán para ser aplicados la previa aprobación de este Ministerio, sin perjuicio de los casos especiales en que dicha aprobación sea de la competencia del Consejo de Ministros conforme a lo dispuesto en la citada Ley. La Dirección General de Agricultura se encargará de la realización de los estudios previos que requieran dichos planes, así como de la preparación de las propuestas correspondientes, para cuya redacción el citado Centro directivo dará a los Servicios competentes las instrucciones técnicas precisas.

Segundo. La Dirección General de Agricultura podrá acordar por sí el estudio y preparación de planes de conservación del suelo agrícola que afecten a fincas aisladas o grupos de fincas cuya superficie no alcance el límite fijada en el artículo cuarto de la Ley de 20 de julio de 1955, en los siguientes casos:

- a) Zonas sujetas a concentración parcelaria.
- b) Fincas con título de explotación ejemplar o calificadas, conce-

dido al amparo de la Ley de 15 de julio de 1952.

c) Fincas declaradas manifiestamente mejorables con arreglo a la Ley de 3 de diciembre de 1953.

Tercero. Los demás casos especiales en que los planes hayan de comprender superficies inferiores a las señaladas en el artículo cuarto de la Ley de 20 de julio de 1955 serán determinados por este Ministerio.

Cuarto. Redactado un plan el expediente para su aprobación se iniciará comunicando a los propietarios y agricultores interesados, en la forma establecida por el artículo primero del Decreto de 8 de junio de 1956, que durante un plazo de treinta días tendrán de manifiesto el expediente en la Dirección General de Agricultura, y un duplicado del mismo en la Jefatura Agronómica Provincial correspondiente, para que, dentro de dicho plazo, y acreditando su legítimo interés puedan, directamente o a través de los Organismos sindicales, formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen convenientes para la mejor defensa de su derecho.

Quinto. Practicadas las anteriores diligencias y rectificado, si hubiere lugar a ello, el proyecto del plan, en vista de las alegaciones

formuladas, la Dirección General de Agricultura elevará a este Ministerio la correspondiente propuesta de aprobación del Plan de Conservación del Suelo Agrícola.

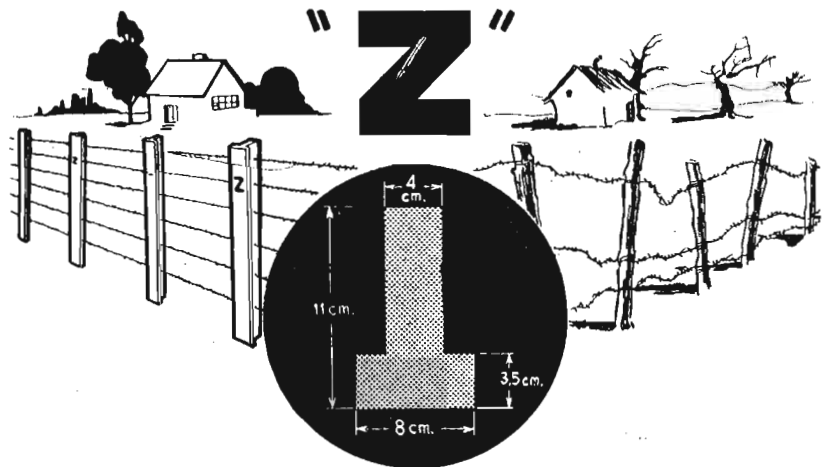
Sexto. El plan aprobado por este Ministerio será publicado en la forma que establece el artículo primero del Decreto de 8 de junio de 1956.

Séptimo. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo segundo de la Ley los trabajos, obras y plantaciones que afecten a heredades pequeñas de escasa productividad, así como las obras especiales cuyo importe económico rebase, dada la rentabilidad normal del precio la suma que upeda destinarse al establecimiento de mejoras o que benefician a fincas distintas de aquella sobre la que se emplaza la obra, se llevarán a efecto por los Centros u Organismos dependientes de este Ministerio cuyo cometido guarde relación más directa con la naturaleza de la obra, plantación o trabajo de que se trate, satisfaciéndose el costo de su realización con cargo a los fondos de que disponga el Centro u Organismos correspondientes o que se habiliten a tal efecto.

Madrid, 20 de junio de 1956.

CAVESTANY

## POSTES DE CERCA



Calle ALFJANDRO RODRIGUEZ, 24  
Teléfono 33 65 56  
MADRID

VIGAS "Z"  
para Almacenes, Graneros, Bodegas, Almazaras, etc.  
Cubiertas para viviendas y toda clase de edificios



# Extracto del

# BOLETIN OFICIAL



# DEL ESTADO

## Unidades mínimas de cultivo.

Ordenes del Ministerio de Agricultura, fecha 8 de mayo de 1956, por las que se aprueba la fijación de la unidad mínima de cultivo en la zona de Hines-trosa (Burgos) y Equileta (Alava). («Boletín Oficial» del 20 de mayo de 1956.)

En el «Boletín Oficial» del 24 de mayo de 1956 se publican otras dos Ordenes del mismo Departamento y fechas 16 de dicho mes, por las que se se fija la unidad mínima de cultivo en las zonas de Azuqueca de Henares y Beleña de Sorbe (Guadalajara).

## Clasificación de vías pecuarias.

Ordenes del Ministerio de Agricultura, fecha 11 de mayo de 1956, por las que se aprueba el expediente de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Valdetorres (Badajoz) y Villanueva de Alcardete (Toledo). («B. O.» del 22 de mayo de 1956.)

En el «Boletín Oficial» del 25 de mayo de 1956 se publica otra Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 11 del pasado mes, por la que se aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo).

En el «Boletín Oficial» del 5 de junio de 1956 se publica otra Orden de citado Departamento, fecha 29 de mayo, por la que se aprueba el expediente de clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Barbalimplá y su anejo de Hortizuela (Cuenca).

## Construcción de albergues para ganado.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 30 de abril de 1956, por la que se declara obligatoria la construcción de albergues para el ganado en varias fincas de la provincia de Cáceres. («Boletín Oficial» del 23 de mayo de 1956.)

En el «Boletín Oficial» del 24 de mayo de 1956 se publica otra Orden del referido Ministerio, fecha 30 del pasado abril, por la que se declara obligatoria la construcción de albergues para en ganado en varias fincas de la provincia de Huelva.

En el «Boletín Oficial» del 13 de junio de 1956 se publica otra Orden del mismo Departamento, fecha 30 de mayo de 1956, por la que se fija la uni-

dad mínima de cultivo de Chaudi (Navarra).

## Concentración parcelaria.

Decretos del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de mayo de 1956, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Lanestosa (Vizcaya), Ariza (Zaragoza) y El Pedernoso (Cuenca). («B. O.» del 27 de mayo de 1956.)

En el «Boletín Oficial» del 1 de junio de 1956 se publica otra Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 24 de mayo de 1956, por la que se aprueba la segunda parte del plan de mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria de la zona de Gauna (Alava).

## Aprovechamientos hidráulicos del río Cinca.

Decreto-Ley de la Jefatura del Estado, fecha 27 de abril de 1956, por el que se aprueba el plan de ejecución de obras para aprovechamientos hidráulicos en la cuenca del río Cinca. («B. O.» del 28 de mayo de 1956.)

## Corrección de ramblas.

Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 3 de abril de 1956, por el que se aprueba el proyecto de corrección de la rambla de Las Dehesillas, de la cuenca de; pantano de Entrepeñas (Guadalajara). («B. O.» del 28 de mayo de 1956.)

## Colonizaciones de zonas regables.

Decretos del Ministerio de Agricultura, fecha 27 de mayo de 1956, por los que se declara de alto interés nacional la colonización de las zonas regables de: canal de Aguilafuente (Salamanca) y del río Guadalhorce (Málaga). («Boletín Oficial» del 28 de mayo de 1956.)

En el «Boletín Oficial» del 29 de mayo de 1956 se publica otro Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 27 de abril de 1956, por el que se aprueba el plan general de colonización de la primera subzona del canal de Aragón y Cataluña, sita en la margen izquierda de la Clamor Amarga (Lérida y Huesca).

## Clasificación de piensos y variedades farmacéuticas aplicadas a la ganadería.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 18 de mayo de 1956, por la que se dictan normas para resolver los casos dudosos de clasificación de piensos de variedades farmacéuticas aplicadas a

la ganadería. («B. O.» del 29 de mayo de 1956.)

## Industrias colaboradoras para la clasificación de piensos compuestos.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 19 de mayo de 1956, por la que se convoca concurso para la concesión de título de industria colaboradora para la fabricación de piensos compuestos. («B. O.» del 29 de mayo de 1956.)

## Elaboración, venta y revisión de precios de los productos biofarmacológicos de uso veterinario.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 28 de mayo de 1956, sobre elaboración, venta y revisión de precios de los productos biofarmacológicos de uso veterinario. («B. O.» del 31 de mayo de 1956.)

## Desuello eléctrico de animales en matadero.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 18 de mayo de 1956, relativa a la instalación de aparatos eléctricos para desuello de animales en determinados mataderos. («B. O.» del 31 de mayo de 1956.)

## Autorizaciones provisionales para el cultivo del arroz.

Administración Central. — Disposiciones de la Dirección General de Agricultura, fecha 18 de mayo de 1956, haciendo públicas las 62 y 63 relaciones de autorizaciones provisionales para el cultivo del arroz concedidas por el Ministerio de Agricultura en las fechas que se indican y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de noviembre de 1952. («B. O.» del 3 de junio de 1956.)

## Concesión de préstamos a los participantes en la concentración parcelaria.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 28 de mayo de 1956, por la que se dictan normas para la concesión de préstamos a los participantes en la concentración parcelaria, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley de 10 de agosto de 1955. («B. O.» del 4 de junio de 1956.)

## Libros de texto para la enseñanza de capataces agrícolas.

Administración Central. — Disposición de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura, fecha 29 de mayo de 1956, prorrogando el plazo de presentación de libros de texto para la enseñanza de capataces agrícolas. («Boletín Oficial» del 6 de junio de 1956.)

## Tratamiento obligatorio contra la mosca de las frutas.

Administración Central. — Disposición de la Dirección General de Agricultura, fecha 30 de mayo de 1956, señalando zonas y especies frutales que deben ser objeto de tratamiento obligatorio contra las moscas de las frutas. («B. O.» del 9 de junio de 1956.)

## AGRICULTURA

En el «Boletín Oficial» del 19 de junio de 1956 se publica otra disposición de la misma Dirección General, fecha 14 de dicho mes, por la que se continúan señalando zonas y especies frutales que deben ser objeto del mencionado tratamiento obligatorio.

### Ingreso en las Escuelas Especial de Ingenieros y Arquitectos.

Decreto de la Presidencia del Gobierno, fecha 9 de abril de 1956, por el que se establece el número mínimo de alumnos que deben ingresar en las Escuelas Especiales de Ingenieros y Superior de Arquitectura durante el curso 1955-1956. («B. O.» del 10 de junio de 1956.)

### Entidades Colaboradoras del Ministerio de Agricultura.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 29 de mayo de 1956, por la que se concede el título de Entidad Colaboradora de dicho Departamento a las entidades que se mencionan. («B. O.» del 10 de junio de 1956.)

### Orden Civil del Mérito Agrícola.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 4 de junio de 1956, por la que se concede el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de Comendador Ordinario, a don Pedro Zaragoza Orts. («B. O.» del 10 de junio de 1956.)

### Nombramiento de Presidente del Consejo Superior Agronómico.

Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 22 de mayo de 1956, por el que se nombra Presidente del Consejo Superior Agronómico del Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos al excelentísimo señor don José María de Escoriaza. («B. O.» del 11 de junio de 1956.)

### Repoblación forestal.

Decretos del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de mayo de 1956, por los que se declara la utilidad pública y necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diversos montes de las provincias de Huesca y Málaga. («B. O.» del 12 de junio de 1956.)

### Fincas manifiestamente mejorables.

Decretos del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de mayo de 1956, por los que se aplica la Ley de 3 de diciembre de 1953 a dos fincas de los términos municipales de Mérida (Badajoz) y Ecoja (Sevilla). («B. O.» del 12 de junio de 1956.)

### Producción y compra de semilla híbrida de maíz.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 1 de junio de 1956, por la que se concede autorización a la Entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja para la producción y compra de semilla híbrida de maíz. («B. O.» del 14 de junio de 1956.)

### Prórroga de las normas reguladoras de la pasada campaña cerealista.

Decreto de: Ministerio de Agricultura, fecha 8 de junio de 1956, por la que se prorrogan las normas reguladoras de la pasada campaña cerealista y las de fijación del precio oficial del trigo a efectos del pago del canon de renta. («B. O.» del 17 de junio de 1956.)

### Vacantes de Ingenieros agrónomos y Peritos agrícolas en el Servicio de Catastro de Rústica.

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 11 de junio de 1956, por la que se convoca concurso para la provisión de cuatro plazas de Ingenieros agrónomos y veinte de Peritos agrícolas del Estado en el Servicio del Catastro de

Rústica. («B. O.» del 17 de junio de 1956.)

### Aplicación al Ministerio de Agricultura de la Ley de 12 de mayo de 1956.

Decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 8 de junio de 1956, sobre aplicación al Ministerio de Agricultura de la Ley de 12 de Mayo de 1956. («B. O.» del 20 de junio de 1956.)

### Normas para la aplicación de la Ley de Conservación de Suelos.

Decreto de: Ministerio de Agricultura, fecha 8 de junio de 1956, por el que se dan normas para la aplicación, en el ámbito agrícola, de la Ley de 20 de Julio de 1955, sobre la conservación de suelos. («B. O.» del 20 de junio de 1956.)

**ALFALFA SANA!**

Este paquete contiene medio kilo neto de Producto TIÑODISINA. No ataca la raíz de la alfalfa ni a la tierra. Precio de venta al público: 30 pesetas.

Con este producto desaparece para siempre la  
**CUSCUTA O TIÑA DE LA ALFALFA**

**TIÑODISINA**

**Cosecheros de ALFALFAS:** Para combatir radicalmente la CUSCUTA o TIÑA de los alfalfares, que tan grandes pérdidas ocasiona en su rápido crecimiento o desarrollo, recomendamos la **TIÑODISINA**

Único producto de garantía que la destruye totalmente, y, además, en nada perjudica a la alfalfa. Basta un solo tratamiento y la cuscuta o tiña desaparece para siempre.

Mandamos paquetes por correo como muestra al precio de 30 pesetas uno.

Para pedidos dirigirse al concesionario:

**PRODUCTOS GILCA**

Paseo del General Moja, 14 - Teléfono 25818 - ZARAGOZA

# Consultas

## Preguntas referentes al Seguro de Enfermedad

R. Pérez Blanco, Algeciras (Cádiz)

*¿Tienen los obreros eventuales que estar en el Seguro de Enfermedad? ¿He de abonar yo, como empresario en el Seguro de Enfermedad, cantidad alguna, aunque el obrero eventual no esté en el Seguro? ¿Y si lo estuviese? ¿Exijo a un obrero eventual para tomarlo al trabajo estar en el Seguro de Enfermedad, tener cartilla y al día el pago de sus cupones?*

*El tanto por ciento de subida en los salarios desde el 1.º de abril de 1956 ¿rige para la rama agropecuaria?*

*¿Qué tanto por ciento ha de cotizarse en el Seguro de Enfermedad?*

Como las distintas preguntas que el consultante nos hace están relacionados entre sí, y al contestar alguna de ellas en particular podemos incurrir en repeticiones, explicaremos la cotización actual en la Agricultura de las cuotas del Seguro de Enfermedad.

El Decreto de 23 de marzo de 1956, que varió los tipos de cotización de los Seguros Sociales, no afectó a la Agricultura por expresa disposición de su artículo 5.º Por tanto, está en vigor lo que en nuestro número del mes de enero decíamos (página 38), de donde se desprende que la cotización en la Rama Agropecuaria es el 3,20 para los obreros y el 8,30 para el empresario, pero referido únicamente a los obreros fijos. Estas liquidaciones se harán mensualmente, y el patrono tiene la obligación de ingresarlas en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión o su corresponsalia en la localidad de su residencia. Por tanto, los obreros eventuales están fuera de estas normas.

A los obreros eventuales no se les puede exigir, al ser admitidos, que estén en el Seguro de Enfermedad; en cambio, sí se les debe pedir que las hojas de cotización estén al día, porque lo que ampara el reintegro de dichas hojas son las demás Ramas de los Seguros Sociales, excluido el de Enfermedad. La cotización de tales hojas es mensual y a razón de 2,50 pesetas para los obreros eventuales.

Los aumentos de salarios hasta la fecha no han sido llevados a los trabajos agrícolas ni forestales.

Respecto a la última pregunta del consultante, está respondida anteriormente al señalar las cotizaciones a realizar en cada mes.

Alfonso Esteban.

3.648

Abogado

## Anomalías en el crecimiento del Florence Aurore

P. M. M., Zaragoza.

*En un bancal de media hectárea, en el que durante el año agrícola 1954-55 cultivó mi aparcerero maíz temprano asociado con judías, al tomarlo para cultivo directo se me aconsejó sembrarlo de trigo "Florence Aurore", lo que hice después de una labor de vertedera, con una ligera estercoladura por los lindes (con frutales) y tras echar en el bancal 200 kilogramos del abono compuesto que la casa Medem tiene para el lino y el algodón (único que se pudo encontrar en aquel momento, y sobre el que se me informó favorablemente) y, además, 50 kilogramos de sulfato amónico en los días 24 y 25 de diciembre último. Se sembraron 62,5 kilogramos.*

*Tuvo buena nascencia. Todos cuantos labradores lo veían lo encontraban bien en su desarrollo y en un vivo color verde oscuro. Mas al mover después de las heladas ha ido cambiando de color, llegando a fines de marzo con grandes partes del bancal en las que el trigo tiene un color verde más claro y aún tirando a amarillo. ¿A qué puede ser debido este cambio? ¿Cuál el remedio para evitarlo, si ello es natural en este trigo, sembrado—lo reconozco—sin el debido asesoramiento?*

Las bajísimas y anormales temperaturas del mes de febrero han causado graves daños en los trigos, pero casi exclusivamente en las siembras tempranas y más aún en las tierras fuertes, siendo afectados incluso los trigos indígenas muy adaptados en cada región y, naturalmente, mucho más (a veces hasta quedar completamente destruidos los sembrados) las variedades sensibles al exceso de frío, como el "Senatore Capelli" y el "Florence Aurore". Pero cuando este trigo se ha sembrado, según es aconsejable, en época tardía, como es el caso que usted señala, los efectos causados por la helada no han sido graves, y, por otra parte, los síntomas que usted indica más bien parecen debidos a un exceso de humedad, al que el "Florence Aurore" es también algo sensible. Por ello, creo que existe una falta de nitrógeno que debe usted subsanar, haciendo lo antes posible una aplicación de 100 kilogramos de nitrato por hectárea.

Manuel Gadea

Ingeniero agrónomo

3.649

# **FITENA**

## **FIBRAS TEXTILES NACIONALES, S. A.**

---

●

**CULTIVO Y OBTENCION  
DE FIBRA DE LINO**

●

DOMICILIO SOCIAL:

**ALCALA, NUM. 21. - MADRID**

TEL. 21 65 21 (3 líneas)

DELEGACION:

**AUSIAS MARCH, 23.-BARCELONA**

TEL. 14124 (3 líneas)

**DIRECCION TELEGRAFICA: CANAPA**

## Rescate de finca excluida de la Legislación de Arrendamientos

Don José María Espinosa, Madrid.

*Recientemente adquirí una parcela de dos hectáreas, próxima a carretera, en el precio de doscientas mil pesetas, a una distancia de cinco kilómetros de la Puerta del Sol.*

*Según la Comisaría de Urbanismo, está clasificada para construcción dispersa de lujo, y según los datos que me facilitan, esa tierra, junto con otras, tenían un contrato de fecha 1.º de mayo de 1942, de arrendamiento, pagando una renta de diez pesetas por fanega, a sea, unas cincuenta fanegas.*

*El anterior propietario, con fecha 17 de julio de 1954, dirigió un requerimiento notarial al arrendatario, para que antes del 1.º de octubre del año en curso, dejase la finca a la disposición libre del propietario, y desearía saber en qué situación se encuentra la referida parcela y medio a seguir para su rescate, adjuntando una nota sobre el contrato de arrendamiento.*

Dada la situación de la parcela, estimo que está comprendida en el apartado c) del artículo 2.º de la Ley de 15 de marzo de 1935, según el cual no pueden considerarse como rústicas ni, por tanto, estar protegidas por la legislación especial de alquileres las tierras, dentro o fuera de la zona y planes de ensanche de las poblaciones, cuando por su proximidad a éstas, a estaciones ferroviarias, carreteras, puertos o playas, tengan un valor en venta superior en un duplo al precio que normalmente corresponda en el mercado inmobiliario a las de su misma calidad y cultivo.

Este apartado supone como condición sustancial y decisiva, un contraste, una comparación de valores: uno, el de aquellas heredades singularizadas y revalorizadas, precisamente para el caso de venta, por las circunstancias de proximidad a que alude; y otro, el precio que en el mercado inmobiliario tengan los fundos en aquellas circunstancias de proximidad, mas rigiendo como condición del contraste entre aquéllas y éstas, las de que todas las compradas sean de la misma calidad y se destinen al mismo cultivo, modo de expresión revelador de que es necesario conocer concreta y actualmente las cosas que han de compararse. (Sentencia de 26 de octubre de 1950.)

La parcela del consultante es indiscutible que por su proximidad a la capital y sus circunstancias no puede considerarse como rústica, y su arrendamiento ha de regirse por el Código Civil, y teniendo de duración cinco años, terminó en el año 1947, y se ha venido prorrogando por la tácita reconducción a partir de dicha fecha, de acuerdo con lo que establece el artículo 1.566 de dicho Código Civil.

Efectuado el requerimiento en la forma que se indica en la consulta, no puede considerarse como actualmente prorrogado el contrato por la tácita



## INSECTICIDAS TERPENICOS

En LIQUIDO-saponificable en el agua y  
En POLVO, para espolvoreo



Usando indistintamente este producto elimina las plagas siguientes:

**PULGONES de todas clases.**  
**ESCARABAJO DE LA PATATA.**  
**ORUGAS DE LAS COLES.**  
**CHINCHES DE HUERTAS.**  
**ORUGUETA DEL ALMENDRO.**  
**ARAÑUELO DEL OLIVO.**  
**VACANITA DE LOS MELONARES.**  
**CUCA DE LA ALFALFA.**  
**HALTICA DE LA VID Y ALCACHOFA.**  
**GARDAMA.**  
**PULGUILLA DE LA REMOLACHA.**

Y en general a insectos, masticadores y chupadores.

NO ES TOXICO para las plantas, operarios ni animales domésticos.

NO COMUNICA OLOR NI SABOR a los frutos o tubérculos de las plantas tratadas.

NO ES ARRASTRADO por el AGUA de lluvia o riego, por lo que tiene persistencia sobre la planta.

FABRICADO POR:

**INDUSTRIA TERAPEUTICA AGRARIA  
MADRID**

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

**NERESA (Negocios Reunidos, S. A.)**  
Viriato, 57 MADRID Teléfono 23 72 61

Director Técnico:  
**PEDRO MARRON**  
Ingeniero agrónomo

Director Químico  
y Preparador:  
**JUAN NEBRERA**

# MACAYA, S. A.

ofrece a los agricultores los siguientes insecticidas y fungicidas, según fórmulas o importación directa de su representada

CALIFORNIA SPRAY CHEMICAL CORPORATION  
RICHMOND (U. S. A.)

## INSECTICIDA AGRICOLA

# VOLCK

EL MEJOR

insecticida a base de emulsión de aceite mineral, bien solo o con la adición de dinitro-orto-cresol, D. D. T., LINDANE o NICOTINA, con lo cual puede cubrir toda la gama de tratamientos de insectos en invierno o verano.

## ORTHO MALATHION

Insecticida con riqueza en MALATHION técnico del 20 ó 50 por 100, el más eficaz contra la «mosca del Mediterráneo» (*Ceratitis capitata*) y la «mosca del olivo» (*Dacus oleae*), así como contra «pulgones» y «ácaros».

## ORTHOCIDE

Fungicida conteniendo el 50 por 100 de CAPTAN, el más eficaz contra el «moteado» de los frutales, asegurando mayor rendimiento, mejor presentación de la fruta y muy superior conservación de los frutos en almacén y transporte.

CENTRAL. - BARCELONA: Vía Layetana, 23.

SUCURSALES. - MADRID: Los Madrazo, 22.

VALENCIA: Paz, 28.

SEVILLA: Luis Montoto, 18.

MALAGA: Tomás Heredia, 24.

ZARAGOZA: Escuelas Pías, 56.

reconducción, según la doctrina de las sentencias de 16 de noviembre de 1899 y 3 de mayo de 1943, pudiendo el propietario ejercitar la acción de desahucio por haber expirado el término convencional del contrato, según la causa 1.ª del artículo 1.569 del Código Civil, en relación, con también la causa 1.ª del artículo 1.565 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, relacionada con el número 1.º del artículo 1.562.

El rescate puede efectuarse en la forma indicada, ante el Juzgado Municipal de Madrid, al que corresponda en el reparto.

Mauricio García Isidro.

3.650

Abogado

## Pozo para ensilar veza

Don Julián Denia, Quintanar del Rey  
(Cuenca).

*Tengo construido un pozo para ensilar veza para la alimentación del ganado lanar. Dicho pozo tiene unos tres metros de profundidad por un metro de diámetro. Todo él se encuentra revestido de cemento y con cierre hermético. Deseo me aclare todos los trabajos precisos.*

*Primero, momento oportuno para ensilar la veza, y segundo, tiempo que debe mediar entre la siega de la veza y el ensilaje.*

Los trabajos precisos para realizar el ensilado van detallados en mis artículos primero y segundo publicados en AGRICULTURA, números de febrero y abril respectivamente. Esos trabajos se refieren especialmente a los ensilados que se hacen con la ensiladora Gerry, pero son iguales en todo caso, salvo el apisonado, que en los de obra se hace por los obreros, y en la ensiladora mecánica, por los rodillos correspondientes. Todo lo demás es igualmente aplicable a los distintos tipos de ensilaje.

El momento oportuno para ensilar la veza es el de su recolección. Cuando la veza va a henificarse, conviene recolectarla al comenzar su floración. Si se ensila, puede esperarse a que la floración sea completa, pero siempre antes de granar. Si la veza no está demasiado húmeda, puede llevarse al silo inmediatamente después de la siega, y aun debe escalonarse esta operación, para que lo que se recolecte pueda ensilarse en el día. Interesa no amontonar el forraje de un día para otro, para evitar fermentaciones nocivas. Cuando se apisona bien en el silo, ese riesgo desaparece. En el caso de humedad excesiva puede convenir, cuando sea posible, orear la hierba, dejándola tendida algunas horas.

En mis artículos doy detalles del empleo de los preservadores que contribuyen a la buena conservación de lo ensilado.

En cuanto a la utilización del pozo, de que el señor consultante dispone, veo dos graves inconvenientes:

1.º En la primera fase del ensilado el forraje



*Para cada ocasión  
un insuperable vino.*

desprende gran cantidad de jugos, que deben alejarse de la masa conservada, si no se quiere que las fermentaciones nocivas se apoderen de ella. Por ello, en los silos de torre se da salida a esos líquidos mediante un adecuado drenaje. También en los silos mecánicos debe construirse, en su derredor, un surco circular que los recoja y los vierta en otro cauce, con la indispensable pendiente. En el pozo del señor consultante habría que dar también salida a esos jugos, lo que acaso no sea fácil si no está abierto en terreno con desniveles suficientes.

2.º Por otra parte, la capacidad de ese silo disponible es tan pequeña, que acaso no justifique los gastos del saneamiento, pues teniendo una cabida máxima total poco superior a los dos metros cúbicos de forraje recién apisonado, no podría contener ni una tonelada del mismo, lo que en realidad es muy poco.

Carmelo Benaiges

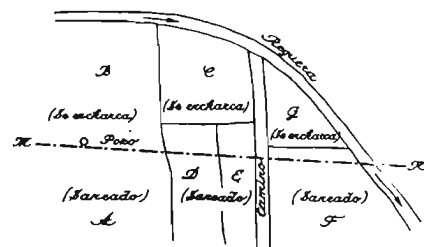
Ingeniero agrónomo

3.61

### Saneamiento de terreno

Don Julio Arroyo, Roa (Burgos).

Poseo una finca que se encharca durante los inviernos, con la consiguiente destrucción de las cosechas. Para sanearla hice un pozo (señalado en el croquis adjunto), pero en días de mucha lluvia es insuficiente, pues el agua lo llena y siguen las inundaciones. Ahora bien, como el terreno que se inunda está más alto, las aguas van a parar al pozo, y para sanearlo y dar buena salida al agua pensé hacer una tubería de cemento de un metro de diámetro, que pensaba colocar siguiendo la línea de trazos del croquis. La reguera en que pensaba desaguar es la que sirve para conducir el agua sobrante de la vega, que se emplea para regar en verano.



Pero para esto tengo que pasar por las fincas señaladas en el croquis con las letras D y E, cuyos dueños no me dan permiso.

Quisiera saber si tengo derecho para hacer estas obras, una vez que ellos también han de beneficiarse.

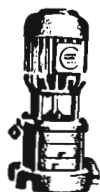
En el artículo 77 de la vigente Ley de Aguas se establece lo siguiente: "Puede imponerse la servidumbre forzosa de acueducto para los objetos de interés privado, en los casos siguientes:

- 1.º Establecimiento de aumento de riegos.
- 2.º Establecimiento de baños y fábricas.

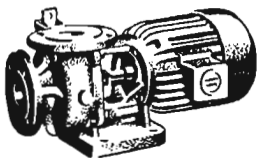
# B O M B A S

# MAYC

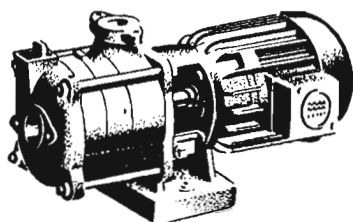
# GARVENS



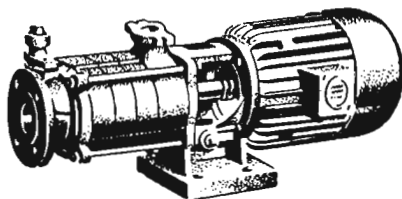
Mimot MLV 22/3 + EFW 562



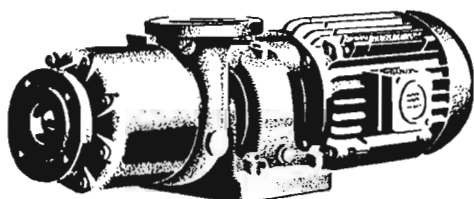
Mimot MD 619 + EFW 554



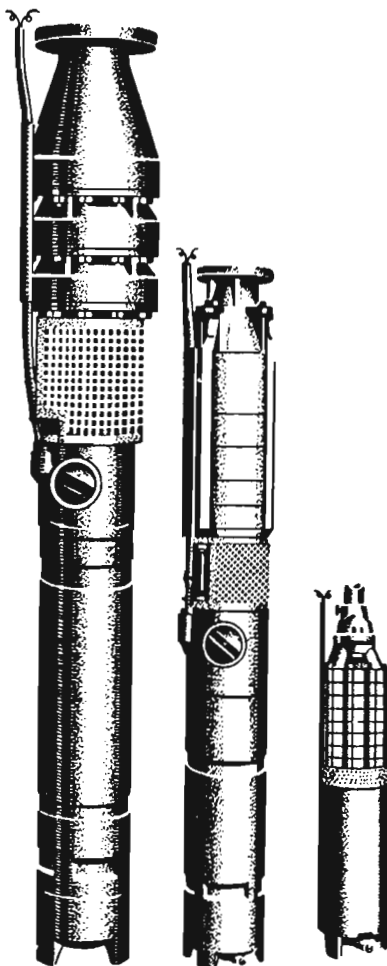
Mimot ML 22/3 + EFW 562



Mimot ML 33/4 + JFW 972



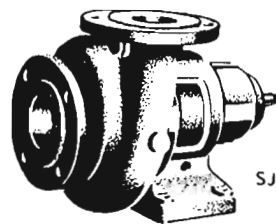
FJ 63/4 + UF 1412



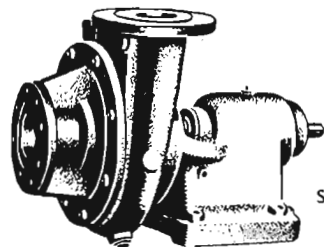
UTA TV + JKK

UTA GB + JKK

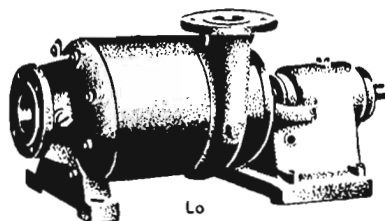
UTA DB + ALW



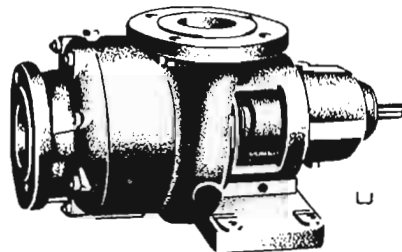
SJ



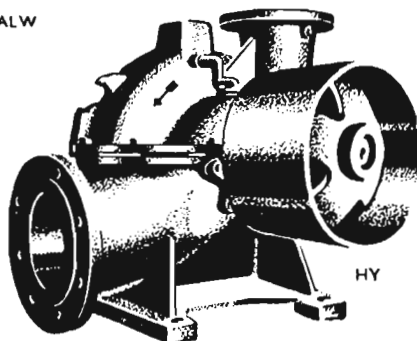
So



Lo



L



HY



Las mundialmente afamadas bombas UTA, sumergibles, y MIMOT, de superficie, construidas totalmente bajo licencia y con la colaboración técnica de GARVENS, de Viena, por



(SOCIEDAD ANONIMA)

CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

VERGARA - Teléf. 240 - GUIPUZCOA

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

MATERIALES ELECTRICOS Y MAQUINARIA, S. L.

Madrid . . . . .	Mayor, 3.	Teléfono 21 27 41
Barcelona . . . . .	Avenida José Antonio, 633	, 22 14 44
Bilbao . . . . .	Alameda Recalde, 14.	, 32903
Ciudad Real . . . . .	Plaza José Antonio.	
Vergara . . . . .	Vidacruzeta, 37.	, 148



3.º Desecación de lagunas y terrenos pantanosos.

4.º Evasión o salida de aguas procedentes de alumbramiento artificiales.

5.º *Salida de aguas de escorrentías y drenajes.*"

En el artículo siguiente se establece que la autoridad que puede imponer la servidumbre es el Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico correspondiente, pudiendo recurrirse de su resolución ante el Ministro de Obras Públicas y, después, por la vía contenciosa.

Procede, pues, se dirija al Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, que está situada en Valladolid, calle de Muro, núm. 5, teléfono 2255, solicitando se incoe el expediente para decretar la servidumbre de paso y para señalar las indemnizaciones que corresponda pagar a los dueños de los predios sirvientes.

*Antonio Aguirre Andrés.*

Ingeniero de Caminos

3.652

### **Pulgonos en el almendro**

**Don Bartolomé Meca Rodríguez, Puerto de Mazarrón (Murcia).**

*Les remito una muestra de una epidemia que ha aparecido en mis almendros, rogándoles me indiquen cuál es la forma de cortarlo esto.*

Las ramitas de almendros que nos remite han estado intensamente atacadas por pulgonos, aunque ya nos llegan secas y con los insectos muertos, y muchos desprendidos, sin duda.

Contra los pulgonos se dispone de muchos productos para aplicar en pulverización o en espolvoreos, según los casos. Desde los clásicos jabones nicotinados se pasó a los preparados a base de lindano solo o asociado a terpenos, según la patente H-24; emulsiones de D. D. T. (no suspensiones, pues éstas son ineficaces) y, últimamente, los preparados a base de Malathion. Para el caso de que las hojas estén arrugadas o abarquilladas, también desde los clásicos polvos nicotinados se pasó igualmente a los preparados de lindano, solo o asociado a los terpenos, y últimamente también a productos con Malathion para aplicar en espolvoreos.

De todos ellos se encuentran en el comercio; pero lo más importante es aplicar los tratamientos con oportunidad, comenzando por aplicar el primero cuando se observen los primeros brotes atacados y repitiendo una o dos veces, con unos ocho días de intervalo, si el tiempo viene templado. En esta forma el primer tratamiento, y a veces el segundo, sólo es parcial, porque la infestación es reducida, con lo que se gasta poco insecticida. En cambio, si se da el primer tratamiento cuando la infección es general, difícilmente llega a dominar la plaga.

Con tiempo cálido y seco ésta disminuye por sí sola.

*Miguel Benlloch*

Ingeniero agrónomo

3.653

# FLURINA 50

# FLURINA 75

# FLURINA - AZUFRE

## A BASE DE CRIOLITA MINERSA

Insecticidas fluorados reconocidos por su eficacia contra toda clase de insectos masticadores.

Este insecticida fluorado, que hace poco tiempo ha empezado a fabricarse en España, ha resuelto el grave problema del Earias en los algodones. El gran éxito alcanzado por la Criolita, a causa de su eficacia contra esta plaga y por su seguridad para el algodónero (carece de fito-toxicidad), ha absorbido, hasta la fecha, casi la totalidad de la producción.

Al ampliar las instalaciones para la fabricación de estos insecticidas se espera poder atender también a otros campos de aplicación, y para facilitar su empleo contra las diversas plagas es por lo que se han preparado las formulaciones que se reseñan.

Fabricado por:

**MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.**  
**BILBAO**

Distribuidor exclusivo en  
España, Marruecos y Colonias:

**COMERCIAL BAKINS, S. A.**

Alcalá, 93 - Teléf. 35 26 06 (Tres líneas) - MADRID

**Plazo mínimo para duración de aparcería**

**J. Ramón Arocas, Almansa (Albacete).**

*He leído repetidas veces en la Revista de su dirección que los contratos de aparcería pueden celebrarse por el mínimo de tiempo de una "rotación de cultivo".*

*Ahora bien, en esta plaza se acostumbra a cultivar las fincas en dos hojas.*

*Teniendo la mitad de la extensión total sembrada y la otra mitad trabajándose para sembrar al año siguiente.*

*Los contratos aquí empiezan a regir el 24 de diciembre de cada año.*

*Por tanto, me interesa conocer el mínimo de tiempo para contratar una aparcería. Y ¿qué se entiende por una rotación de cultivo en este caso?*

Cuando se dice que una aparcería se ha concertado por una rotación de cultivo, que, efectivamente, es el plazo mínimo legal para esta clase de contratos, se indica que la aparcería tendrá una duración del tiempo necesario para recoger, una vez, la variedad de siembras, alternativas o sucesivas, que se hacen en la finca de que se trata.

Por eso, una rotación de cultivo es variable y su duración depende de la clase de cultivos y de la forma de cultivar la finca.

En el caso concreto de la consulta se dice que las fincas se cultivan a dos hojas; es decir, que un año, la mitad de las fincas están en barbecho y la otra mitad, sembradas, y al contrario, y así sucesivamente, y, en consecuencia, la rotación del cultivo será de dos años, que es el tiempo necesario para preparar, sembrar y recoger una cosecha.

Sin embargo, entiendo que la determinación del tiempo que, en cada caso, ha de considerarse como duración de una rotación de cultivo no es cuestión jurídica, sino técnica y práctica del cultivo o aprovechamiento de las fincas. Por eso, la Ley se limita a disponer que el plazo mínimo de duración de la aparcería es el de una rotación de cultivo, pero no define lo que se entiende por tal rotación.

Por la misma razón, y como la duración de la rotación de cultivo puede ser variable, según los casos, como ya hemos expuesto, cuando en un juicio ha de determinarse esta duración, se acude a las pruebas necesarias para que, en su vista, el Juzgado pueda fijar el "hecho" de la duración de la rotación de cultivo, en el caso concreto y determinado de que se trate.

En consecuencia, para evitar confusiones y posibles pleitos, si al concertar una aparcería se quiere establecer como tiempo de duración el de una rotación de cultivo, debe fijarse al propio tiempo cuál sea esta duración, fijándola de común acuerdo ambos contratantes.

*Ildefonso Rebollo*

Abogado

3.654

**Plantación de chopos**

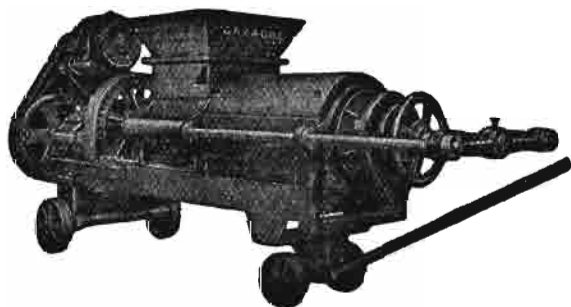
**Don Porfirio S. Andrés, Socuéllamos (Ciudad Real).**

*Siendo mi propósito hacer, el año que viene, una plantación de chopos, quisiera saber de algún libro o folleto que trate de esta materia para saber a qué atenerme en las diversas normas a seguir.*

*Igualmente me interesaría conocer las ayudas que el Estado ofrece en la cuestión de la repoblación forestal.*

Entre los folletos relacionados con los chopos que pueden ser útiles al consultante merecen citarse: *El chopo*, por José María Riu (Biblioteca Agrícola Salvat); *El chopo, variedades y explotación* (Catecismo del Agricultor y Ganadero, núm. 136, Publicaciones Calpe), y si desea tener conocimientos más completos y modernos sobre la materia, puede adquirirlos en el libro recientemente publicado, *El chopo y sus maderas*, de E. González Vázquez.

La ayuda económica que presta el Estado a la libre iniciativa particular para repoblación forestal tiene el doble carácter de subvenciones a fondo perdido y anticipos reintegrables, pudiendo llegar entre ambos al 75 por 100 del importe de la plantación.



JUGOS CLAROS  
UTIL EN TODAS ELABORACIONES  
REEMPLAZA A 3 HIDRAULICAS

**P R E N S A S**  
para vino y aceite  
PIDA USTED CATALOGO GRATIS

**M A R R O D A N**  
**Y R E Z O L A , S. L.**

**Apartado 2 LOGROÑO**  
**Paseo del Prado, 40 - MADRID**

Cuando se trate de repoblaciones con chopos u otras especies de crecimiento rápido y turnos cortos, el auxilio tendrá, probablemente, sólo carácter de anticipo reintegrable, y podrá alcanzar, a lo sumo, el 50 por 100 del coste de la plantación.

La forma de concederse estos auxilios se especifica en la Ley de 7 de abril de 1952 ("B. O. del E." del día 8) y Orden del Ministerio de Agricultura de 10 de junio del mismo año ("B. O. del E." del día 16), debiendo solicitarse del Patrimonio Forestal del Estado en la forma que se detalla en la segunda de las disposiciones mencionadas.

Rosendo de Diego.  
Ingeniero de Montes

3.655

### Cuestiones relacionadas con el riego por aspersión

#### Un suscriptor extremeño.

*Tenga la bondad de informarme cuál sería la manera más sencilla y económica para efectuar el riego artificial a praderas, valiéndome para ello de aguas procedentes de un regato que atraviesa mi predio. Debo indicarles que tal regato posee hoyos o socavones de bastante profundidad, distanciados unos de otros, por si en éstos pudiera instalarse alguna bomba (portátil) accionada por un motor de gasolina que poseo de tres caballos.*

*Por ser profano en la materia les agradecería me indicaran cómo tendría que hacerse la instalación, clase de bomba y accesorios que hicieran falta, así como coste de todo y casas donde pudiera adquirir lo que les indico.*

*Les advierto que mis deseos serían regar una faja de terreno a lo largo del regajo, a una distancia como máximo de unos 200 metros.*

Antes de que se decida a instalar el riego artificial, que habrá usted querido decir por aspersión, es preciso que aclare varios extremos.

Indica que quiere aprovechar las aguas de un regato que atraviesa su predio, y para que pueda hacerlo es necesario que estas aguas no sean empleadas en riego o en otras atenciones al salir de su finca, pues en ese caso hay que respetar los derechos adquiridos por los propietarios colindantes con aguas abajo de dicho regato.

Después de aclarado este extremo, tiene que averiguar cuál es el caudal que puede aprovechar en la época de estiaje, o sea hacia mediados del mes de septiembre; esta cantidad de agua es la que fijará la superficie que debe regarse.

Si esas hoyas pueden encerrar bastantes metros cúbicos de agua, entonces sería fácil hacer una instalación portátil de riego por aspersión, y el equipo a instalar sería consecuencia del agua disponible; por consiguiente, mientras no tenga esos datos no se le puede especificar nada en concreto.

Alfonso Aramburu  
Ingeniero agrónomo

3.656

### Fábricas de harinas de pescado y carne

Don Javier Doncel, Lumbier (Navarra).

*Deseo me den direcciones de fábricas de harina de pescado y de harina de carne que, a su juicio, ofrezcan garantías de seriedad y competencia para fabricarlas de buena calidad. Sé que existen las fábricas Massó y Alfa, pero tampoco de éstas sé la dirección, y les agradecería me la mandasen.*

*No se molesten en incluir mucho número de direcciones; con esas dos que le cito y alguna otra nos sería suficiente.*

De las muchas fábricas de harina de carne y pescado registradas en la Dirección General de Ganadería, y de acuerdo con sus deseos, le notifico a continuación nombres y direcciones de algunas de ellas, sin que esto suponga preferencia alguna:

Massó Hermanos.—Vigo, P. de Compostela, 14.

Massó Hermanos.—Bueo (Pontevedra).

Alfa, S. A.—Avilés, Oviedo (Asturias).

Alfa, S. A.—Doctor Castelo, 6, Madrid.

Consorcio Nacional Almadrabero.—Chiclana (Cádiz).

Consorcio Nacional Almadrabero.—Isla Cristina (Huelva).



## VICTIOS, S.A.

Fabricantes de Aceites Vitaminados especiales para la Avicultura y Ganadería.  
Márq. de Pico de Velasco, 7  
Ap. 3051 - Tel. 26 14 31  
M A D R I D

ACEITES DE HIGADO DE BACALAO  
TIPOS: **Extraincongelable** y **Veterinario**

CONCENTRADOS ESPECIALES  
TIPOS: **Emulsionable, Hidrosoluble** y **Sólido en polvo.**

ACEITE DE HIGADO DE ATUN  
Solución oleosa de vitaminas A-D puras.

VITAMINA "A"  
HIPER-ESTABILIZADA EN POLVO  
Presentamos este NUEVO PRODUCTO en dos formas: **Aceite de hígado de atún en polvo** y **Harina de hígado de atún.**

Ambos tienen una estabilidad de varios meses.  
Se venden a granel y a precios extraordinariamente bajos.

## AGRICULTURA

Industrias Pesqueras, S. A.—Santofña (Santander).

Lupesca.—Antromero, Luanca-Lozón (Asturias).

Comercial Isleña, S. A.—Palma de Mallorca (Balears).

*Félix Talegon Heras.*

3.657

Del Cuerpo Nacional Veterinario

### Cooperativa olivarera

José Perea, Aldeanueva (Cáceres).

*Tengo una fábrica de aceite que, a petición de unos diez o doce olivareros, deseo convertir en cooperativa o régimen similar. Deseo saber:*

1.º *Ventajas que ofrece la cooperativa.*

2.º *Si una vez constituida se nos obligaría a admitir aceituna de otros olivareros.*

3.º *De haber una intervención oficial que nos coartara nuestra libertad de explotación, si podríamos moler exclusivamente en otro régimen de negocio la aceituna de estos olivareros.*

4.º *Como no se piensa comprar aceituna, si estamos por ello exentos de la contribución industrial o número máximo de socios exentos de esta obligación.*

5.º *Estoy considerado como almacenista general de aceite de oliva. Si al explotar la fábrica a otro nombre será fácil conseguir siga la almazara considerada como almacén, por las ventajas de libertad de venta de aceite que disfruta esa clasificación de almacenista.*

6.º *En todo caso, forma que crea más conveniente para economía de gastos fiscales y si la almazara debe seguir figurando a mi nombre o si puede cambiar a nombre de otro añadiendo: Fulano... y otros varios.*

Lo primero para convertir su almazara en cooperativa es que los olivareros interesados constituyan oficialmente la cooperativa, para lo cual hay que solicitarlo de la Obra Nacional de Cooperación en la Delegación Provincial de Sindicatos de Cáceres. Una vez aprobados los estatutos y constituida la cooperativa, podría ésta adquirir la almazara de su propiedad en lugar de construir una nueva. Usted puede formar parte de la cooperativa si es propietario de olivar, o en caso contrario su actuación se limitaría a la venta de su almazara a la cooperativa constituida. Podría también intentarse la modalidad de que la cooperativa proceda al arriendo de su almazara durante algunos años con opción a compra, pero también en este caso su relación con la cooperativa, si es que usted no es socio de la misma, es la de mero arrendador.

La ventaja de tipo fiscal que tiene la cooperativa es la exención de contribuciones, y entre las ventajas de tipo económico, que en beneficio del almazarero se reparte entre los olivareros proporcionalmente a la cantidad de aceituna aportada por cada uno.

La almazara cooperativa no puede molturar más que la aceituna aportada por sus socios, y de nin-

guna manera puede comprar aceituna ni se la puede obligar a admitir aceituna de otros olivareros no socios. La cooperativa se clasifica como almacenista.

Si no constituir la cooperativa podría usted molturar la aceituna de los olivareros no por compra de la misma, sino por cualquiera de los procedimientos de cambio de aceituna por aceite o a maquila, que consiente la legislación actual sobre la materia.

Si en su almazara no moltura más que su propia cosecha, está exento del pago de contribución industrial; en cuanto se asocie a otros olivareros formando cualquier tipo de sociedad no se tiene esta ventaja, y las cargas fiscales siempre son mayores que si usted la explota individualmente. Para conseguir ventajas de ese tipo no existe más medio que formar la cooperativa.

En cuanto a su clasificación como almacenista, nos figuramos que la habrá conseguido por tener su almazara las condiciones de almacenamiento precisas en la legislación para esa clasificación. En este caso, al transmitir la almazara a otra persona o entidad se transmite la ficha de almacenista. Por el contrario, si su clasificación de almacenista se ha conseguido independientemente de su almazara, la transmisión de la ficha de almacenista es también independiente de la transmisión de la almazara.

*Luis Patac de las Traviesas*

3.658

Ingeniero agrónomo

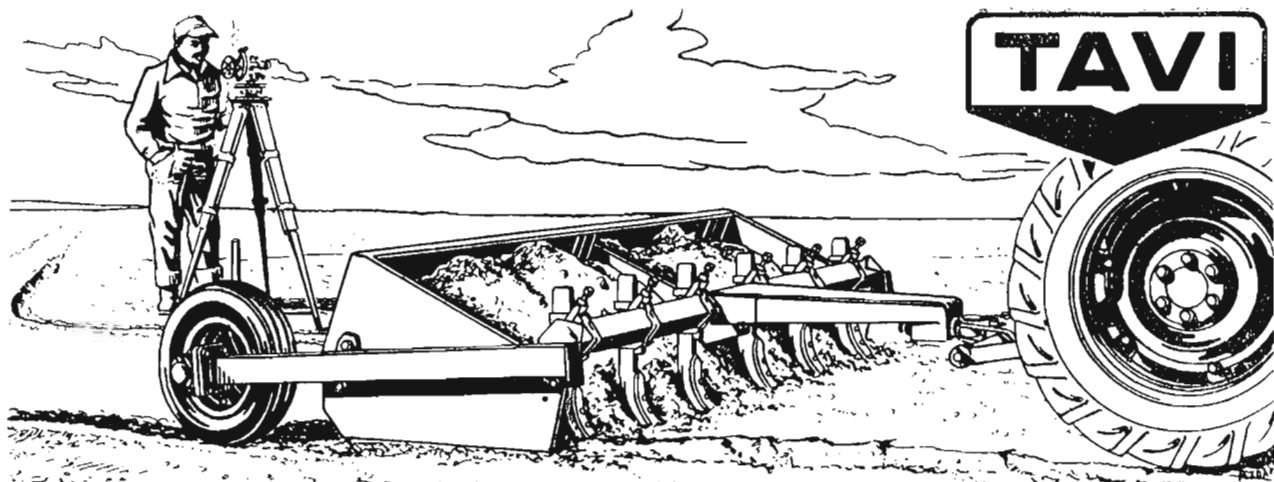
Equipo de riego por aspersión  
**MANNESMANN**  
para aumentar la producción  
en la agricultura.

Proyectos,  
suministros y montajes.

**WALTER WAGENER**  
Alcalá, 31 - Madrid - Tel. 317070

118 5

Antes de hacer nuevas transformaciones de secano a regadío pidan proyectos y presupuestos.

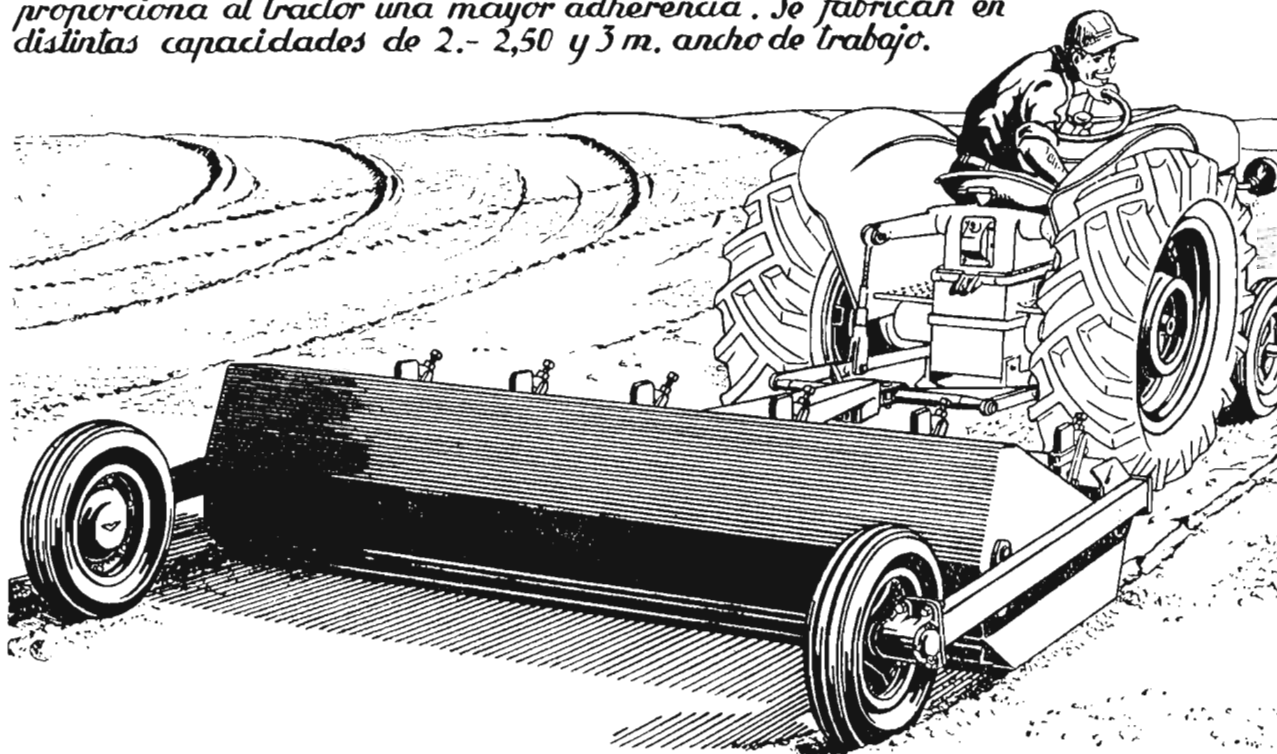


**TAVI**

### Nueva pala niveladora accionada por elevador hidráulico.

Ya en el año 1928 en el primer concurso celebrado en España por la Confederación Hidrográfica del Ebro de palas niveladoras para tractor, merecieron la más alta distinción en competencia con las casas extranjeras, al poner de manifiesto los excelentes resultados obtenidos, consiguiendo un trabajo perfecto, como lo prueba, que después del tiempo transcurrido siguen trabajando a plena satisfacción los modelos que en dicho concurso se exhibieron.

Hoy se presenta un nuevo modelo de pala niveladora TAVI con importantes mejoras en su diseño, que combinada con el elevador hidráulico del tractor, al que se acopla con suma sencillez, proporciona un trabajo rápido, económico y de sencillo manejo, en la nivelación de terrenos, excavaciones, caminos, etc. etc. La carga y descarga es controlada con la palanca de mando del elevador hidráulico. Una nueva disposición de brazos rompedores en la parte delantera de la pala, remueven la tierra para facilitar su carga, y no solamente suprimen el empleo de otra máquina, sino que debido a su disposición le proporciona al tractor una mayor adherencia. Se fabrican en distintas capacidades de 2.- 2,50 y 3 m. ancho de trabajo.



**TALLERES VIGATA CASINOS**

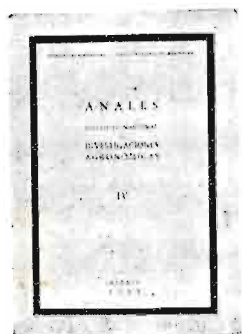
APARTADO 2

**TAUSTE**

(ZARAGOZA)

# LIBROS Y REVISTAS

## BIBLIOGRAFIA



MINISTERIO DE AGRICULTURA.— Dirección General de Agricultura.—*Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas*.— Volumen IV, número 2.— Junio de 1955.

Este volumen está dedicado al Registro de Variedades de Plantas, creado por Decreto de 18 de abril de 1947 y que tiene como objetivo esencial delimitar, difundir y denominar las nuevas formas vegetales, deducir de los ensayos comparativos cuáles son las que interesa cultivar en las distintas comarcas agrícolas del país y defender los derechos del obtentor.

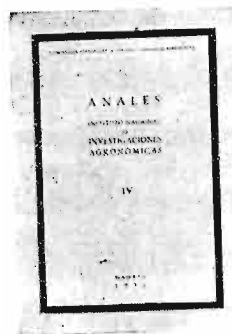
La idea del Registro de Variedades de Plantas se debe a su actual Jefe, el prestigioso Ingeniero Agrónomo don Gabriel BORNÁS y de Urcullu, que ya inició trabajos en ese sentido antes de ser Director General de Agricultura. Después, durante su acertada gestión en dicho cargo, dió un gran impulso a dicho proyecto, cristalizado en realidades al ser nombrado Vicepresidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas y Jefe de dicho Registro.

Este número empieza con un trabajo de dicho Ingeniero, indicando los objetivos que pretende el Registro de Variedades, así como la organización española y la de los distintos países en que aquél funciona: Holanda, Estados Unidos de América, Francia, Bélgica, Inglaterra y Austria, aparte de otros Organismos muy directamente relacionados con esta misión, como son la F. A. O., el Comité Internacional de Nomenclatura de Plantas Cultivadas y la Asociación Internacional de Seleccionadores Profesionales para la Protección de Novedades Vegetales (A. S. S. I. N. S. E. L.).

A continuación del trabajo del señor Bornás se presentan los primeros ensayos comparativos de variedades de trigo hechos por LÓPEZ RIOBOÓ, TÉLLEZ Y PRIETO, indicando las zonas donde se han realizado los mencionados ensayos de las variedades estudiadas, cómo se plantearon dichos trabajos y los resultados obtenidos. Seguidamente se inserta otro trabajo de LÓPEZ RIOBOÓ, OYANGUREN y PRIETO sobre los mismos trabajos, relativos a variedades de arroz. MIRANDA y BERNALDO DE QUIRÓS presentan los ensayos comparativos de remolacha azucarera. Finalmente, estos mismos ingenieros indican también los trabajos iniciales del Registro de plantas ornamentales, que se han referido fundamentalmente en estos primeros años a las rosas, de las que ya posee el Registro una completísima colección de variedades.

Consideramos de un interés y trascendencia consi-

derable la iniciación de estos trabajos del Registro de Variedades de Plantas, ya que merced a él se puede llegar en plazo más o menos largo, según las dificultades de las diferentes especies y variedades, a poder publicar listas de las recomendables para las distintas zonas españolas.



MINISTERIO DE AGRICULTURA.— Dirección General de Agricultura.—*Anales del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas*.— Volumen IV, número 3.— Septiembre 1955.

En este volumen, GADEA presenta el sexto año de experiencias con nuevas variedades de trigo, que son continuación de las que vienen publicándose sin interrupción desde 1949, período suficiente para que se vayan perfilando para las diferentes zonas cerealistas españolas, y dentro de ellas para las distintas circunstancias de cultivo, las variedades más adaptadas al conjunto de dichas circunstancias, y de cuyo éxito da idea la gran difusión que viene adquiriendo, aumentando de modo indudable los rendimientos unitarios. También se publican en el mismo número los ensayos comparativos de rendimiento de trigo híbrido presentados por TÉLLEZ y correspondientes a la campaña 1953-1954.

## OTRAS PUBLICACIONES

*Publicaciones del Centenario de las Carreras de Ingeniero Agrónomo y de Perito Agrícola y de la Escuela Central de Agricultura*.—Madrid, 1956.

Se van publicando los trabajos galardonados por la Comisión Calificadora organizadora del Centenario de las Carreras de Ingenieros Agrónomos y Peritos Agrícolas y de la Escuela Central de Agricultura, y de los que AGRICULTURA se ocupó en momento oportuno. Hasta ahora han salido a la luz los siguientes:

*El Catastro de Rústica. Su iniciación y desarrollo.*

*Vías pecuarias a través del tiempo*, por Luis Sánchez Gavito, Perito Agrícola y Licenciado en Derecho.

*Selecciones asociadas*.—(Organización de una mejora ganadera y de un plan nacional de control lechero-mantequero por asociaciones de criadores seleccionadores), con *Anejos de registros de selección* y *Tablas para servicio de comprobadores*, por Vicente Boceta Durán, Ingeniero Agrónomo.

# Mutualidad General Agropecuaria

Echegaray, 25  
(Edificio de su propiedad)

M A D R I D

Teléfonos { Dirección: 22 16 09  
                  { Oficinas { 22 82 25  
                                  { 22 82 26

## SEGUROS MUTUOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO  
ACCIDENTES INDIVIDUALES  
RESPONSABILIDAD CIVIL

INCENDIOS DE COSECHAS  
INCENDIOS EN GENERAL  
PEDRISCO  
GANADO (VIDA Y ACCIDENTES)

Autorizado por la Dirección General de Seguros en 16 de abril de 1941

Puede fabricarse el estiércol, usted mismo, en la propia finca, tratando las pajas y demás residuos vegetales con

## "BIOHUMUS"

AUMENTARA SUS GANANCIAS

Solicite información al Distribuidor más próximo o escriba hoy mismo a:

**BASIPA, S. A. - Caspe, 26 - BARCELONA**

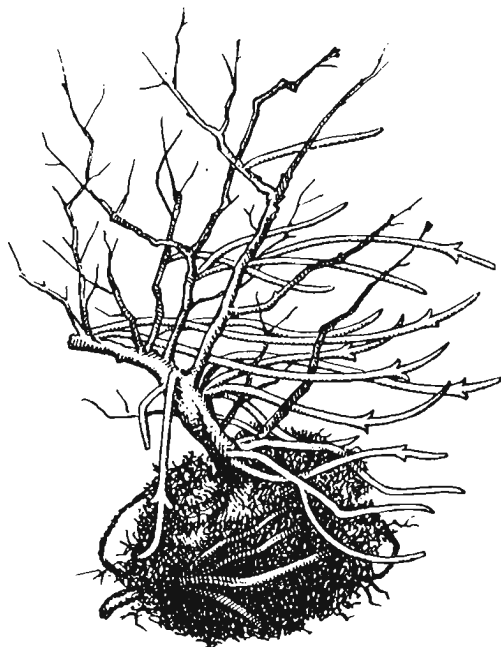


## SEGUROS

ACCIDENTES DEL TRABAJO  
ACCIDENTE INDIVIDUAL  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
COMBINADO DE AUTOMOVILES  
INCENDIOS DE COSECHAS  
INCENDIOS DE EDIFICIOS  
ROBO.  
COMBINADO INCENDIOS-ROBO  
GANADO  
PEDRISCO

**M. A. P. F. R. E.**  
Calve Sotelo, 25 - MADRID - Teléfs. 3156 00 y 06/9

(Autorizado por la Dirección General de Seguros en fecha 6-11-52.)



#### LA LUZ Y EL CRECIMIENTO

La luz afecta el crecimiento de las plantas. *Izquierda:* Una planta iluminada desde la derecha se inclina hacia este lado. *Derecha:* Una planta cultivada en la obscuridad produce tallos con entrenudos largos y hojas pequeñas y sin color verde, dícese que está ahilada.

#### DE LA MISMA COLECCION

MANUAL DE AGRICULTURA  
(4 tomos)

LAS FITOHORMONAS EN  
AGRICULTURA

TERAPEUTICA VEGETAL  
(2 tomos)

GENETICA GENERAL  
Y AGRICOLA

FLORICULTURA

HORTICULTURA

MATEMATICAS Y SUS  
APLICACIONES AGRICOLAS

ALOJAMIENTOS PARA EL  
GANADO

ELECTRIFICACION  
AGRICOLA

TOPOGRAFIA GENERAL  
Y AGRICOLA

HIGIENE PECUARIA

METEOROLOGIA, FISICA Y  
CLIMATOLOGIA AGRICOLAS

CUNICULTURA INDUSTRIAL

GANADO CABRIO

CONSERVAS VEGETALES

ACUICULTURA  
CONTINENTAL

# BOTANICA AGRICOLA

por A. NELSON

El autor ha resumido en este tratado los conocimientos básicos de la Botánica Agrícola, ilustrando los principios de general aplicación con ejemplos concretos y con una selecta y original documentación gráfica. El texto, cuidadosamente puesto al día, presenta los resultados de las investigaciones más recientes. Una escogida bibliografía de obras y revistas especializadas permitirá ampliar los conocimientos adquiridos sobre los puntos de mayor interés para cada lector.

El criterio práctico, no reñido con el rigor científico, que ha presidido la redacción del texto y la selección de la parte gráfica, realmente inmejorable, hacen al libro utilísimo en el amplio campo de las aplicaciones fitotécnicas de la Botánica. De ahí que su interés alcance por igual a los profesionales cultos y a los agrónomos en ejercicio, ya que como decimos, no se limita a estudiar el aspecto científico de la materia, sino que expone también sus aplicaciones de carácter utilitario, lo que hace que la obra sea realmente interesante para toda persona relacionada en una u otra forma con las Ciencias agronómicas modernas.

CONTIENE: MORFOLOGIA Y ANATOMIA: Nutrimiento.—Las plantas verdes.—Las modificaciones del tallo, la raíz y la hoja.—La flor.—Inflorescencia: la flor, el fruto y la semilla en agricultura, etc.—FISIOLOGIA: Osmosis en la célula viviente.—La excreción del agua.—Adaptaciones a la sequía.—Absorción de las sales abonos.—Síntesis primaria del alimento.—Respiración.—Crecimiento y desarrollo.—La semilla, etc.—FACTORES NEGATIVOS EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS: Malas hierbas.—Estados patológicos causados por el medio externo, por virus, etc.—HERENCIA, EVOLUCIÓN Y CLASIFICACIÓN: Herencia y cultivo en la planta.—Clasificación de las plantas, etc.



#### EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Recoletos, 15

MADRID

Sirvanse remitirme un prospecto de BOTANICA AGRICOLA y de la Colección Agrícola en su conjunto:

D .....

Domicilio .....

Residencia .....

Un tomo en cuarto, de 566 páginas, ilustrado con 182 grabados y 144 láminas en negro y a todo color. Encuadernación en tela verde con sobrecubiertas a color.

Al contado: 300 ptas.

A plazos de 30 ptas. mensuales: 330 ptas.

# Colección agrícola SALVAT